



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. Vicente Martínez Hinojosa

Pino Suárez # 154, Centro Histórico, C.P. 58000

TERCERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLVI

Morelia, Mich., Viernes 8 de Marzo del 2013

NUM. 44

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Lic. Fausto Vallejo Figueroa

Secretario de Gobierno
Lic. J. Jesús Reyna García

Director del Periódico Oficial
Lic. Vicente Martínez Hinojosa

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 250 ejemplares

Esta sección consta de 54 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 17.00 del día

\$ 23.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JIQUILPAN, MICHOACÁN

PLAN DE DESARROLLO URBANO - TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE JIQUILPAN, MICHOACÁN

ACTA ORDINARIA DE CABILDO 46

En la ciudad de Jiquilpan de Juárez del Estado Libre y Soberano de Michoacán siendo las dieciséis horas del día 11 de Enero del año dos mil Trece, reunidos en Salón de Juntas de esta Presidencia Municipal ubicada en Diego J. Abad esquina con Profr. Fajardo S/N de esta Ciudad, previo citatorio que fue hecho llegar a los miembros del H. Ayuntamiento, se reunieron los CC. Arq. José Francisco Álvarez Cortés, Ing. Jorge Alberto Sánchez Ceja, Ing. Ulises Lúa Arteaga, Beatriz Hernández Flores, Ing. Salvador Sánchez Guerra, Martha Alonzo Rivas, Patricia Alejandra Guerra Preciado, Oscar Sánchez Gallardo, Profr. Rubén Morgado González, Lic. Omar Alfredo Santillán Múgica, Dr. Antonio Rodríguez Valencia y Jordán Naranjo Anaya, asistidos por el Lic. Alejandro Valencia Figueroa, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar sesión Ordinaria de Cabildo de acuerdo al siguiente orden del día: 1.- ..., 2.- ..., 3.- ..., 4.- ..., 5.- ..., 6.- ..., 7.- Asuntos Generales.....

..... **C).- PLAN DE DESARROLLO URBANO - TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE JIQUILPAN, MICHOACÁN,.....:**
En este punto, se aprobó por el voto unánime por los integrantes de Cabildo el Plan de Desarrollo Urbano - Turístico del Municipio de Jiquilpan, Mich. 2012-2020,.....
..... Lo anterior una vez que fue debidamente discutido por la H. Comuna Municipal; por lo que deberá seguirse el trámite para su publicación en el Periódico Oficial.....
....., siendo las 18:20 dieciocho horas con veinte minutos del día de su inicio y no habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la presente, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. Doy fe.

Arq. José Francisco Álvarez Cortés.- Ing. Jorge Alberto Sánchez Ceja.- Ing. Ulises Lúa Arteaga.- C. Beatriz Hernández Flores.- Ing. Salvador Sánchez Guerra.- C. Martha Alonzo Rivas.- C. Patricia Alejandra Guerra Preciado.- C. Oscar Sánchez Gallardo.- Profr. Rubén Morgado González.- Dr. Antonio Rodríguez Valencia.- C. Jordán Naranjo Anaya.- (No firmó) Lic. Omar Alfredo Santillán Múgica.- Lic. Alejandro Valencia Figueroa. (Firmados)

El que suscribe C. Lic. Alejandro Valencia Figueroa, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Jiquilpan, Michoacán, hace constar: Que la presente copia concuerda fielmente con su original que obra en el libro de actas de este H. Ayuntamiento. Doy fe.- Jiquilpan, Mich., a 23 de enero del año 2013 dos mil trece.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
C. LIC. ALEJANDRO VALENCIA FIGUEROA
(Firmado)

PLAN DE DESARROLLO URBANO - TURÍSTICO
DE JIQUILPAN, MICHOACÁN
2012-2020

PRESENTACION

La palabra Jiquilpan procede de la lengua Náhuatl "Xiuquilpan, Xiquilpan, oXiquilpa", que quiere decir "lugar de plantas tintóreas". El significado no parece ofrecer dificultad por cuanto hay relación entre el lugar y Xiquilpan que debe su nombre a la planta del añil llamada xihquilitl pitzahuac, y que abundaba mucho en tierra llana y templado-caliente.

El territorio de Jiquilpan estuvo habitado por nahuatlacas en la época prehispánica como lo prueban los descubrimientos arqueológicos hechos en la toma de El Otero, siendo Jiquilpan en ese período centro cultural, agrícola y comercial muy importante en la región. Para 1822 Jiquilpan contaba con un curato secular y ayuntamiento constitucional y de acuerdo con la división territorial que hizo el Congreso, quedó comprendido dentro del departamento de Zamora.

Así se constituyó en municipio el 10 de diciembre de 1831. Es en esta época cuando se alza el nombre de Jiquilpan con un primer presidente nacido en la ciudad, Anastasio Bustamante.

Ya para el 16 de abril de 1891 la cabecera municipal se elevó a rango de Ciudad con el nombre de Jiquilpan de Juárez.

La revolución y la guerra cristera culminan con la introducción al ámbito político de uno de los mejores hombres de Jiquilpan el Gral. Lázaro Cárdenas del Río quien ha sido de los mejores presidentes de México y que ponen en alto a la ciudad y fue quien impulso la imagen urbana de la ciudad.

Jiquilpan es un desarrollo turístico que se caracteriza por su historia, cultura y tranquilidad, por la riqueza arquitectónica de sus construcciones, así como por la calidad ambiental de la zona en la que se ubica. Estos factores favorables y propicios para el desarrollo de la actividad turística, hacen que en la actualidad el destino presente la tendencia hacia la especialización en el segmento del turismo cultural y de descanso.

La importancia que representa en la actualidad el turismo para el desarrollo económico de la localidad, reside en su carácter preservador y de mejoramiento de las zonas en que se realiza, tanto en el aspecto ambiental como en lo urbano.

El Plan de Desarrollo Urbano-Turístico de Jiquilpan, Estado de Michoacán; elaborado por el Departamento de Urbanismo, y con apoyo del H. Ayuntamiento de Jiquilpan, Michoacán, presidido por el Arq. José Francisco Álvarez Cortes.

El objetivo de su elaboración fue el conocer el panorama actual de la actividad turística en la ciudad de Jiquilpan, así como la problemática urbana que incide en ella, con la finalidad de formular una estrategia de reposicionamiento turístico de la localidad.

En la elaboración del Plan, además del equipo de trabajo, se contó con la participación de funcionarios de distintas dependencias involucradas en la problemática, entre las que se encuentran el departamento de Ecología, Tránsito Municipal, Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Jiquilpan, Desarrollo Económico del Municipio, entre otras instancias; así como particulares entre los que estuvieron, empresarios, constructores, consultores y colegios; reunidos todos en los Talleres de Planeación Estratégica que como parte del proyecto se llevaron a cabo.

A lo anterior se suma la participación de expertos en la materia turística, que fueron consultados a través de grupos de enfoque, desarrollados con tal objetivo y con la finalidad de contar con una visión más amplia de la problemática turística de las ciudades coloniales, además de los elementos de carácter local propios de la ciudad de Jiquilpan.

Es importante mencionar también las reuniones con las autoridades municipales, las cuales se dieron en el diseño de la estrategia y los programas, sirviendo para consensuar las propuestas realizadas.

Aprovechamos la oportunidad para agradecer a los funcionarios de los diversos órdenes de gobierno por su participación en este proyecto, así como también a todos los participantes, sin cuya colaboración la elaboración de este trabajo no hubiera sido posible.

FUNDAMENTACION JURIDICA

El presente Plan de Desarrollo Urbano - Turístico de Jiquilpan, Michoacán, es un esfuerzo que intenta trascender los enfoques sectoriales que se han dado hasta la fecha en la planeación del desarrollo en los diversos órdenes de Gobierno. Esto conlleva a una fundamentación jurídica que debe considerar los aspectos urbanos y turísticos de forma integral y articulada.

Con base en lo anterior el Plan de Desarrollo Urbano - Turístico de Jiquilpan Michoacán, se sustenta jurídicamente en los artículos 25, 26, 27 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 2 de la Ley de Planeación; el artículo 17 de la Ley Federal de Turismo; los artículos 4, 5, 11, 15 y 19 de la Ley General de Asentamientos Humanos; el artículo 17 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y de la Protección al Ambiente; el artículo 14 y 17 de la Constitución Política del Estado de Michoacán; los artículos 12, 25, 41 y 43 de la Ley de Planeación para el Estado de Michoacán ; los artículos 2, 69, 90 y 95 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Michoacán; los artículos 11 y 44 el Código de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán, el artículo 26 de la Ley para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Michoacán; a continuación se exponen los aspectos más relevantes a considerar de los ordenamientos jurídicos aplicables:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

Los artículos 25 y 26 hacen énfasis en que corresponde al Estado la rectoría del desarrollo, para lo cual se establece un sistema de planeación democrática a nivel nacional, el cual estará dirigido por el Plan Nacional de Desarrollo. El Programa forma parte de este sistema de planeación democrática y por tanto debe considerar los planteamientos de otros planes de más alta jerarquía y de otros sectores.

El artículo 27 Constitucional señala que:

"La nación tendrá en todo el tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés

público [...] En consecuencia se dictarán las medidas necesarias para ordenar los asentamientos humanos y establecer adecuadas provisiones, usos, reservas y destinos de tierras, aguas y bosques, a efecto de ejecutar obras públicas, y de planear y regular la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población..." El artículo 115 de la Constitución, en su fracción V otorga a los Municipios varias de las atribuciones establecidas en el artículo 27, señalando:

"Los municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para: formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal... autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo [...] en sus jurisdicciones territoriales..."

Ley de Planeación.

El artículo 2 de esta Ley establece, entre otras cosas que: "La planeación deberá llevarse a cabo como un medio que permita regular y promover la acción sobre el desarrollo integral del país y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

Ley Federal de Turismo

La Ley Federal de Turismo estipula en su artículo 17 la necesidad de que los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios, asuman funciones operativas para elaborar y ejecutar programas de desarrollo turístico local; crear los medios de apoyo y fomento a la inversión en materia turística; promover y coordinar las obras y servicios públicos necesarios para la adecuada atención al turista y al propio desarrollo urbano turístico de la comunidad; así como promover la planeación, programación, fomento y desarrollo del turismo en forma armónica.

Con base en lo anterior se considera que este Programa tiene la finalidad de cubrir estos aspectos, convirtiéndose en un mecanismo de concurrencia de los tres órdenes de gobierno para el reposicionamiento de la actividad turística de Jiquilpan.

Ley General de Asentamientos Humanos.

El artículo 4 de la Ley General de Asentamientos Humanos retoma al 27 Constitucional considerando de interés público la determinación de provisiones, reservas, usos y destinos. El artículo 5 plantea, entre otros aspectos, la utilidad pública de la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población; así como de la ejecución de planes o programas de desarrollo urbano.

El artículo 9 establece las atribuciones de los municipios, donde destaca la de formular, aprobar y administrar los planes municipales de desarrollo urbano, de conformidad con la legislación local.

El artículo 11 dicta que la planeación y regulación del ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y del desarrollo urbano de los centros de población forman parte del sistema nacional de planeación democrática.

El artículo 15 plantea que "los planes o programas estatales y municipales de desarrollo urbano, de centros de población y sus derivados, serán aprobados, ejecutados, controlados, evaluados y modificados por las autoridades locales, con las formalidades previstas en la legislación estatal de desarrollo urbano, y estarán a consulta del público en las dependencias que los apliquen"

El artículo 19 establece que los planes o programas de desarrollo urbano deberán considerar los criterios generales de regulación ecológica de los asentamientos humanos establecidos en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y en las normas oficiales mexicanas en materia ecológica.

Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

El artículo 17 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente señala lo siguiente: "En la planeación nacional del desarrollo se deberá incorporar la política ambiental y el ordenamiento ecológico que se establezcan de conformidad con esta Ley y las demás disposiciones en la materia. En la planeación y realización de las acciones a cargo de las dependencias y entidades de la administración pública federal, conforme a sus respectivas esferas de competencia, así como en el ejercicio de las atribuciones que las leyes confieran al gobierno federal para regular, promover, restringir, prohibir, orientar y en general inducir las acciones de los particulares en los campos económico y social, se observaran los lineamientos de política ambiental que establezcan el plan nacional de desarrollo y los programas correspondientes."

Constitución Política del Estado de Michoacán.

La Constitución Política del Estado de Michoacán señala en su artículo 14 que el Estado puede arreglar con las entidades federativas limítrofes, por convenios amistosos, sus respectivos límites; pero no se llevarán efecto esos arreglos sin la aprobación del congreso.

El artículo 117 menciona que los presidentes municipales, sin dictos y regidores de los Ayuntamientos serán electos

simultáneamente y en su totalidad, cada tres años. Por cada síndico y por cada uno de los regidores, se elegirá un suplente.

Ley de Planeación para el Estado de Michoacán.

Señala en su artículo 12 que el Sistema Estatal de Planeación es un mecanismo permanente de planeación participativa, en el que la sociedad organizada, el Poder Ejecutivo del Estado, el Poder Ejecutivo Federal y los ayuntamientos establecerán las relaciones conducentes para lograr el desarrollo de la entidad, en los términos de la Ley de la materia.

Respecto a los planes y programas contemplados en el Sistema Estatal de Planeación, los instrumentos en el ámbito municipal, según lo establecido en el artículo 25, son: el Plan Municipal de Desarrollo, el Plan de Gobierno Municipal y los Programas derivados de los Planes de Gobierno Municipal.

En cuanto a la participación social, el artículo 41, menciona que el Poder Ejecutivo del Estado y los ayuntamientos promoverán las acciones de la sociedad organizada a fin de propiciar la consecución de los objetivos y prioridades de los planes y programas a que se refiere esta Ley.

El Ejecutivo Estatal y los ayuntamientos, de acuerdo a lo que se señala en el artículo 43, podrán convenir entre ellos, así como con el Poder Ejecutivo Federal y con la sociedad organizada, la coordinación que se requiera, a efecto de que participen en la planeación del desarrollo del Estado y del municipio en sus respectivas jurisdicciones y competencias.

Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán.

La Ley Orgánica Municipal para el Estado de Michoacán señala las facultades de los ayuntamientos dentro de su jurisdicción y la forma en que deben efectuarse. En el artículo 2º, establece que el Municipio libre es una institución de orden público, base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado, constituido por una comunidad de personas, establecida en un territorio determinado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su régimen interior y con libre administración de su hacienda.

Código de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán.

Esta Ley establece en su Artículo 11, que la coordinación y concertación que en materia de ordenamiento territorial, desarrollo urbano, vivienda, infraestructura, vialidad y patrimonio cultural se sujetara a las disposiciones previstas

en este código y demás leyes aplicables. El Artículo 45 de la misma Ley establece que la planeación en zona conurbada tendrá las atribuciones de formular y aprobar el programa de desarrollo urbano de la zona conurbada conjuntamente con la secretaria además de disponer de la publicación y registro del programa.

Ley ambiental y de Protección del Patrimonio Natural del estado de Michoacán de Ocampo.

Señala en su artículo 24 que la planeación del desarrollo urbano y la vivienda deberá ser acorde con la política ambiental.

Procedimiento para dar vigencia jurídica al Plan

Con base en el marco jurídico reseñado, para que el documento elaborado forme parte del sistema de planeación municipal deberá ser denominado "PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO - TURÍSTICO DE JIQUILPAN MICHOACAN 2012-2020", con el fin de que sea parte de los programas derivados del Plan Municipal de Desarrollo. La vigencia jurídica del Plan debe tener dos mecanismos de validación: i) como uno de los programas derivados del Plan de Desarrollo Municipal Jiquilpan; y como parte del Programa de Ordenamiento Territorial del Municipio de Jiquilpan. El procedimiento para su aprobación sería el siguiente:

1. Realizar una sesión de Cabildo para analizar, y en su caso, aprobar el Plan.
2. Elaborar el Acta respectiva de aprobación en la que deberá hacerse constar que es uno de los programas derivados tanto del Plan Municipal de Desarrollo al año 2025 como del Programa de Ordenamiento Territorial del Municipio de Jiquilpan, mencionando también que el Programa tendrá una aplicación temporal indefinida.
3. Publicar la versión técnica del documento y su anexo gráfico en el Periódico Oficial del Estado.
4. Una vez aprobado y publicado el Programa, el seguimiento y evaluación del mismo se realizará por el Comité de Planeación del Desarrollo Municipal en cumplimiento de sus atribuciones.
5. Una vez aprobado y publicado el H. Ayuntamiento promoverá la celebración de convenios de coordinación con los Gobiernos Estatal, Municipales y Federales, así como con el sector privado y social, con apego a la legislación en la materia, para la consecución del Programa.
6. El documento técnico servirá como insumo para la

presentación de solicitudes de crédito para la Banca de Desarrollo, con base en lo cual se puedan negociar recursos, para lo cual deberá cumplirse con los requisitos adicionales que se soliciten con base en la normatividad vigente en la materia.

PLAN DE DESARROLLO URBANO-TURISTICO DE JIQUILPAN MICHOACAN 2012 - 2020

1. DIAGNOSTICO

1.1 MEDIO NATURAL

Localización

La ciudad de Jiquilpan; y se encuentra ubicada entre los paralelos 19°52' y 20°04' de latitud norte; los meridianos 102°39' y 102°54' de longitud oeste; altitud entre 1 600 y 2 500 m. sobre el nivel del mar, ubicándose en la región Lerma-Chapala, que a su vez se localiza en la parte noreste del Estado de Michoacán, de acuerdo con la regionalización elaborada por el Programa Regional de Desarrollo de la Coordinación General para el Desarrollo Regional (CODEREG 1996).



Los municipios colindantes con el de Jiquilpan son al norte con los municipios de Marcos Castellanos, Cojumatlán de Régules, Sahuayo y Villamar; al este con los municipios de Villamar y Cotija; al sur con el municipio de Cotija y el estado de Jalisco; al oeste con el estado de Jalisco y el municipio de Marcos Castellanos.

El municipio tiene una superficie total de 254.63 kilómetros cuadrados, con lo cual su superficie es de 25473.44 hectáreas. En relación con la ciudad de Jiquilpan, su área urbana más consolidada tiene una superficie aproximada de más de 1000 hectáreas.

Topografía

La planicie de la localidad ostenta pendientes de 0-8%, y

manifiesta suelos minerales de desarrollo reciente, con horizonte superficial de poco espesor, muy arcillosos, que durante la estación seca se contraen y presentan grietas anchas y profundas y durante la estación lluviosa se expanden; son moderadamente profundos (no tienen contacto rocoso a poca profundidad), presenta macro relieve de planicie depresional y micro relieves por la gran cantidad de arcillas; la fertilidad del suelo varía de alta a baja, formados de sedimentos lacustres o lagunares, de tobas, basaltos y otras rocas ricas en bases.

Dichas pendientes de la planicie, son de uso recomendable para la agricultura, como zonas de recarga acuífera, preservación ecológica, de recreación y construcción de baja y media densidad, además de industrial; por sus características de un relieve sensiblemente plano con poca pendiente, drenaje fácil y adaptable, esparcimiento de agua, asoleamiento constante y visibilidad limitada en particular pero buenas vistas en general, además de que se puede reforestar y controlar la erosión y ventilación media.

La parte alta de Jiquilpan, cuyo asentamiento ocupa territorio de las laderas del Cerro San Francisco, se tienen pendientes generalmente inclinadas de hasta un 15 %; se ha propiciado generalmente un uso de suelo como zonas de recreación, reforestación y preservables, con poco uso habitacional de baja densidad; presenta buenas características de asoleamiento, visibilidad amplia, ventilación aprovechable, suelo accesible para construcción, pendientes variables y algunas desventajas con respecto a infraestructura.

Jiquilpan fisiográficamente se sitúa al noroeste del Estado, en las coordenadas 19°59' de latitud norte y 102°43' de longitud oeste, a una altura promedio de 1,550 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.); dentro de la región I denominada Cuenca Lerma-Chapala (zona lacustre) con una altura promedio de 1,522 m.s.n.m, localizada en el sector occidental de la Faja Volcánica Transmexicana (FVTM), de reciente e intensa actividad volcánica. En sus inmediaciones se localizan los Cerros de San Francisco (al sureste) y Pelón (al noreste) con una altura aproximada de 2,500 y 1,790 m.s.n.m. respectivamente, integrando además por las cañadas El Junco y El Sauz, las cuales forman parte de éste sistema volcánico transversal

Geología

Uno de los rasgos estructurales más notables en la porción occidental de la FVTM, además de ejemplificar uno de los arcos volcánicos más relevantes de México, manifiesta en la región Ciénega de Chapala un sistema de tres rifts que se interceptan a 50 km al suroeste de la ciudad de Guadalajara y forman una unión triple continental tipo RRR, donde la distribución de los elementos tectovolcánicos presentan

una orientación general este-oeste (E-O), que incluye de manera particular a la localidad, en el extremo oriental del rift de Chapala, cuyos sedimentos lacustres de dicha formación, consistentes en limolitas, areniscas, conglomerados con intercalaciones de tobas, vidrio y pómez, manifiestan un espesor que equidista de 400 a 600 metros.

Desde el punto de vista de la geología estructural, se reconocen seis sistemas de fallas en la región: el sistema Ajijic; Cosalá; La Lima; Citala; Cebollas y La Angostura.

Para esta porción del graben de Chapala, el sistema de fallas La Angostura presenta lineamientos estructurales E-O que corresponden a fallas normales. En el caso particular de la Ciénega, se encuentra delimitada en su parte Sur por la falla de Pajacuarán. Dicha falla tiene un plano inclinado de 70° N, con un escarpe en su ladera de 18 km de longitud que puede alcanzar hasta los 400 m en su desnivel.

Localmente, la geología del Municipio en las partes altas ó laderas del Cerro San Francisco existe una falla geológica de tipo normal, al centro de población llega ya a manera de fractura, en la colonia conocida como FOVISSSTE pero es visible los efectos de dicha fractura sobre las construcciones habitacionales existentes

Edafología

Desde un punto de vista general, los suelos de Jiquilpan son derivados de materiales basálticos del Terciario superior, clasificados como luvisoles y vertisoles (regolíticos y saprolíticos).

La conformación del suelo en las partes bajas de la localidad (vertisoles regolíticos), ostenta suelos arcillosos expandibles como la montmorillonita y una superficie rugosa tipo gilgay que surge por consecuencia de sus propiedades de expansión y contracción con los cambios de humedad. Considerada en su planicie como una cuenca endorreica por sus propiedades, favorece las condiciones de salinidad y sodicidad, condiciones desfavorables para los cultivos. Sin embargo, considerando su alta capacidad de intercambio catiónico y su riqueza en otros elementos nutritivos como el fósforo, tienen un alto grado de fertilidad en cultivos básicos como el maíz, frijol, trigo y hortalizas entre otros, además del sorgo.

Estos suelos son difíciles de manejar porque tienen una estructura poco apta para los cultivos anuales, pues el manejo que se le ha venido dando, con la práctica de la agricultura tradicional, coadyuva a la contaminación de los recursos (labranza mecanizada, el monocultivo de la tierra, la no aplicación de materia orgánica, uso de variedades mejoradas, uso de fertilizantes químicos inorgánicos,

aplicación de insecticidas, fungicidas y herbicidas, quema de los residuos de los cultivos). Las propiedades físicas se han deteriorado, por ejemplo, su estructura superficial, **la densidad aparente, la porosidad, la población microbiana en el horizonte superficial, su contenido de materia orgánica, su pH, el contenido de sales, su capacidad de retención de humedad, todo esto favorece la emisión de gases tipo invernadero como dióxido de carbono, metano y óxido nitroso, además de la emisión de amoníaco, los que cambian el clima, producen calentamiento de la atmósfera y el rompimiento de la capa de ozono.**

Lo más recomendable es el cultivo de especies perennes que no requieran de la labranza continua del suelo; por ejemplo, alfalfa, caña de azúcar, pastizales de diferentes variedades, frambuesa, zarzamora, nogal pecadero, fertilizados con composta producidos por los propios productores a partir de estiércoles, paja de trigo y basura urbana y doméstica.

Además de manifestar en su planicie Vertisoles regolíticos, también ostenta suelos de tipo saprolítico, que son susceptibles a la erosión, se pueden explotar especies perennes tolerantes o resistentes a la sequía como nopal para verdura y para tuna, guayaba, agave, plantas medicinales, cultivos básicos en terrazas (maíz asociado con frijol y calabaza), hortalizas producidas orgánicamente a cielo abierto o bajo invernadero.

En los suelos charadosos de la parte alta de la localidad, en las laderas del Cerro San Francisco, se manifiestan suelos de tipo Luvisol, recomendables para la explotación del bosque y ganadería (pino y pastizales), pues no son aptos para la agricultura. Aunque existen otros tipos de suelos, se considera que por su porcentaje no tienen gran importancia y las recomendaciones vertidas en este documento son aplicables a ellos

Hidrología

El municipio de Jiquilpan se encuentra en la Región Hidrológica Lerma-Santiago, en la Cuenca del Lago de Chapala, Subcuenca del río Sahuayo, con un área de 496 km². Tiene una precipitación media anual de 800 mm. Y un coeficiente de escurrimiento de 10 a 20 % en sus tierras bajas y de 5 al 10 % en sus tierras altas.

La hidrografía local está constituida principalmente por los ríos Jiquilpan y Paredones, los arroyos El Colorado, Las Ánimas y Las Fuentes; las lagunas La Lagunita y Lagunita de La Puerta; las presas de Abadiano, Las Fuentes y la de Paredones, además de represas de menor tamaño como la de la Purísima, la Cofradía y El Pitayo y múltiples jagüeyes. Estos cuerpos de agua son usados en su mayoría como abrevaderos para el ganado y los de mayor tamaño con

finés pesqueros.

El río Jiquilpan presenta problemas de contaminación de sus aguas por escurrimientos de aguas negras municipales y por basura que es arrojada a su cauce. El río Lerma se origina en los manantiales de Almoloya del Río, en el estado de México, atraviesa hacia el noroeste del Valle de Toluca, y desagua en el lago de Chapala. Tiene una longitud de 708 km y drena una cuenca de 47.116 km².

Lerma-Santiago.

Comprende el sistema hidrológico conformado por el río Lerma, Lago de Chapala y río Santiago. El cauce principal es el río Lerma, de allí hasta la desembocadura al Océano Pacífico, el colector principal es el río Santiago; esta cuenca abarca parcialmente el territorio de nueve entidades federativas: Estado de México, Michoacán, Querétaro, Guanajuato, Jalisco, Aguascalientes, Zacatecas, Durango y Nayarit, incluyendo las cuencas cerradas de Pátzcuaro, Cuitzeo y Sayula - San Marcos.

Usos del suelo

El suelo en Jiquilpan, es rico en distintos aspectos, principalmente por contar con suelos donde se pueden explotar especies perennes tolerantes o resistentes a la sequía como nopal para verdura y para tuna, guayaba, agave, plantas medicinales, cultivos básicos en terrazas (maíz asociado con frijol y calabaza), hortalizas producidas orgánicamente a cielo abierto o bajo invernadero.

En los suelos charadosos de la parte alta de la localidad, en las laderas del Cerro San Francisco, se manifiestan suelos de tipo Luvisol, recomendables para la explotación del bosque y ganadería (pino y pastizales), pues no son aptos para la agricultura.

Y también por contar con zonas donde el suelo te permite desarrollar espacios destinados a vivienda, comercio, salud y todos los requeridos en el ámbito urbano, así también para la dotación de servicios y equipamiento.

Clima

Siguiendo los lineamientos de la clasificación de los climas, dentro del altiplano central del país, la región Noroeste Lerma-Chapala corresponde a un clima Templado, y la localidad conforma un microclima C (W), es decir, templado subhúmedo con lluvias de verano. La estación termoplúviométrica del municipio se ubica en la población de Francisco Sarabia a una altitud de 1,556.6 m.s.n.m., quien con los datos obtenidos de dicha estación, durante un período de treinta años, ha elaborado las normales climatológicas correspondientes para la localidad.

Precipitación pluvial

El estado de Michoacán se encuentra adyacente al océano Pacífico con una extensión de costa de 208 km, debido a la cercanía del Golfo de México (348 km aprox. de Jiquilpan), este ejerce una influencia en la humedad, sin embargo es menor que la influencia que se presenta en el Pacífico.

Los vientos que proceden del mar ascienden por montañas y producen lluvias principalmente en las laderas. En menor escala dentro de la región I denominada Cuenca Lerma-Chapala, la Laguna es también una fuente considerable de humedad. En el verano al desplazarse la zona subtropical de alta presión al norte, los vientos alisios tienen mayor influencia y soplan en superficie con una dirección este-noreste recogiendo humedad del Golfo de México, y la Laguna de Chapala hasta transitar por la localidad.

En el invierno, al desplazarse la faja subtropical de alta presión hacia el sur, predomina el aire seco, presentándose también masas de aire polar continental del sur de Canadá y de los Estados Unidos. Lo anterior indica que la evaporación supera a la precipitación, por lo que el agua superficial y de los acuíferos depende de la infiltración que se realiza a través de la región hidrológica. En la localidad de Jiquilpan se reporta una precipitación anual de 807.2 mm, además de una dirección de vientos dominantes del sureste durante verano y noreste durante invierno.

En cuanto al régimen de lluvias, como se menciona en la fórmula climática, estas se presentan en una época del año bien definida que es durante la estación de verano, dicho periodo se concentra en unos cuantos meses, de mayo a agosto, extendiéndose inclusive hasta octubre con lluvias esporádicas el resto del año. El promedio de precipitación pluvial anual, en un periodo de observación comprendido entre 1,971 y 2,000, es de 807.6 mm, teniendo mínimas mensuales del mes más seco de 14.2 mm (en marzo) y la del más lluvioso 327.2 mm (en julio).

El mes más lluvioso se presenta en el verano por el mes de Julio, y contempla precipitaciones máximas diarias de 85 mm con máximas mensuales de 327.2 mm registrados (régimen de lluvias en verano), mientras que la época seca se ubica entre los meses de noviembre a abril, correspondiendo el mes más seco a marzo (régimen de sequía).

El rango de humedad que representa el tipo de suelo de la localidad, varía de 8 a 9 meses y ostenta un promedio anual de humedad que fluctúa en el rango de 40-60 %, siendo baja en primavera y alta en verano, alcanzando hasta un 98.4% para los meses de Julio y Agosto.

Vientos

La dirección predominante de los vientos dominantes es Sur, Sureste y Suroeste, y es cambiante durante el invierno hacia el Noroeste. Las velocidades del viento son estables durante el año fluctuando de 10 a 20 km/h, aunque en los meses de enero a marzo es mayor. Viento frío del Norte en invierno. El viento en los primeros meses del año provoca tolvaneras.

Fauna

En el Área Natural Protegida se distribuyen mamíferos pequeños como ratones, murciélagos, tuzas, ratas y conejos. Con respecto a mamíferos medianos está el tlacuache, zorrillo y coyote. Los de menor tamaño son los más abundantes sobresaliendo el ratón de campo (*Peromyscus perfulvus*). Para el "Bosque Cuauhtémoc" la fauna es muy pobre, ya que ésta es sustituida por la rata gris de casa (*Rattus rattus*) y el ratón de casa (*Mus musculus*) especies introducidas y que por su agresividad eliminan a las especies nativas.

Aves

De acuerdo con Peterson (1961, 1980) del total de especies del Área Natural Protegida 19 son residentes, 7 son visitantes de invierno y 1 es migratoria. Algunas de las aves que se pueden encontrar en el municipio son: güilotas, codorniz, cenizote, golondrina, cuervos, zopilotes, correcominos, pichón, paloma, cardenal, águila, halcón, gavilán, garzas, mariquitas, gorrión, conguitas, colibrí, pájaro carpintero, búho, lechuza, canario, etc.

Anfibios y Reptiles

Para el Área Natural Protegida se registraron 6 especies de anfibios agrupados en 4 familias que incluyen fundamentalmente ranas y sapos. Algunos de los anfibios y reptiles que podemos encontrar en el municipio son: víboras, culebras, ranas, sapos, lagartijos, alicantes, tortugas, coralillo, víbora de cascabel, hocico de puerco, etc.

Mamíferos

Los mamíferos que se pueden encontrar en el municipio son: venados, armadillos, ardillas, tlacuaches, zorrillos, coyotes, conejos, ratas de campo, tejón, lobo, zorras, onzas, perros, gatos, caballos, vacas, burros, mulas, liebres, etc.

Insectos

Algunos de los insectos que se encuentran en el municipio son: alumbradores, hormigas, grillos, chapulines, abejas, avispas, moscas, mosquitos, lombrices, escarabajos, tijerillas, gusanos, etc. Y alguna de la fauna nociva que se percibe es: alacranes, escorpiones, viuda negra, cien pies, quijotes, tarántula, zancudos del dengue, arlomos, pulgas, garrapatas, piojos, etc.

Vegetación

De acuerdo con los elementos florísticos dominantes para el "Bosque Cuauhtémoc" y "Parque Juárez", el tipo de vegetación presente corresponde a Matorral subtropical. Esta formación vegetal está restringida a suelos someros y pedregosos de las laderas de los cerros, siendo sustituida en terrenos planos o poco inclinados por el Bosque espinoso o por el zacatal.

Los resultados del estudio florístico para el Área Natural Protegida, revelan la presencia de 166 especies de plantas vasculares de 58 familias botánicas.

De éstas, quince especies son introducidas, no nativas de la región, destacando ocho, de las cuales tres, son de origen australiano (*Casuarina cunninghamiana*, *Eucaliptos camaldulensis* y *Grevillea robusta*), tres sudamericanas (*Bauhiniadivaricata*, *Jacaranda acutifolia* y *Schinusterebinthifolius*) esta penúltima bien adaptada a las condiciones medioambientales de la región, y dos son originarias del Continente Asiático: el paraíso y el ficus (*Meliaazedarach* y *Ficus retusa*). Con respecto a especies endémicas, hasta ahora solo se reporta para el ANP al "Palo dulce grande" (*Eysenhardtia platycarpa*) por cierto de regular abundancia. Únicamente el "Fresno" (*Fraxinusuhdei*), se señala en la categoría de protegida, dentro de la NOM. ECOL. MEX 059-2001.

Cuadro 1. Problemática Ambiental.

DESCRIPCIÓN	DENSIDAD	UBICACIÓN
Presencia predominante de especies vegetales inducidas.	Media	Parque Juárez
Áreas desforestadas	media	Bosque Cuauhtémoc, Parque Juárez
Riesgo de incendios forestales	Baja	Parque Juárez
Riesgo de erosión	Baja	Parque Juárez, Bosque Cuauhtémoc
Competencia entre especies por alta densidad de arbolado joven.	Alta	Parque Juárez
Desplazamiento de fauna silvestre	Media	Bosque Cuauhtémoc, Parque Juárez
Prácticas silvícolas inadecuadas (uso de agroquímicos y quema de pastos)	Alta	Bosque Cuauhtémoc, Parque Juárez
Extracción hormiga de recursos maderables	Media	Parque Juárez
Tráfico y tránsito de vehículos pesados provocando compactación del suelo, contaminación atmosférica y auditiva	Alta	Bosque Cuauhtémoc
Uso inadecuado de espacios (almacenamiento de materiales e implementos varios)	Alta	Bosque Cuauhtémoc
Contaminación de aire y agua provocado por la granja avícola (emisión de olores desagradables y descarga de aguas residuales)	Alta	Bosque Cuauhtémoc
Deposito indiscriminado de desechos sólidos	Alta	Bosque Cuauhtémoc
Pastoreo de ganado caprino	Baja	Parque Juárez

Ventajas comparativas o recursos naturales complementarios a los recursos históricos.

Del análisis del medio natural de la ciudad de Jiquilpan, y en consideración al atractivo natural que pudiera ofrecer como complemento de su patrimonio histórico, destacan las condiciones topográficas que generan al interior de la ciudad un ámbito especial, en la que el aprovechamiento de las "vistas agradables" desde distintos puntos, a distintas alturas, resultan interesantes y un punto a tomar en consideración en la imagen urbana de la ciudad.

Los arroyos que atraviesan la ciudad, también pueden constituirse, con su debido saneamiento, en un atractivo adicional para el turismo, aprovechándolos en la generación de "corredores" o paseos al interior de la ciudad. Asimismo, en relación a la Presa Abadiano, podría verse la posibilidad de desarrollarla como una zona con algún atractivo turístico ya sea como paseo o para el desarrollo de deportes acuáticos.

Por otra parte, el clima que tiene Jiquilpan se constituye en uno de sus elementos naturales más importantes, al ser un clima agradable, no extremoso, y que por tanto resulta atractivo, en particular para el desarrollo de actividades recreativas y de descanso. A este aspecto podemos sumar, la vegetación como elemento enriquecedor del paisaje urbano y de apoyo en la preservación de la calidad ambiental, en particular la vegetación que se presenta en la ciudad (encinos y pinos), pueden resultar elementos que se utilicen en la definición y generación de ambientes muy agradables.

Otro atractivo natural de la zona son las áreas naturales ubicadas en las proximidades de la mancha urbana, entre las que destacan los Cerros de los Picachos, como un área natural muy atractiva, con vegetación boscosa, vida silvestre y paisaje relevante.

Riesgos y amenazas de naturaleza ambiental.

En el municipio de Jiquilpan los problemas que se presentan en el medio ambiente, son de contaminación de agua, aire y suelo, generada por actividades agrícolas, pecuarias e industriales, además de factores como crecimiento urbano no planificado, déficit de infraestructura urbana, generación de residuos sólidos, falta de sitios adecuados para el tratamiento y su disposición final (cabe puntualizar que actualmente se construye una planta tratadora de residuos sólidos), inadecuado uso del agua y desinterés por su conservación y tratamiento y el abuso en el uso de fertilizantes y plaguicidas. Aunada a lo anterior, existe la ausencia o desconocimiento de políticas ambientales y su reglamentación.

Agua: Cuenta el municipio con un colector que dirige las

aguas residuales hacia una planta de Tratamiento, sin embargo, esta infraestructura actualmente no se encuentra en operación, lo que implica un problema de manejo y aprovechamiento del recurso agua que pudiera destinarse para riego.

La generación de residuos sólidos domiciliarios e industriales (con todo lo que conlleva: quema y lixiviación de materiales corrosivos, reactivos, explosivos, tóxicos y biológico infecciosos), sigue representando un alto riesgo para los acuíferos. Actualmente para depositar la basura se dispone en un tiradero a cielo abierto.

Miles de hectáreas de siembra de grano y hortaliza son el recipiente de las aguas residuales que se vierten al Río Jiquilpan por la ruptura de un tubo conductor de catorce pulgadas en el que se trasladan las aguas residuales de toda la parte oriente de este municipio, y que desde hace al menos un par de meses caen directamente al cuerpo de agua.

Suelo: No existe una cultura para el manejo de los residuos sólidos, cuya quema e inadecuada disposición en el tiradero a cielo abierto, hacen de este problema un punto crítico a ser atendido por las autoridades de manera inmediata, ya que pone en riesgo el ecosistema relacionado con la Barranca La Gloria. La inadecuada ubicación del tiradero de la municipalidad provoca que la lixiviación de estos residuos peligrosos y no peligrosos, ponga en riesgo constante los acuíferos superficiales y subterráneos y queden indefensos ante riesgo de transmisión de enfermedades, lo cual implica, obviamente, un serio problema de salud pública.

Aire: Algunas causas de contaminación móviles son:

- Saturación de vialidades con transporte público.
- Tráfico de carga pesada en el interior de la ciudad.
- Indefinición de carriles de carga y descarga de pasaje.
- Carencia de estacionamiento público.
- Parque vehicular creciente.
- Vehículos automotores en malas condiciones y carencia de revisiones por la autoridad.

1.2 SOCIOECONOMICO

1.2.1 ASPECTOS DEMOGRAFICOS

La ciudad de Jiquilpan, Michoacán, está considerada como ciudad media con política de impulso dentro del Sistema Urbano Nacional, como parte de una de las principales zonas y corredores turísticos histórico culturales; y para conocer su situación socioeconómica, a continuación se presenta el análisis de la evolución de la población y sus principales

características, considerando su relación con el Municipio de Jiquilpan y el Estado de Michoacán. Los datos de población utilizados son de los años de 1995, 2000, 2005, y 2010.

Población

El municipio de Jiquilpan está constituido por la cabecera municipal, Jiquilpan, y por 19 localidades más. Jiquilpan concentra no sólo la población sino también el desarrollo económico, el bienestar material, la riqueza cultural y la importancia política del municipio.

Jiquilpan en el año 2010 contaba con una población total de 34,199 habitantes, aunque tan sólo el 0.78% del total de los 4,351,037 habitantes del Estado de Michoacán.

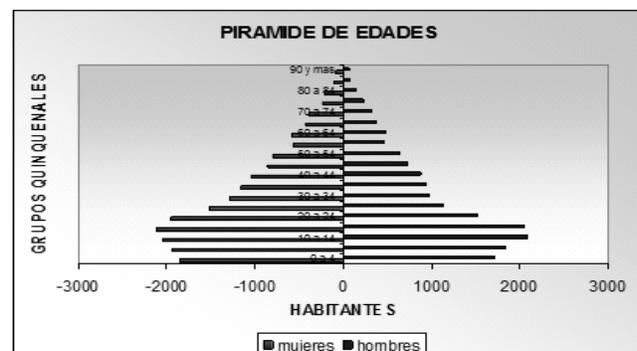
En el municipio de Jiquilpan en 1990, la población representaba el 1.03 por ciento del total del Estado. Para 1995, se tenía una población de 37,142 habitantes, su tasa de crecimiento es del 0.23 por ciento anual y la densidad de población es de 153 habitantes por kilómetro cuadrado.

El número de mujeres es relativamente mayor al de hombres. Para el año de 1994, se dieron 1,207 nacimientos y 224 defunciones.

En el año 2000 el municipio contaba con 30,389 habitantes y de acuerdo al II Censo de Población y Vivienda del 2005 el municipio cuenta con un total de 31,730 habitantes.

Estructura poblacional

En cuanto a la composición de la población en referencia a la edad de la misma, de acuerdo a las pirámides de población del municipio del año 2010, observamos que es población en su mayoría joven, predominando los grupos de menos de 15 años. La forma que presentan las pirámides para ambos casos, de base ancha y cúspide aguda es propia de una población que no ha entrado abiertamente a una fase de transición demográfica.



El municipio de Jiquilpan de Juárez se observa en base a la pirámide de edades o grupos quinquenales que la mayoría de la población se encuentra entre las edades de 15 a 20 años en las mujeres y en los hombres se encuentran entre los 10 y 15 años de edad teniendo una baja muy considerable en los recién nacidos como lo demuestra la gráfica así mismo las personas mayores se van reduciendo y tiene una baja muy considerable a partir de los 40 años de vida.

Número y tamaño de las Familias (promedio familiar INEGI 2010)

- El país cuenta con 28,159,373 hogares
- El estado de Michoacán cuenta con 1, 066,630 hogares equivalente al 3.78% respecto el país.
- El municipio de Jiquilpan cuenta con 9,039 hogares equivalente al 0.03% respecto al país y el 0.84% respecto al estado de Michoacán.

La localidad de Jiquilpan cuenta con 9,038 hogares (Jefatura Masculina (6468) Femenina (2570) equivalente al 25%.

- El tamaño promedio de las familias es de 3.70 integrantes por familia
- La localidad de Francisco Sarabia cuenta con 471 hogares.
- La localidad de San Martín Totolan cuenta con 368 hogares
- La localidad de Los Remedios cuenta con 357 hogares

Según el censo nacional de población del año 2005:

- El Municipio cuenta con una población de 31,730 habitantes.
- El Centro de Población cuenta con 23,132 habitantes y representan un 72.90% de la población total del municipio.
- La Localidad de Francisco Sarabia cuenta con 1635 habitantes y representan un 4.49% de la población total del municipio.
- La localidad de San Martín Totolan cuenta con 1503 habitantes y representa un 4.13% de la población total del municipio.
- La localidad de Los Remedios cuenta con 1455 habitantes y representa un 4.00% de la población total del municipio.

Migración

Michoacán ha ocupado en las últimas décadas uno de los primeros lugares a nivel nacional por su participación en flujo de trabajadores hacia Estados Unidos. Lo acompañan en dicho rango: Jalisco, Zacatecas y Guanajuato.

De acuerdo a estas cifras se considera al municipio de Jiquilpan, con un alto grado de migración, debido a que no ha tiene capacidad de generar las suficientes fuentes de empleo para sostener a su población en posibilidad de ingresar a la económicamente activa.

La migración de familias enteras y de jóvenes a otras entidades y a los Estados Unidos de América, en busca de mejores de empleo, se han incrementado. Ante esta panorámica, es necesario además de otorgar todos los servicios a las principales localidades del municipio, es promover proyectos productivos con el objeto de generar fuentes de empleo.

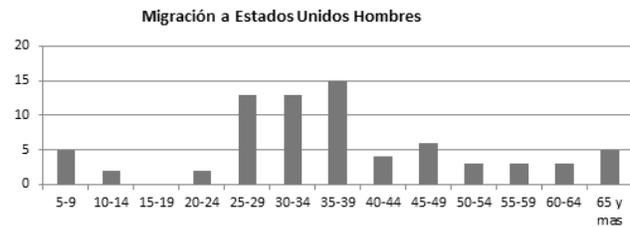
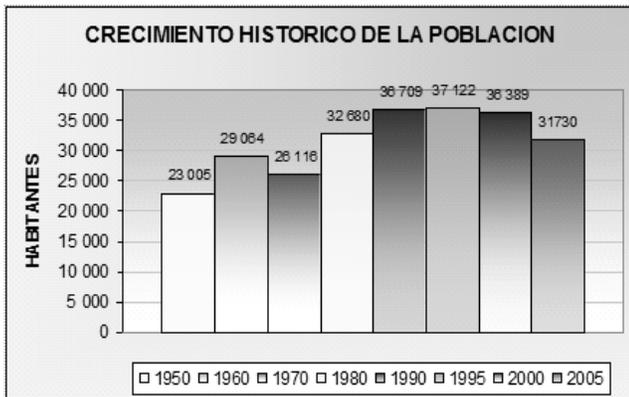
1.2.2 ASPECTOS ECONOMICOS

La ciudad basa su economía en diversas actividades predominantemente relacionadas con la agricultura, productos lácteos, producción de harina, la industria artesanal (Rebozos, Muñecas con trajes regionales de hoja de maíz, Zarapes, Tejidos de hilo, Alfarería en miniatura, Huaraches, Talabartería), el comercio; así mismo, cuenta con un enorme potencial turístico sustentado en su historia, cultura, tradiciones y costumbres. Es una ciudad relevante en el contexto del estado y en el ámbito regional debido a su gran importancia turística y económica, con una Zona de Monumentos Históricos que integra rasgos y componentes característicos de los siglos XVI al XIX.

Aunque dentro de la región no destaca como unos de los principales agentes económicos, Jiquilpan de Juárez tiene un buen estatus social, un buen nivel de vida y una economía estable, dentro del estado es uno de los principales municipios desarrollados, esto se debe a las principales actividades económicas que se llevan a cabo en el centro de la población.

Para poder hablar del factor económico y como este influye en la población directamente, es necesario focalizar las principales fuentes de ingresos de los pobladores. Por ello dividiremos el factor económico en diferentes variables entre ellas esta:

- La interdependencia económica de la conurbación funcional entre ciudad de Sahuayo, Jiquilpan, Venustiano Carranza y Villamar.
- El sector primario de la población específicamente la agricultura y la ganadería.
- El sector secundario con industrias de procesamiento Licosá, Molino de Trigo.
- El sector terciario específicamente con servicios y comercio principalmente.



Según el censo nacional de población del año 2005:

- El Municipio cuenta con una población de **31,730** habitantes.
- El Centro de Población cuenta con 23,132 habitantes y representan un 72.90% de la población total del municipio.
- La Localidad de Francisco Sarabia cuenta con 1635 habitantes y representan un 4.49% de la población total del municipio.
- La localidad de San Martín Totolan cuenta con 1503 habitantes y representa un 4.13% de la población total del municipio.
- La localidad de Los Remedios cuenta con 1455 habitantes y representa un 4.00% de la población total del municipio.

Migración

Michoacán ha ocupado en las últimas décadas uno de los primeros lugares a nivel nacional por su participación en flujo de trabajadores hacia Estados Unidos. Lo acompañan en dicho rango: Jalisco, Zacatecas y Guanajuato.

De acuerdo a estas cifras se considera al municipio de Jiquilpan, con un alto grado de migración, debido a que no ha tiene capacidad de generar las suficientes fuentes de empleo para sostener a **su población en posibilidad de ingresar a la económicamente activa.**

La migración de familias enteras y de jóvenes a otras entidades y a los Estados Unidos de América, en busca de mejores de empleo, se han incrementado. Ante esta panorámica, es necesario además de otorgar todos los servicios a las principales localidades del municipio, es promover proyectos productivos con el objeto de generar fuentes de empleo.

1.2.2 ASPECTOS ECONOMICOS

La ciudad basa su economía en diversas actividades predominantemente relacionadas con la agricultura, productos lácteos, producción de harina, la industria artesanal (Rebozos, Muñecas con trajes regionales de hoja de maíz, Zarapes, Tejidos de hilo, Alfarería en miniatura, Huaraches, Talabartería), el comercio; así mismo, cuenta con un enorme potencial turístico sustentado en su historia, cultura, tradiciones y costumbres. Es una ciudad relevante en el contexto del estado y en el ámbito regional debido a su gran importancia turística y económica, con una Zona de Monumentos Históricos que integra rasgos y componentes característicos de los siglos XVI al XIX.

Aunque dentro de la región no destaca como uno de los principales agentes económicos, Jiquilpan de Juárez tiene un buen estatus social, un buen nivel de vida y una economía estable, dentro del estado es uno de los principales

municipios desarrollados, esto se debe a las principales actividades económicas que se llevan a cabo en el centro de la población.

Para poder hablar del factor económico y como este influye en la población directamente, es necesario focalizar las principales fuentes de ingresos de los pobladores. Por ello dividiremos el factor económico en diferentes variables entre ellas esta:

- La interdependencia económica de la conurbación funcional entre ciudad de Sahuayo, Jiquilpan, Venustiano Carranza y Villamar.
- El sector primario de la población específicamente la agricultura y la ganadería.
- El sector secundario con industrias de procesamiento Licosa, Molino de Trigo.
- El sector terciario específicamente con servicios y comercio principalmente.

Según datos del último censo realizado en el 2010, en la localidad de Jiquilpan de Juárez, la población económicamente activa (PEA) consta de 15047 habitantes, mientras que la inactiva (PEI), es de 19,152 (mayores de 12 años de edad).

La población de la localidad, recibe ingresos en su mayoría entre 2 y 5 salarios mínimos, lo que equivale a un sueldo mensual de \$3308 a \$8271 sin embargo, también existen 2,623 habitantes que reciben menos de 2 salarios mínimos, lo que equivale a \$1654 mensuales.

POBLACIÓN OCUPADA POR OCUPACIÓN

Al 14 de febrero de 2000

(Porcentaje)



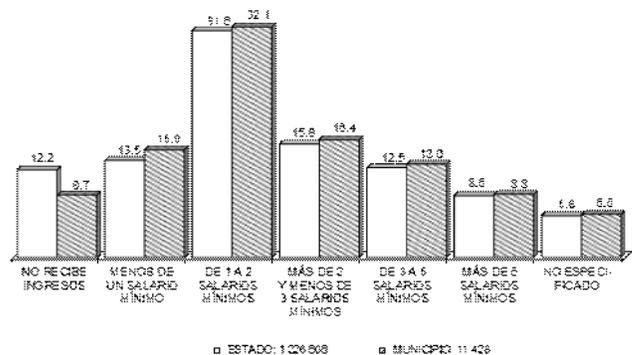
NIVELES DE INGRESO

POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN INGRESO

POR TRABAJO EN SALARIO MÍNIMO

Al 14 de febrero de 2000

(Porcentaje)



eticamente depende del 44.00 % de trabajadores. El 56.00 % restante es población desocupada e inactiva. LO QUE REPRESENTA que de cada 10 personas solo trabajan 4 personas. Dificultando la capacidad de ahorro e inversión, ya que las familias tienen para vivir al día.

La población económicamente activa (PEA) en su inmensa mayoría se concentra en personas con edades de los 15 a los 49 años; el grupo de edad que tiene el mayor número es el de 15-19 años.

De estos sectores, la localidad de Jiquilpan se dedica principalmente al terciario, con 62.60%(5,531 hab), en el sector secundario cuenta con el 24.81%(2,192), y en el primario con el 12.59%(1,113). (Datos del Censo del 2000, realizado por el INEGI). A diferencia de 1990, donde el sector primario constaba el 45.5% de la población, el secundario con el 23.0% y el terciario con el 27.3%. Lo anterior nos indica que en la última década, la población se ha inclinado a cambiar su oficio de agricultores y ganaderos por el de comercio y servicios que encuentran mejor retribuidos en la actualidad.

1.2.3 ASPECTOS SOCIALES

Vivienda

En Jiquilpan, el total de viviendas registradas en el Censo



de Población y Vivienda INEGI 2010 fue de 9,061, de las cuales 6,298 estaban habitadas lo que represento el 60 %; el 22 % estaban deshabitadas y tan solo un 18 % se considero la vivienda de uso temporal. Con respecto al censo 2000 INEGI existió un incremento en viviendas habitadas en Jiquilpan del 1.76 %, es decir, 150 unidades en este lustro.

De las viviendas particulares habitadas en el centro de población 7,804 son casas independientes lo que represento el 94.60 %, las restantes unidades 49 están distribuidas en departamentos en edificio, 68 unidades vivienda en vecindad, 4 vivienda o cuarto de azotea, 3 viviendas en local no construida para habitación.

El promedio de ocupantes por vivienda particular en Jiquilpan, ha tenido una tendencia a menos, para el año 2000 fue de 4.6 habitantes por vivienda y en el 2005 se registro en 3.92 habitantes por vivienda.

Para el año 2010, en la entidad se registraron 4546 viviendas particulares con piso de material diferente de tierra, lo que representó el 76.42% del total. 5,299 viviendas están construidas con paredes de tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento y concreto, materiales que son más propicios por su durabilidad y resistencia.

Del total de viviendas particulares 4,497 contaban con techo de materiales concreto, tabique, ladrillo o terrado con vigería; 1,431 contaban con techos de materiales ligeros, naturales o precarios.

Para el año 2005, 5,396 de las viviendas particulares en Michoacán contaban con piso de concreto o de algún material firme; 2,120 viviendas tenían piso de madera, mosaico u otro material, 3,499 tenían piso de tierra y 64 de las viviendas restantes no especificaron el tipo de material. Se consideran dos tipos de necesidades de vivienda, en primer término, los requerimientos de vivienda nueva para satisfacer la demanda de la población actual que no cuenta con residencia propia y en segundo término, las acciones requeridas para el mejoramiento de las viviendas existentes y susceptibles de consolidarse en términos de construcción de techos, muros y pisos con materiales permanentes, además de la introducción de servicios públicos (agua entubada, drenaje y energía eléctrica).

Para el año 2000 el municipio de Jiquilpan registró un rezago de 3.64% viviendas nuevas, el cual se disminuyó para el año 2005 en 2.76% quedando en 227 viviendas.

Ahora bien, considerando los distintos rubros susceptibles de mejorarse en las viviendas existentes, y con base en los datos del H. Ayuntamiento de Jiquilpan, en el año 2000 se identificaron 1,163 viviendas que requieren mejoramiento

sobre pisos y techos. Y para el año 2005, dicha cantidad se redujo a 634 (es decir 7.6%) y un requerimiento de 2278 acciones de mejoramiento en viviendas con algún tipo de Rezagó.

Es importante señalar que en este último diagnóstico sobre el mejoramiento de vivienda no se precisan las distintas carencias constructivas o de servicios públicos que puede registrar una misma vivienda, por ello, no se define el rezago existente general y con valores absolutos. Lo anterior muestra que el rezago en materia de vivienda ha disminuido sobre todo en el rubro de vivienda nueva (45.97%), en un lapso de 5 años; por su parte, el rezago en cuanto a acciones de mejoramiento de viviendas, ha disminuido de manera menos acelerada (14.72%). Ello demuestra que el déficit de vivienda en la entidad, no se encuentra principalmente en la creación de viviendas nuevas, sino en la mejora de las ya existentes, ya sea en materiales y/o servicios. Al respecto es importante señalar que dicho déficit se relaciona directamente con la dispersión de las viviendas que existe en el Estado.

Capacidad de consumo.

En lo referente a la disposición de bienes (aparatos electrodomésticos y servicios) dentro de las viviendas se observa que el nivel de consumo de Jiquilpan que el 90.20 % de las viviendas disponen de refrigerador, contra menos de un 76 % en el municipio y menos del 80 % en la entidad. Más del 78 % cuenta con calentador de agua (boiler), en comparación con menos del 65% en el municipio y la entidad. Otros bienes y servicios predominantes son la televisión (en 90% de las viviendas).

En lo referente a la disposición de lavadoras y automóviles y camionetas propias, los porcentajes son muy semejantes a los de la Entidad de Michoacán en su conjunto, aunque superiores a los porcentajes del municipio. Los casos más relevantes, sin embargo, son los del teléfono y la computadora. Más de la mitad de las viviendas de Jiquilpan cuentan con teléfono, pero lo más relevante es que concentra el 82.59% de las viviendas con teléfono de todo el municipio. Aunque sólo el 23.51 % de las viviendas de Jiquilpan cuentan con computadora.

Educación

Las localidades con mayor diversidad étnica son las que cuentan con el mayor rezago educativo, como no es el caso del centro de población, el atraso es menor. Por este tipo de cosas es que el centro de población es catalogado de manera estatal como municipio en general de rezago medio con un 7 %.

Debido a las estadísticas e indicadores obtenidos de la

INEGI, se situó a la ciudad de Jiquilpan como un centro educativo regional con un radio de influencia muy amplio, principalmente en el nivel medio y superior.

Entre los municipios situados a los alrededores y de los cuales la ciudad de Jiquilpan recibe más estudiantes se encuentran: Chavinda, Tangamandapio, Tangancicuaro, Jacona, Zamora, Zacapu, Peribán, Purépero, Los Reyes, Sahuayo, Tinguindín, Tocumbo, Villamar, Venustiano Carranza, Pajacuarán, Ixtlan, principalmente, además de algunos municipios colindantes del estado de Jalisco a los cuales también se les brinda educación.

circundante. Asimismo, se realiza un inventario detallado de la oferta de alojamiento y servicios turísticos que ofrece la Ciudad.

Posteriormente, toda la información referente a la oferta, se confronta con el análisis de la demanda derivado de la encuesta aplicada a usuarios que visitaron la Ciudad de Jiquilpan durante el mes de Agosto de 2012.

1.3.1 DEMANDA Y OFERTA TURISTICA

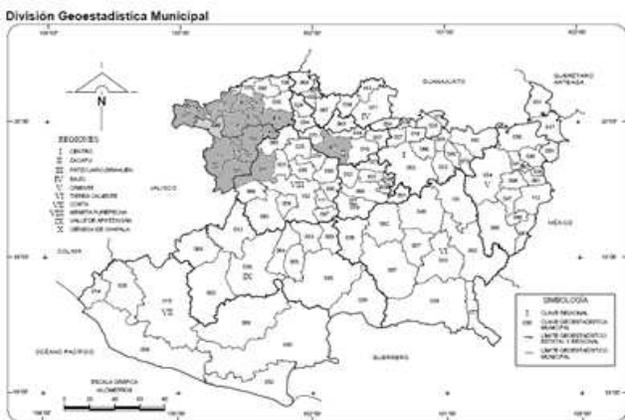
Oferta primaria.

El principal atractivo de Jiquilpan lo constituye su patrimonio histórico cultural, en el que se encuentran inmuebles de gran riqueza arquitectónica, y está compuesto por monumentos históricos, plazas, templos y museos, que a continuación se relacionan.

Es importante mencionar que los inmuebles anteriores al siglo XX serán catalogados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), mientras que el resto se incluyen por su valor, siendo considerados valiosos por diversos planes, programas y documentos consultados en la materia para la elaboración de este Plan.

Principales atractivos

Núm.	Nombre del Atractivo	Localización	Datos Relevantes
1	Centro Histórico Jiquilpan	Zona que se localiza en el núcleo central de la Cabecera Municipal, delimitado al norte por la calle Octaviana Sánchez Ote., al sur por la calle Diego José Abad, al este por la Av. Presidente Lázaro Cárdenas y al oeste por la calle Emiliano Zapata Sur.	Compuesto por el Jardín Colón con su kiosco de principios de siglo, sus portales, la plaza Zaragoza, el Palacio Municipal, el Teatro del Pueblo, Mercado y las fuentes del "Salate" y la "Aguadora" este último símbolo representativo de la localidad obra del escultor Federico Canesi.
2	Casa de Piedra	La casa de piedra se encuentra en los límites con el bosque Cuahtémoc, en el extremo sur del mismo, en lo alto de una pequeña loma en las faldas del cerro Francisco.	Construcción que cuenta con una vista panorámica de la ciudad, tiene como principal atractivo la biblioteca histórica del Gral. Lázaro Cárdenas, además de bellos cuadros en mosaico esmaltado en algunas de las paredes construidas totalmente en piedras y lajas de varios tamaños y formas que dan un único y singular atractivo al sitio.
2	Biblioteca Pública "Lic. Gabino Ortiz"	Se localiza sobre la Av. Lázaro Cárdenas Norte en la Cabecera Municipal de Jiquilpan, en el centro de la localidad.	Ocupa el edificio que fue construido en primer lugar para ocuparse por el primer santuario de la Virgen de Guadalupe en Jiquilpan. Construyéndose según lineamientos del estilo neogótico, nombra da en honor del Lic. Gabino Ortiz Villaseñor (1819-1885). Destacado liberal, político, magistrado e ilustre poeta y dramaturgo e inaugurada el 18 de marzo de 1941. En su interior se encuentran 10 murales de José Clemente Orozco.
3	Escuela Primaria "Francisco I. Madero"	Inmueble localizado sobre la Av. Lázaro Cárdenas Norte, entre las calles Abasolo Ote. y Diego José Abad en la Cabecera Municipal de Jiquilpan,	Es la 1er escuela tipo inaugurada por el General Lázaro Cárdenas. En su interior se encuentran frescos del pintor R. Cueva del Río, además de que alberga una colección de monedas antiguas, pequeñas piezas y otros objetos arqueológicos, animales disecados y demás antigüedades.



la población de 10; relativos a la entó un 55.71% bajo ya que solo udad cuenta con

s 5176 pertenece [MSS), mientras el ISSSTE.

En la actualidad no es prioritario contar con esta infraestructura ya que el sistema de ciudades permite que localidades vecinas como Sahuayo cuenta con este servicio, la mayor parte de la población es gente joven lo que el escenario tendencial indica que la población joven será menor que la población adulta, por lo tanto no podrá prestar servicios, permitiendo una política a mediano plazo.

1.3 TURISTICO

En este diagnóstico se evalúa la oferta turística existente en lo referente a los atractivos arquitectónicos de carácter religioso e histórico que identifican a la ciudad, así como a los atractivos naturales y arqueológicos de la región

4	Monumento Gral. Lázaro Cárdenas	Monumento localizado a la entrada al sur de la localidad de Jiquilpan, sobre la Av. Presidente Lázaro Cárdenas Sur a escaso medio kilometro del centro de Jiquilpan.	Este sitio se compone por una pequeña plaza cívica y el monumento en honor al General Lázaro Cárdenas ubicado en un punto estratégico de la localidad, como puerta de entrada a la misma. Lugar utilizado principalmente para llevar a cabo ceremonias cívicas de la localidad.
5	Casa Natal del Gral. Lázaro Cárdenas	Casa ubicada sobre la avenida principal de Jiquilpan, la Av. Presidente Lázaro Cárdenas Norte. A unos 200 metros del centro de la ciudad.	Lugar donde nació el General Lázaro Cárdenas, es una casa típica jiquilpense de muros enlucados y techo de teja roja a dos aguas que encierra una gran riqueza histórica sobre dicho personaje.
6	Museo Lázaro Cárdenas	Se localiza sobre la Av. Presidente Lázaro Cárdenas Sur, en la entrada a la Cabecera Municipal, a medio Km del centro de la ciudad.	El Museo se encuentra dentro de las instalaciones del edificio de la Unidad Académica de Estudios Regionales de la UNAM. Dentro del inmueble existe una biblioteca, salas de exposiciones temporales, así como una dedicada a la vida y obra del General Lázaro Cárdenas.
7	Casa de Cultura "Miguel Hidalgo"	Inmueble ubicado en el Centro Histórico de Jiquilpan en una esquina del Jardín Colón.	El edificio ocupa el sitio de lo que fue el antiguo cine de la ciudad, actualmente se presentan exposiciones de artesanías y eventos culturales y talleres para la población.
8	Parroquia de San Francisco Jiquilpan	Se ubica en el Centro Histórico de Jiquilpan sobre la calle Profesor Fajardo.	Es la iglesia más antigua del lugar. Reconstruida varias veces, su torre gótica de cantera erigida a fines del siglo XIX, es otro de los símbolos representativos de la ciudad. En su interior se albergan bellos murales decorativos con motivos religiosos, valiosas estatuas de gran mérito artístico, una piedad muy valiosa, ejecutada en el siglo XIX y un Cristo colonial donado por el propio emperador Carlos V, en el siglo XVI.
9	Templo del Sagrado Corazón	Se localiza dentro de la Cabecera Municipal de Jiquilpan, en el Centro Histórico de la localidad	De estilo neoclásico alejandrino, es una majestuosa obra arquitectónica de principios del siglo pasado que fue cuartel durante las luchas revolucionarias. Tras de su altar se encuentra un mural representativo ejecutado por uno de los discípulos de Orozco durante el periodo presidencial del Gral. Lázaro Cárdenas.
10	Templo de la Virgen de los Remedios	Templo localizado en San Martín Totolan.	Este templo tiene la costumbre de ser visitado debido a que ahí se encuentra la Virgen de los Remedios, es visitada por peregrinaciones de diferentes partes del país y de la región, todo el año, cada lunes.
11	Templo de la Virgen de Guadalupe	Templo localizado en la loma del Tepeyac al Noroeste de la Cabecera Municipal.	Templo dedicado a la Virgen de Guadalupe que recibe peregrinaciones de la región el día 12 de diciembre como parte de las festividades principales.

12	Monumento a Benito Juárez	Monumento ubicado frente de la plazoleta donde se inician las escalinatas que llevan al monumento situado en lo alto de "La Trasmilla" al Noroeste de la Cabecera Municipal.	Monumento inaugurado el 29 de Diciembre de 1968, la estatua fue esculpida por el escultor Potosino Don Guillermo Ruiz, en este espacio actualmente se realizan actos cívicos.
13	Monumento y Jardín Lucía de la Paz	Monumento ubicado entre las avenidas Constitución y Justo Sierra al Poniente de la Cabecera Municipal.	Bello monumento alegórico a la heroína Lucía de la Paz, situado dentro del jardín de la paz inaugurado el 16 de septiembre de 1963, este lugar agradable para descansar, hacer ejercicio y para la convivencia familiar. Para conmemorar el día de muertos este espacio se viste de fiesta con espectacular y una gran quermes.
14	Monumento y plaza Ignacio Zaragoza	Entre las calles Diego José Abad, Fajardo, y Zaragoza en el centro de la ciudad.	Un bello monumento alegórico al general Zaragoza inaugurado el 5 de mayo de 1940, en el centro de la plaza y sobre una base cuadrada se encuentra la escultura en bronce de dicho héroe. Lugar de convivencia generalmente de las personas de la tercera edad.
15	Centro Interdisciplinario de Investigación del Politécnico	Situado en una bella y colonial casona frente al Jardín Lucía de la Paz, el más bello jardín de la Ciénaga de Chapala	Este luce las estatuas de Lucía de la Paz y del Gral. Dámaso Cárdenas otros dos distinguidos jiquilpenses.
16	Unidad Académica de Estudios Regionales de la UNAM	Ubicada sobre la avenida General Lázaro Cárdenas	Es un espacio cultural y de investigación, tiene salas de exposiciones y cuenta con un museo dedicado a la vida y obra del General Lázaro Cárdenas del Río. También cuenta con la biblioteca personal del Gral. Francisco J. Mújica, que consta de 2000 volúmenes; además cuenta con una biblioteca especializada en el área de humanidades. Es importante destacar que ambas se encuentran abiertas al público en general.
17	Monumento a los Generales Río Seco y Ornelas	Ubicada sobre la avenida General Lázaro Cárdenas, en la Trasmilla.	Este monumento fue erigido para premiar el valor y el heroico sacrificio de ambos generales en la batalla de la Trasmilla, donde las fuerzas republicanas y los jiquilpenses sufrieron la derrota, lo cual los franceses gobernaron en Jiquilpan durante más de un año.
18	Fuentes de los Gallitos	Ubicada sobre la avenida General Lázaro Cárdenas	Esta glorieta mitad jardín y mitad calzada de descanso, con sus fuentes fue inaugurada en 1940, obra indicada por el general Cárdenas durante su mandato presidencial.
19	Fuente "el Zalate"	Ubicada frente a la plaza de Zaragoza	Esta fuente se ha convertido en uno de los símbolos más representativos de la ciudad y su imagen, de la cual surge agua cristalina.
20	Portada Juárez	Se ubica en el cerro de la campana, se llega a través de una larga escalinata que subía por mitad de dicho cerro o por dos curvas carreteras, aterradas, que circulaban por cada lado de este.	La portada da acceso a una amplia plataforma circular, con balaustradas y bancas para el descanso junto a ellas, sobre la cual se levanta una cuadrada alta terraza, en cuyo lado norte mirando hacia la ciudad, se erguía, de bronce puro, la estatua de don Benito Juárez al doble del tamaño natural o más; se asegura que esta estatua fue esculpida por el escultor Potosino Don Guillermo Ruiz, esta estatua es la que ahora se encuentra en el monumento a Juárez.

Las rutas turísticas que se promueven al interior de la ciudad son tres recorridos que se hacen caminando, y utilizando para ello un folleto descriptivo que se proporciona en las oficinas de turismo.

La descripción de estas rutas se presenta en el apartado de Elementos de Apoyo, específicamente en el de Imagen Urbana.

A los atractivos ya señalados, se suman otros de tipo natural y de tipo arqueológico, que se encuentran cercanos a la ciudad, y que son los siguientes:

Principales Atractivos Naturales

Núm.	Nombre del Atractivo	Localización	Descripción
1	Cascada "El Salto"	Localizada a 15 minutos de la Cabecera Municipal de Jiquilpan, en dirección oeste sobre la carretera federal 110 a unos 6 km de distancia aproximadamente, en la comunidad del mismo nombre (El Salto).	Paraje natural donde el principal elemento es la caída de agua de aproximadamente 60 metros de altura, el sitio cuenta con vistas y paisajes particulares en todo alrededor de la cañada gracias al entorno ambiental que la rodea.
2	Presa y Comunidad "Abadiano"	Localizada a 20 minutos de la Cabecera Municipal de Jiquilpan, en dirección oeste sobre la carretera federal 110 a unos 16 km de distancia aproximadamente. En la comunidad de Abadiano (Los Bajos)	Laguna artificial ubicada a orillas de la comunidad de Abadiano en los límites del municipio de Jiquilpan con el de Marcos Castellanos, cuenta con una gran extensión de superficie para aprovechamiento en todo alrededor de la presa. Dentro de la comunidad aún se elabora de manera artesanal un tipo de Mezcal, de consumo meramente local.
2	Criadero de Venados "Los Tabanos"	Este sitio se ubica a aproximadamente 15 km de la localidad de Jiquilpan, primero a 9 km por la carretera federal 110 hasta el entronque con la carretera estatal hacia la comunidad de los Tabanos 6 km más.	Corral de aproximadamente una hectárea ubicado en la parte trasera de una vivienda a orillas de la localidad de los Tabanos, donde actualmente se encuentran alrededor de 20 venados reproducidos en cautiverio.
3	Bosque de "Cuauhtémoc"	Se localiza en la periferia de la localidad de Jiquilpan, a escaso 1 km del centro, en la zona sur de la misma por la salida hacia Zamora por la carretera federal No. 15.	En una extensión de aproximadamente 40 Ha. se localiza el más importante espacio público como parte del equipamiento de esparcimiento del municipio a nivel regional, que cuenta con un gran porcentaje de área verde, árboles (Eucaliptos, jacarandas y sauces), andadores, área recreativa, zona de juegos y área para picnic, principalmente.
4	Zona Arqueológica "El Otero"	Localizada en el Cerro de Otero, en el extremo Suroeste de la Cabecera Municipal. Municipal a unos 5 km de la Cabecera Municipal.	Zona de interés arqueológico, en esta zona se hicieron los primeros descubrimientos en entre los años de 1940-1942, en la loma de El Otero, se comprobó que se trataba de una zona de vestigios arqueológicos en forma de edificios, plataformas, tumbas y parapetos de muros, situados en las laderas oriente de la citada elevación y un completo sistema de estructuras en la parte superior de la misma.

Así también se cuenta con una serie de eventos religiosos y culturales que son complemento del patrimonio histórico-

cultural y de los atractivos naturales con que cuenta la ciudad, entre los que destacan festivales de música de gran calidad.

Núm.	Comunidad	Capilla	Fecha	Descripción
1	Jiquilpan	Parroquia de san Francisco de Asís	4 de octubre	Se celebra con eventos musicales y culturales.
2	Jiquilpan	Santuario de la Virgen de Guadalupe	12 de diciembre	Se celebra con eventos musicales y culturales.
2	Jiquilpan	Templo del Sagrado Corazón de Jesús	17 de junio	Se celebra con eventos musicales, culturales y kermes
3	Jiquilpan	Capilla de Santa Anita	2 de febrero	Se celebra con eventos musicales y kermes.
4	Jiquilpan	Templo de San Cayetano	7 de agosto	Se celebra con eventos musicales, kermes, castillo y quema de torito de petate.
5	Totalan	Templo de la Virgen de los Remedios	31-may	Se celebra con eventos musicales y kermes.
6	Totalan	Templo de la Virgen de los Remedios	01-sep	Se celebra con eventos musicales y kermes.
7	Los Remedios	Templo de la Virgen del Refugio	04-jul	Se celebra con eventos musicales y kermes.

Fuente: Datos Generales del Municipio de Jiquilpan. Departamento de urbanismo, H. Ayuntamiento 2012-2015.

En general encontramos que Jiquilpan, tanto al interior de la mancha urbana, como en los alrededores cuenta con una serie de atractivos que lo constituyen como un destino turístico interesante, más sin embargo, podemos mencionar, que sobre todo en el caso de los atractivos naturales y las zonas arqueológicas, no se les ha dado la suficiente promoción o atención como tal, encontrándose algunos desaprovechados como: el cerro de San Francisco, y las ruinas de Otero.

Por otra parte en cuanto a los inmuebles que tienen un valor patrimonial y que no son aprovechados o se están perdiendo para otro tipo de usos como el comercial, encontramos como ejemplo, la Casa de los Talavera que se encuentra abandonada, o existen varias construcciones que por ser propiedad privada no se permite la entrada.

1.3.2 OFERTA TURISTICA

La información de la oferta turística de la ciudad de Jiquilpan se analizó tomando en consideración las variables presentadas en los Censos Económicos y Anuarios Estadísticos del Estado de Michoacán, los cuales no contienen datos a nivel localidad, por lo que se toman los datos del municipio de Jiquilpan como representativos de la cabecera, que es la localidad que mayor concentración de población presenta y también de infraestructura turística. Para el año 2010, la información se complementó con los registros de la oferta que se realizaron a propósito de este estudio, lo que permitió valorar la calidad de la estadística oficial y estimar su sesgo, que vale decir, es altamente significativo, pues la estadística oficial se basa en

información reportada por una parte de los establecimientos convencionales, pero no registra la situación de los establecimientos no convencionales, que en Jiquilpan juegan un papel importante.

También como medida de estimación se utilizarán los resultados de la encuesta llevada a cabo en Agosto de año 2012 como parte de este estudio se obtuvieron datos sobre la composición que permiten valorar el sesgo de las estadísticas oficiales y obtener una idea más precisa y madura de los aspectos analizados a lo largo del diagnóstico.

Encuesta a los establecimientos de hospedaje

Para la encuesta se identificaron 8 establecimientos reportados por la Tesorería Municipal.

Núm.	TIPO	NOMBRE	UBICACION	CATEGORIA	HABITACIONES
1	HOTEL	HOTEL PALMIRA	Av. Lázaro Cárdenas #200 Tel. 01(353) 533-00-91	☆☆☆	38
2	HOTEL	HOTEL PLAZA TARASCA	Portal Hidalgo #12 Tel. 01 (353) 533-24-60	☆☆☆	28
2	HOTEL	HOTEL FIESTA KAMICHIN	Gral. Marín Callejón S/N Tel. 01 (353) 533-23-83	☆☆☆	22
3	HOTEL	HOTEL PRINCIPAL	Av. Lázaro Cárdenas #80 Tel. 01(353) 533-06-79	☆☆	28
4	HOTEL	HOTEL LINDA VISTA	Valle Nacional # 1 Tel. 01(353) 533-30-75	☆☆	30
5	MOTEL	MONARCA	Carretera Sahuayo Jiquilpan km 2.5 Tel. 01(353) 53 32728	☆☆☆☆☆	12
6	MOTEL	VILLA PARAISO	Valle Nacional # 2 Tel. 01(353) 533-30-75	☆☆	10
7	MOTEL	PARAISO	Carretera Jiquilpan Manzanillo s/n	☆☆	10
8	DEPARTAMENTO	PUEBLO BONITO	Centro comercial pueblo bonito	-	3

Debe reconocerse que dicha encuesta está sujeta a cierto sesgo como consecuencia de la temporada en que se levantó. Al analizar la composición de los establecimientos según la encuesta se observa una razonable consistencia con los datos oficiales, en la encuesta se detectaron un mayor número de establecimientos.

Oferta turística por cuartos

Por lo anterior es muy importante profundizar en la composición de la oferta actual en Jiquilpan con base en los resultados obtenidos en las encuestas y en los registros de campo.

En la actualidad se cuenta con 181 cuartos de hospedaje en Jiquilpan, como se verá más adelante, tanto los servicios de hospedaje como los servicios complementarios sufren por la baja demanda.

Los hoteles en Jiquilpan se caracterizan por ser de mediana y baja calidad y de naturaleza totalmente convencional, los que corresponden a categorías de 1 a 4 estrellas.

En cuanto a los precios del hospedaje se encontró que las

habitaciones más costosas se representan en los establecimientos especiales y pequeños (más de \$800.00 por habitación).

Distribución de la oferta de hospedaje y servicios turísticos en Jiquilpan.

Categoría de establecimientos de hospedaje y servicios ofrecidos

La información que se presenta a continuación parte de los resultados de la encuesta a establecimientos que se realizó a 6 establecimientos de hospedaje correspondiente a los diversos segmentos.

La mayoría de los establecimientos de hospedaje cuentan con servicios de restaurante, siguiéndole en orden descendente de casos el servicio de estacionamiento. Por otro lado, casi en el mismo porcentaje se encuentran los servicios de bar.

En ninguno de los casos se encuentran instalaciones de spa. Con esto se confirma la idea de que Jiquilpan está en gran medida dirigido a actividades de descanso y no tanto recreativas.

LISTADO DE HOTELES Y SUS SERVICIOS

NO	NOMBRE	UBICACION	CATEGORIA	NO DE CUARTOS	EST.	RESTAU.	BAR	TELEFONO	TV	AC
1	HOTEL PALMIRA	Av. Lázaro Cárdenas #200	☆☆☆	38	X	X	X	X	X	X
2	HOTEL PLAZA TARASCA	Portal Hidalgo #12	☆☆☆	28		X	X	X	X	X
2	HOTEL FIESTA KAMICHIN	Gral. Marín Callejón S/N	☆☆	22	X			X	X	
3	HOTEL PRINCIPAL	Av. Lázaro Cárdenas #80	☆☆	28				X	X	
4	HOTEL LINDA VISTA	Valle Nacional # 1	☆☆	30	X		X	X	X	X
5	MONARCA	Carretera Sahuayo Jiquilpan km 2.	☆☆☆☆☆	12	X		X	X	X	X
6	VILLA PARAISO	Valle Nacional # 2	☆☆	10	X			X	X	
6	PARAISO	Carretera Jiquilpan Manzanillo s/n	☆☆	3	X				X	

Del análisis de los servicios ofrecidos en las distintas categorías de establecimientos se concluye que lo más valorado en Jiquilpan son las condiciones de privacidad, descanso y amenidad.

Número de Habitaciones de los establecimientos y tarifa promedio

La mayoría de los establecimientos registraron tener de 1 a 10 habitaciones, siguiéndole en mayoría de casos los establecimientos de 11 a 20 habitaciones y en ningún caso de más de 100 habitaciones.

Por los resultados de esta encuesta se sabe que los establecimientos que ofrecen la mayor tarifa son pequeños y exclusivos. Por otra parte, los establecimientos de tarifas bajas pueden encontrarse en los diferentes rangos de tamaño con tendencia a pocas habitaciones, dando lugar a una distribución tipo U.

Oferta complementaria

En el rubro de servicios turísticos adicionales, específicamente en cuanto a establecimientos de alimentos y bebidas se refiere, se observa un aumento general de los mismos, ya que se contaba con 46 establecimientos registrados en la Secretaría de Turismo en el año de 2005, se contaba con un total de 42 establecimientos entre los cuales 40 incluían: restaurantes, establecimientos de comida internacional, cafeterías, comida rápida, taquerías y torterías, fondas y cocinas económicas; y los otros 2 consideraban bares, centros nocturnos, discotecas y cantinas.

Lo más probable es que los datos descritos sean producto de cambios en la cobertura del registro de la Secretaría de Turismo, pues resulta inverosímil que al discreto aumento de la oferta de hospedaje se asociara el fuerte aumento de los demás establecimientos.

Por lo anterior no se consideran datos relevantes para este estudio.

Para sufragar esta carencia de información se revisaron los archivos del Ayuntamiento, a partir de los cuales se encontraron los siguientes servicios complementarios:

- 6 agencias de viajes.
- Módulos de información ubicados en la Presidencia Municipal y Tránsito Municipal, así como oficinas de turismo de la Delegación Regional de Turismo.
- 2 estaciones de gasolina
- 10 talleres mecánicos.
- 1 Centro de convenciones.

- Una plaza de toros ("Alberto Calderas").
- 8 restaurantes.
- 2 bares y discotecas.
- 11 servicios de transportación, entre los que están 5 sitios de taxis, 1 agencias de autobuses especiales de turismo, 2 líneas de autobuses urbanos, 3 líneas de autobuses foráneos.

1.3.3 DEMANDA

Los datos que se presentan a continuación son del estudio del Perfil del Turista (PERFITUR) en la Región Zamora 2011, para el cual se aplicaron encuestas por intercepción durante los fines de semana. En total para la región de Zamora se aplicaron 1,348 encuestas. En la siguiente tabla de metodología se observa que el error muestral para la región de Morelia no sobrepasa el +/- 2.67% con un nivel de confianza de 95%. Es importante mencionar que este informe únicamente es una muestra agregada para la Región Morelia, no se muestra información sobre los municipios visitados en particular.

Demografía

Según el estudio, el 51.9% de los turistas que visitaron la Región Zamora en el 2011 se encuentran en el rango de edad de "25 a 44 años". En cuanto al género del turista, el 58.2% son hombres, frente a un 41.8% de mujeres.

Procedencia

Un 84.3% de los visitantes provienen de algún estado de la República Mexicana, mientras que el 12.1% proceden de Estados Unidos, y el 3.6% restante, de otros países. Un 17.5% de los turistas nacionales provienen de otros municipios del estado de Michoacán, seguido por los visitantes procedentes del Distrito Federal, que representan un 14%.

De los más de 80,000 visitantes de Estados Unidos, un 22.7% provienen de Texas, seguidos de un 21.5% de California. Adicionalmente, el 64.4% de los turistas de Estados Unidos son migrantes, es decir, 52,048 tienen familia en Michoacán. Del resto de los países, Francia aporta el mayor número de visitantes, con el 22.4%.

Hábitos de Viaje

Analizando la compañía de los turistas, destaca que el 26.2% viaja con la familia incluyendo hijos y el 24.7% con la pareja. Analizando la frecuencia de viaje en los últimos 5 años, el 23.7% de los turistas visita por primera vez el estado de Michoacán. Cabe destacar que el 74.6% de los turistas visita el estado por una noche o más.

La estadía promedio de los turistas que visitaron Michoacán fue de 4.81 noches. Este número fue significativamente más alto para el caso de los turistas estadounidenses (10.56 noches) y el resto de extranjeros (8.85 noches). En el caso de los turistas nacionales la estadía promedio fue de 3.46 noches.

El principal tipo de alojamiento utilizado fue el hotel, con el 51.2% de turistas.

En relación al medio de transporte más utilizado por el turista, sobresale el automóvil privado con el 76%. El 46.2% de turistas encuestados declararon que los familiares o amigos influyeron en su decisión de visitar Michoacán, por encima de otros medios de comunicación. Por otro lado el principal motivo de la visita fue el de recreo o vacaciones, con un 45.8%, seguido de las visitas a familiares y amigos, con un 34.4%.

Actividades y gasto

Las principales actividades realizadas durante el viaje fueron las visitas a sitios culturales, con un 32.1% por encima de las visitas a parques o zoológicos, con un 17.6% de turistas.

Las artesanías son el producto preferido para la compra para un 34.9% de los turistas, además de los recuerdos, con un 34.8%.

El gasto diario promedio de los turistas de la región encuestada fue de \$518. Los turistas que menos gastan son los nacionales, con un promedio de \$489 al día, seguidos por los turistas de Estados Unidos, gastando en promedio \$636 y los de otros países, \$795.

Satisfacción

En esta sección del informe se analiza la calificación que los turistas le otorgaron a 13 atributos que definen la satisfacción del viaje. Para cada una de las variables, se utilizó una escala que va de 1 a 10, en donde 1 es la calificación más baja y 10 la más alta. Además se les preguntó sobre la satisfacción global del viaje, con un resultado promedio de 8.61. Los aspectos mejor evaluados fueron la hospitalidad de los prestadores de servicio (8.85) y la gastronomía (8.78). En contraparte, los aspectos con calificaciones más bajas fueron la seguridad pública (8.37) y la información turística (8.46).

Adicionalmente se construyó un modelo de regresión lineal múltiple. Este modelo ayuda a evaluar cada uno de los atributos que conforman la satisfacción global de los turistas, ponderándolos según su importancia, obteniendo cada uno un coeficiente beta estandarizado. En el análisis

de regresión múltiple los trece atributos fueron considerados como variables independientes, siendo la satisfacción global del viaje la variable dependiente.

El cuadro 5.2 muestra tres columnas, la columna de la derecha presenta el coeficiente beta estandarizado, obtenido del modelo de regresión. Para fines prácticos este coeficiente se multiplicó por 100. La columna de la izquierda es una jerarquización de los atributos. Para el caso de la Región Zamora, resultaron ser relevantes 10 variables, siendo los factores más importantes la gastronomía, seguido de la hospitalidad.

Transporte utilizado por los visitantes

Esta variable contribuye al entendimiento del tipo de turista de cada segmento, independientemente del origen, usan como transporte para llegar a Jiquilpan el automóvil propio, registrando casi el 60% del total de usuarios encuestados.

En segundo lugar por mayoría de casos se encuentran los usuarios que llegan al lugar en autobús con un 22.4% del total, independientemente del lugar de origen. Otros casos, los menores, lo realizan por auto rentado o por otro medio de transporte.

Lo que se debe destacar es que en el caso de los usuarios, la mayoría se transporta hacia Jiquilpan por medio de automóvil propio, lo que significa que en el caso de estos últimos se realizan traslados por carretera seguramente asociados a estancias largas.

En todos los casos, a excepción de los usuarios provenientes de otros países, el segundo lugar por mayoría de casos en transporte utilizado lo registró el autobús. No así el auto rentado, mismo que no registró casos importantes, lo cual refleja el poco uso de este tipo de transporte e indirectamente la tendencia a estancias largas.

Tarifa por Habitación y Estancia

Se observa que la estancia de los usuarios nacionales es predominantemente de fin de semana y con tendencia a

concentrarse en el rango de precio promedio de \$400 a \$600 pesos; en estancias de más largo plazo hay una mayor variabilidad a lo largo de los distintos rangos de precios. Asociada al comportamiento diferencial del turista extranjero que ya se ha mencionado.

En lo referente a la estancia de usuarios extranjeros se acentúan las tarifas bajas por habitación en estancias de fin de semana. Sin embargo, lo dominante son las estancias de tres a siete días en la que como en el caso de los turistas nacionales predomina el rango de precio promedio por habitación de \$501 a \$1,000 pesos. En los casos de estancias de hasta quince días se presentaron en casos de habitaciones con precio promedio de hasta \$1,000 como máximo.

Visitas a Otro Lugar

Para conocer los efectos de atracción acumulativa y complementariedad se analizó la proporción en que los visitantes a Jiquilpan asisten a otros lugares. El número de personas que viajan por motivo de negocios, la mayoría de veces sin compañía (solos) no visitan otro lugar más que Jiquilpan, lo que resulta lógico pues la mayoría de las ocasiones sólo se visitan otros lugares cuando se va en familia o en grupo.

También se observa que en el caso de grupos de más de 2 personas (hasta 10) registraron en su mayoría que si visitan otros lugares además de Jiquilpan, no importando el lugar de origen, acentuándose en los casos de grupos provenientes de otros países. Lo anterior resulta lógico debido a que generalmente estos segmentos vienen en los llamados "tours" o diversos tipos de paquetes turísticos mismos que incluyen la visita de varios destinos turísticos.

Lugares Visitados

En el caso de los visitantes mexicanos y específicamente los grupos de familiares visitan otros lugares como San José de Gracia, Camécuaro, Chapala etc. En el caso de los grupos de amigos prefieren la visita a lugares como Mazamitla (10% de los grupos de amigos). Entre los grupos de turistas nacionales el espectro de lugares visitados es más amplio, lo cual es lógico si se piensa en que la mayoría de ocasiones son paquetes o tours por varios sitios turísticos.

Como conclusión general se pueden aseverar que en el caso de visitantes de otros países tienden más a la visita a otros lugares como Guadalajara a diferencia de los visitantes mexicanos donde la mayoría visita Mazamitla y Camécuaro como lugares preferenciales.

Atractivos más visitados en Jiquilpan

Dentro de los lugares más visitados en Jiquilpan se encuentran los restaurantes y las iglesias con un porcentaje importante de las respuestas positivas, en tercer lugar se encuentran el museo y la visita a diversos edificios y monumentos históricos del lugar.

En menor proporción se encuentran las visitas a los museos, bares y cafés, al igual que el mercado, que no se encuentra entre los más visitados, lo que debería ser todo lo contrario. Los lugares menos visitados son los museos.

Exceptuando los restaurantes como lugares más visitados por la causa mencionada anteriormente en la explicación, se puede observar que las iglesias son más visitadas por los usuarios nacionales que por otros provenientes de otros países. Igual sucede con los recorridos por las calles.

Atractivos Faltantes

Se preguntó sobre el tipo de atractivos que en la opinión del visitante faltan en Jiquilpan. Los visitantes mexicanos opinan en su mayoría que el atractivo faltante más importante son los dirigidos hacia los niños y el equipamiento faltante los estacionamientos en Jiquilpan.

Los visitantes estadounidenses opinaron en su mayoría que el atractivo faltante más importante son los centros comerciales y el equipamiento más importante los estacionamientos en el área. En menor medida se mencionó la falta de cines y módulos de información.

Los visitantes de otros países, opinaron en su mayoría que el atractivo faltante más importante eran los parques, seguidos por importancia los módulos de información, centros comerciales y estacionamientos.

Los grupos de amigos opinaron en su mayoría que faltaban estacionamientos en la zona, al igual que museos para visitar. Los grupos de turistas opinaron en su mayoría que hacían falta parques y en menor medida teatros, módulos de información y estacionamientos. En esta tabla se puede observar que también se coincide en la falta de estacionamientos en la zona.

1.3.4 BALANCE OFERTA DEMANDA

El análisis del balance entre la oferta y la demanda es uno de los aspectos más importantes para el entendimiento de una problemática de mercado, y por tanto, para la elaboración de estrategias comerciales ya sean de expansión, promoción, reposicionamiento, penetración u otras. Sin embargo, este tipo de análisis implica el reconocimiento de la naturaleza tanto de la oferta como de la demanda.

Uno de los errores más comunes en la mercadotecnia, principalmente de productos o servicios complejos como los inmobiliarios, pero también los turísticos de gran alcance, consiste en la valoración agregada del mercado, planteando una articulación simple entre oferta y demanda, lo que en el mejor de los casos arroja resultados mediatizados, pero casi siempre muy sesgados. Por esto resulta indispensable el análisis de la naturaleza de oferta y de la demanda, en términos de su composición, de su comportamiento espacial y temporal, de sus atributos básicos, que en el caso del turismo se refieren, de lado de la demanda, a las expectativas de los turistas, mientras del lado de la oferta, a los atractivos y servicios ofrecidos, incluidas las condiciones de precio y calidad, todo lo cual lleva a la identificación de los segmentos, cuyo análisis en términos de oferta y demanda pueden llevar a resultados muy distintos al cálculo agregado, dándose por un lado segmentos muy eficientes con un buen funcionamiento y otros con una dinámica muy estable.

Esta situación se presenta en el caso del mercado turístico en Jiquilpan, existen los elementos suficientes para afirmar que la apreciación de que la actividad turística en Jiquilpan está a la baja, es una conclusión válida para la oferta hotelera, en particular las casas en renta de corto plazo, las cuales han tenido un éxito importante en los últimos cinco años.

La segmentación de la demanda

Como se deriva de Jiquilpan el diagnóstico, de los análisis que se llevaron a cabo desde diversas perspectivas del turismo en y de los resultados de la encuesta a usuarios, se pueden identificar varios segmentos de mercado de los cuales dos son muy relevantes.

El turismo de estudiantes y el de "consumistas" de tradiciones y cultura, pudiéndose distinguir entre ellos, el primero tiene una mayor composición extranjera y el segundo es más nacional y con mayor concentración en ciertos momentos, se consideran en conjunto porque sus efectos son comunes a la problemática del mercado de turismo. En primer lugar ofrecen una derrama económica muy limitada que no representa beneficios a la localidad, y en segundo lugar, lo que es más importante, ambos producen externalidades negativas sobre otros tipos de turismo y sobre la sociedad Jiquilpanense en lo general, produciendo un efecto de desvalorización del bien turístico Jiquilpan, en otras palabras, se convierten en un elemento de impacto negativo.

Ciertamente hay beneficiarios de este tipo de turismo, podría citarse el caso de la economía relacionada con la venta de bebidas alcohólicas, lo que involucra un juego de intereses que debe considerarse en las estrategias de desarrollo.

Un segundo segmento es el turismo extranjero en tránsito, es decir, aquél que se deriva de excursiones que hacen recorridos por el centro del país. No es significativo por su derrama al sitio, no porque se trate de un turista sin capacidad de pago, sino porque la forma en que se organizan y negocian estas operaciones no es la mejor para potenciar la captación de recursos, pero también porque las estadías suelen ser muy cortas, de sólo algunas horas a una o dos noches en el mejor de los casos.

Uno de los segmentos de la demanda más importantes por la expectativa que ha generado y cuyo comportamiento afecta seriamente la base económica turística de Jiquilpan es el turismo nacional. Se trata de una demanda principalmente familiar y de fin de semana, que no encuentra en la localidad todas las condiciones para plantearse estancias de mayor tiempo ni para regresar regularmente, lo cual se puede explicar por varias razones: el principal componente de los atractivos de Jiquilpan no son de fácil consumo ni de consumo frecuente, esto es, la arquitectura y el ambiente tradicional, que sin lugar a dudas son atractivos turísticos valiosos, no son consumibles o de interés para muchos sectores de la demanda nacional, por ejemplo para los niños y jóvenes, subsegmento fuertemente asociado a la demanda familiar de fin de semana y periodos vacacionales, por el otro lado, su consumo es eventual, no puede darse semana tras semana con excepción de algunos sectores muy especializados. En este contexto, la capacidad competitiva de Jiquilpan es muy limitada y es fácilmente sustituible con respecto a otros destinos con oferta más atractiva para estos sectores de demanda.

El segundo segmento importante de demanda y el más estable en su comportamiento, pero también el más desconocido por tener una lógica de funcionamiento relativamente marginal a los canales convencionales del mercado turístico, es el turismo norteamericano de descanso y con tendencia a las estancias largas.

Como se vio en el análisis de la encuesta, se trata de un turismo de grupos de amigos y en segunda instancia familiar, más de adultos, que busca en Jiquilpan la combinación de la tranquilidad provinciana con el consumo de una cultura alternativa. Se trata de una demanda que tiende a hospedarse en establecimientos de categoría especial muchas veces promovidos en sectores exclusivos del mercado norteamericano, o bien, en hospedajes más informales, que también se mercadean en ámbitos muy específicos de los Estados Unidos y que pueden llegar a comportarse como casas de huéspedes o rentas inmobiliarias de corto plazo.

La segmentación de la oferta

Es bastante lógico que la estructura de la oferta responda

en cierta medida a la composición de la oferta, tanto por el efecto de expectativas como de sobrevivencia. En la medida que los primeros segmentos no son relevantes desde el punto de vista económico y como consecuencia de su escasa derrama, la oferta que lo atiende tampoco lo es, de hecho una parte se satisface con los servicios de hospedaje y alimentación populares comunes a cualquier localidad urbana, también se satisface con la oferta de servicios convencionales llegando a convivir con el segmento turístico familiar nacional.

Como ya se había señalado el turismo internacional de paso se apoya también en los servicios turísticos convencionales, principalmente en los de mayor capacidad, pero de igual manera, no representan un segmento muy significativo.

El familiar en cambio, es un segmento que se debe evaluar. La oferta que lo satisface también es la convencional y está sujeta a una fuerte competencia interna por la escasez de la demanda y su gran variabilidad, como se estableció en el análisis de la encuesta la ocupación de los hoteles de este segmento puede caer hasta el 10% en ciertas temporadas y se abate notablemente entre semana.

Finalmente, el turismo norteamericano de descanso y de largo plazo, que muestra tendencia al retorno y cuyos intereses los llevan a crear lógicas particulares de ocupación y consumo, aunque en una primera instancia se puede resolver con los servicios convencionales o con los hoteles de categoría especial, que tienen un perfil claramente dirigido a este tipo de demanda, tienden, con los retornos sucesivos o la ampliación del tiempo de estancia a buscar soluciones alternativas en el arrendamiento y la propiedad inmobiliaria.

Balance oferta demanda. Una conclusión.

La conclusión más importante es el reconocimiento de diversas modalidades de funcionamiento del turismo en Jiquilpan, lo que lleva a plantear la inexactitud de la idea de que el turismo en Jiquilpan está en una mala situación.

La actividad turística general en Jiquilpan tiene un comportamiento positivo en el contexto de la capacidad de atracción de ciudades coloniales en México, esto se ve reflejado en la importancia de la localidad en el contexto estatal.

El problema surge en el mercado convencional de servicios, y muy en particular en la oferta de hospedaje, ni siquiera en toda la economía turística, y no por una falta de demanda sino por un exceso de oferta basado en expectativas erróneas sobre el potencial y la naturaleza de la atracción de lugar.

Evidentemente este desequilibrio no se solucionaría creando mayor oferta de hoteles, lo que aumentaría la competencia interna y podría llevar a una menor ocupación relativa. La forma de enfrentar este asunto tiene delicadas implicaciones en la viabilidad de la economía turística y en el futuro de la localidad.

1.3.5 ECONOMIA TURISTICA

Para contar con información más precisa de la economía turística, se han analizado 3 subsectores que, como pudiera pensarse, tienen una gran relevancia en la economía de Jiquilpan: Hoteles y restaurantes (en relación con su función urbana de centro turístico), bienes inmuebles (con relación a su función urbana de atracción como zona de residencia de retiro para población extranjera de edad avanzada) y construcción (con relación a un posible crecimiento urbano y de inversiones de capital fijo ligados a las dos funciones urbanas anteriormente mencionadas).

El resultado es que, a través de las variables manejadas por el Censo Económico, sólo se descubre la importancia económica del subsector de Hoteles y Restaurantes (relacionado con el turismo), mientras que la importancia de la industria de la construcción y de los servicios relacionados con los bienes inmuebles queda sin mostrarse.

No obstante, los Activos Fijos Netos correspondientes al subsector de servicios de alquiler y administración de bienes inmuebles constituyen una baja de los Activos Fijos Netos Totales del Municipio, si bien, ello no se manifiesta en los ingresos generados, el personal ocupado ni en las unidades económicas dedicadas a ese subsector. Lo anterior es prueba de informalidad en el sector.

La industria manufacturera y el comercio al por menor tiene más importancia a nivel estatal que el turismo, a diferencia de lo que ocurre en el municipio de Jiquilpan, por lo tanto descartaremos la actividad constructora como un eje importante del desarrollo económico en Jiquilpan.

En resumen, el turismo (subsector de hoteles y restaurantes) y la gestión inmobiliaria, ambos rubros englobados dentro del sector de servicios, no son las actividades económicas más relevantes para el municipio de Jiquilpan.

Proyectos de expansión.

Entre los proyectos de expansión que vendrían a ampliar y complementar la infraestructura turística con que cuenta la ciudad de Jiquilpan, se encuentran los siguientes, propuestos por las autoridades municipales:

Relación de proyectos en Jiquilpan

Proyecto	Costo Aproximado MDP	Financiamiento	Status Actual
AUDITORIO MUNICIPAL	\$14,618,449.32	Federal	El Departamento de Urbanismo elaboro el proyecto
PARQUE ECOLOGICO EN LA COMUNIDAD DE FRANCISCO SARABIA	\$1,383,502.18	Federal	El Departamento de Urbanismo elaboro el proyecto
CONSTRUCCION DEL PALENQUE MUNICIPAL DE JIQUILPAN	\$20,000,555.64	Federal	El Departamento de Urbanismo elaboro el proyecto
REMEDIACION DE LA PLAZA PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD DE ABADIANO BAJO	\$4,389,747.60	Federal	El Departamento de Urbanismo elaboro el proyecto

Existe también el Programa denominado "Pueblos Mágicos", el cual busca la conservación del patrimonio natural y cultural de las comunidades, así como su integración al Desarrollo sustentable del municipio.

1.4 ELEMENTOS DE APOYO A LA ACTIVIDAD TURISTICA

1.4.1 IMAGEN URBANA

En Jiquilpan la Zona del Centro Histórico constituye no solo la principal área concentradora de servicios y comercio, es además su principal atractivo turístico y zona más representativa de la imagen de la ciudad, ya que en ella se concentra su patrimonio histórico-cultural.

En la Zona del centro Histórico los edificios más importantes de la ciudad los cuales en términos generales se encuentran bien conservados, y entre los que se pueden encontrar edificios de estilo neoclásico, neogótico y barroco (Ver anexo fotográfico).

En cuanto a la volumetría general, se destacan monumentalmente las torres de las iglesias, que se aprecian desde los distintos accesos al centro de población, mientras que en la arquitectura civil predominan construcciones diversas con uno o dos niveles máximos y con el empleo de materiales tradicionales de la región.

La imagen urbana de la ciudad se ha visto alterada debido a dos factores que han transformado la tipología de las construcciones tradicionales. El primero de ellos son las modificaciones en el interior de los inmuebles, con terceros niveles y techumbres inclinadas, originadas por el cambio de uso de los edificios que han sido adquiridos por extranjeros. Y el segundo, debido al proceso de urbanización originado por el crecimiento poblacional, el cual tiende a transformar la fisonomía global de la ciudad, con intervenciones que cambian los niveles máximos de construcción, la utilización de nuevos materiales y recursos técnicos.

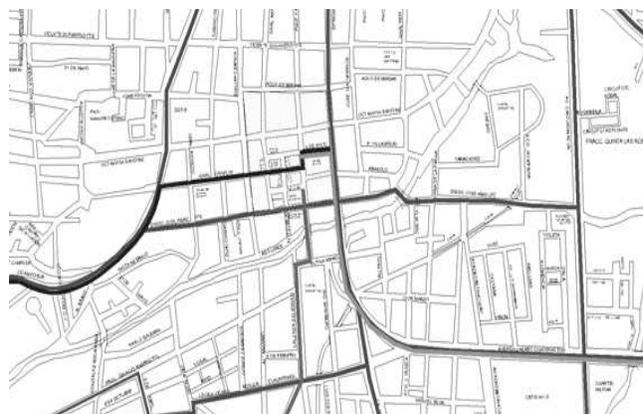
Otros elementos que inciden en la calidad de la imagen urbana de la ciudad son el mobiliario urbano, la señalización y las áreas verdes. Respecto a los dos primeros encontramos que no existe una uniformidad en los mismos, los que existen son de distintos estilos y esto va en detrimento de la imagen de la ciudad. En relación a las áreas verdes es necesario señalar la carencia de las mismas en la ciudad, lo cual también incide en la calidad ambiental, ya que existen muy pocas áreas de este tipo. Salvo el Parque Juárez, las pocas áreas verdes que existen no tienen el mantenimiento adecuado o han sido ocupadas por los comerciantes, sobre todo las localizadas a lo largo de las principales vialidades, que han sido absorbidas por comercios y talleres, que las utilizan como explanadas de exposición de sus productos o servicios. Las fuentes en las glorietas terminan secas y llenas de tierra, y lo mismo sucede con los arriates de algunos árboles, por el deficiente servicio de limpieza y riego. A manera de pronóstico se podría inferir que el rescate de las zonas para áreas verdes haría una diferencia sustancial en el recorrido por la ciudad.

Por último, además de la riqueza arquitectónica de las construcciones con que cuenta Jiquilpan, visualmente se pueden tener distintas panorámicas de la ciudad, ya que aunque su traza es ortogonal.

Rutas turísticas internas

Las rutas turísticas internas con que cuenta la ciudad, son las tres que fueron mencionadas anteriormente, y a continuación se presenta su descripción, que se proporciona a los visitantes, para que puedan realizar estos recorridos por sí solos, por lo cual la descripción aparece a manera de instrucciones y los tiempos de recorrido son variables. Por otro lado, es necesario mencionar que siguiendo estas rutas se pueden conocer los principales atractivos de la ciudad, entre los que destacan la Plaza o Jardín Principal y la Parroquia de San Francisco como algunos de los principales hitos en la panorámica del contexto urbano:

CROQUIS DE RUTAS TURÍSTICAS INTERNAS EXISTENTES



Recorrido A**1.- Biblioteca Pública "Lic. Gabino Ortiz"**

Ubicada sobre la avenida General Lázaro Cárdenas en un principio fue el primer santuario de la Virgen de Guadalupe y actualmente guarda 10 vigorosas pinturas murales al fresco, todas en negro, para darles mayor dramatismo con unos pocos tonos de rojo; ejecutadas por el gran José Clemente Orozco, todas de tema revolucionario. Estas contrastaban aún más con el brillante colorido del magno fresco "Alegoría de la patria" que ocupó el interior del ábside y fue pintado en lugar del primitivo fresco de la virgen de Guadalupe. Igualmente en vibrantes colores fue ejecutado el pequeño fresco existente sobre el dintel de la puerta de entrada y que es una alegoría de las divisiones internas de los indígenas en los tiempos de la conquista. Estos murales han sido reconocidos como de las mejores pinturas realizadas por ese famoso muralista Jalisciense; sólo superadas por las pintadas por él mismo en el instituto cabañas de Guadalupe en su capilla a la que los entendidos en arte nombraron cómo la capilla Sixtina del muralismo Mexicano.

2.- Casa Talavera

Ubicada sobre la calle 5 de mayo, hermosa casa habitación estilo neoclásico que data desde el año 1902.

3.- Parroquia de San Francisco

Situada en el centro de la ciudad de estilo neoclásico es la iglesia más antigua del Lugar, fue la primera iglesia fundada por los franciscanos cuando el actual Jiquilpan se comenzó a levantar a mediados del siglo XVI, su torre gótica de cantera labrada es otro de los símbolos representativos de Jiquilpan.

El 17 de septiembre de 1945 el señor cura don Carlos Verdusco dio comienzo a la última restauración, incluyendo el nuevo altar y cuadros y adornos pintados al óleo que adornan sus muros laterales.

4.- Centro Histórico

Con su bello jardín colon su kiosco de principios de siglo y aun lado la fuente del zalate, este es el monumento más representativo de la ciudad erigido en 1939. Entorno al Jardín Colón se levantan tres portales coloniales en donde se encuentran casas que en su mayoría fueron construidas en el siglo XIX que le da un aire colonial muy atractivo en la ciudad, es un lugar de descanso para jiquilpanenses y turistas, puedes disfrutar de cafés, nieves y diversos productos que ofrecen los comerciantes de la Ciudad.

5.- Templo del Sagrado Corazón

Una majestuosa obra arquitectónica de finales del siglo XIX de estilo ecléctico con columnas interiores clásicas y un

pórtico con columnas egipcias.

En su interior tras el altar se encuentra un mural de gran interés histórico pintado por Roberto Cuevas del Río, que representa un mapa de la república mexicana en 1821, cuando esta tuvo su máxima extensión territorial.

En esta época el edificio aun sin terminar de construir, había sido dedicado a salón de convenciones políticas, dos décadas atrás duro siendo cuartel, luego a mediados de los 30 se convirtió en teatro y cine llamado Revolución hasta volver a ocupar sus funciones de templo hacia 1948.

6.- Monumento a Don Benito Juárez

Este monumento actual es el tercero que se le ha erigido en la ciudad, y se encuentra sobre una base al frente de la plazoleta donde se inician las escalinatas que llevan al monumento a los generales Río Seco y Órnelas, situado en lo alto de "La Trascquila".

La estatua de Juárez, vistiendo toga de cónsul romano, se hallaba de pie, mirando hacia el Jardín Colón. La mano derecha algo levantada como señalando a los mexicanos el camino de las leyes, y el brazo izquierdo, casi recto, pendiente a su costado.

Fueron esculpidas por el mismo renombrado artista que ejecuto las puertas de la Biblioteca "Lic. Gabino Ortiz". El escultor Potosino Don Guillermo Ruiz.

Debajo de la estatua se encuentra un gran libro de bronce, abierto por el medio en el cual podía leerse gran parte del pensamiento político de don Benito y debajo de este también en bronce que decía: "Entre los individuos, entre las naciones el respeto al derecho ajeno es la paz".

7.- Zona Arqueológica "El Otero"

Zona de interés arqueológico, en esta zona se hicieron los primeros descubrimientos en entre los años de 1940-1942, en la loma de El Otero, se comprobó que se trataba de una zona de vestigios arqueológicos en forma de edificios, plataformas, tumbas y parapetos de muros, situados en las laderas oriente de la citada elevación y un completo sistema de estructuras en la parte superior de la misma.

8.- Presa y Comunidad "Abadiano"

Laguna artificial ubicada a orillas de la comunidad de Abadiano en los límites del municipio de Jiquilpan con el de Marcos Castellanos, cuenta con una gran extensión de superficie para aprovechamiento en todo alrededor de la presa.

Dentro de la comunidad aún se elabora de manera artesanal un tipo de Mezcal, de consumo meramente local.

Recorrido B**1.- Centro Histórico**

Con su bello jardín colon su kiosco de principios de siglo y aun lado la fuente del zalate, este es el monumento más representativo de la ciudad erigido en 1939. En torno al Jardín Colón se levantan tres portales coloniales en donde se encuentran casas que en su mayoría fueron construidas en el siglo XIX que le da un aire colonial muy atrayente en la ciudad, es un lugar de descanso para jiquilpanenses y turistas, puedes disfrutar de cafés, nieves y diversos productos que ofrecen los comerciantes de la Ciudad.

2.- Biblioteca Pública "Lic. Gabino Ortiz"

Ubicada sobre la avenida General Lázaro Cárdenas en un principio fue el primer santuario de la Virgen de Guadalupe y actualmente guarda 10 vigorosas pinturas murales al fresco, todas en negro, para darles mayor dramatismo con unos pocos tonos en rojo; ejecutadas por el gran José Clemente Orozco, todas de tema revolucionario. Estas contrastaban aún más con el brillante colorido del magno fresco "Alegoría de la patria" que ocupó el interior del ábside y fue pintado en lugar del primitivo fresco de la virgen de Guadalupe. Igualmente en vibrantes colores fue ejecutado el pequeño fresco existente sobre el dintel de la puerta de entrada y que es una alegoría de las divisiones internas de los indígenas en los tiempos de la conquista. Estos murales han sido reconocidos como de las mejores pinturas realizadas por ese famoso muralista Jalisciense; solo superadas por las pintadas por él mismo en el instituto cabañas de Guadalajara en su capilla a la que los entendidos en arte nombraron cómo la capilla Sixtina del muralismo Mexicano.

3.- Casa del Gral. Lázaro Cárdenas del Río

Ubicada en la Av. Del mismo nombre cuenta con varias obras y objetos de gran importancia artística, histórica y cultural.

4.- Fuentes de los Gallitos

Esta glorieta Mitad jardín y mitad calzada de descanso, con sus fuentes fue inaugurada en 1940, obra indicada por el general Cárdenas durante su mandato presidencial.

5.- Monumento al Gral. Lázaro Cárdenas del Río

Este sitio se compone por una pequeña plaza cívica y el monumento en honor al General Lázaro Cárdenas ubicado en un punto estratégico de la localidad, como puerta de entrada a la misma.

Lugar utilizado principalmente para llevar a cabo ceremonias cívicas de la localidad.

6.-Museo

Ubicada sobre la avenida General Lázaro Cárdenas es un

espacio cultural y de investigación, tiene salas de exposiciones y cuenta con un museo dedicado a la vida y obra del General Lázaro Cárdenas del Río. También cuenta con la biblioteca personal del Gral. Francisco J. Mújica, que consta de 2000 volúmenes; además cuenta con una biblioteca especializada en el área de humanidades. Es importante destacar que ambas se encuentran abiertas al público en general.

7.- Templo de la Virgen de los Remedios

Este templo tiene la costumbre de ser visitado debido a que ahí se encuentra la Virgen de los Remedios, es visitada por peregrinaciones de diferentes partes del país y de la región, todo el año, cada lunes.

Recorrido C**1.- Monumento y plaza Ignacio Zaragoza**

Un bello monumento alegórico al general Zaragoza inaugurado el 5 de mayo de 1940, en el centro de la plaza y sobre una base cuadrada se encuentra la escultura en bronce de dicho héroe. Lugar de convivencia generalmente de las personas de la tercera edad.

2.- Bosque de "Cuauhtémoc"

En una extensión de aproximadamente 40 Ha. se localiza el más importante espacio público como parte del equipamiento de esparcimiento del municipio a nivel regional, que cuenta con un gran porcentaje de área verde, árboles (eucaliptos, jacarandas y sauces), andadores, área recreativa, zona de juegos y área para picnic, principalmente.

3.- "Casa de Piedra"

Construcción que cuenta con una vista panorámica de la ciudad, tiene como principal atractivo la biblioteca histórica del General Lázaro Cárdenas, además de bellos cuadros en mosaico esmaltado en algunas de las paredes.

Construida totalmente en piedras y lajas de varios tamaños y formas que dan un único y singular atractivo al sitio.

4.- Comunidad de la lagunita.

Comunidad a 20 min de la ciudad donde se encuentra una presa.

1.4.2 VIALIDAD Y TRANSPORTE**Vialidad regional**

El primer acceso, que entra por la carretera de Sahuayo-Jiquilpan, remata en una glorieta de diseño muy pobre. El segundo acceso es por la carretera Colima - Jiquilpan, y el tercero Zamora - Jiquilpan.

Vialidad Primaria:

- ❖ Av. Lázaro Cárdenas
- ❖ Av. Circunvalación
- ❖ Av. Las Palmas
- ❖ Calle. Melchor Ocampo
- ❖ Calle. Constitución
- ❖ Calle. Caltzontzin
- ❖ Calle. Profesor Fajardo

Vialidad Secundaria:

- ❖ Av. Diego José Abad
- ❖ Av. Octaviana Sánchez
- ❖ Calle. Vicente Guerrero
- ❖ Calle. Justo Sierra
- ❖ Calle. Hermenegildo Galeana

Vialidad Local:

- ❖ Calle. Emiliano Zapata
- ❖ Calle. J. Bautista López
- ❖ Calle. Zaragoza
- ❖ Calle. Abasolo
- ❖ Calle. 5 de mayo
- ❖ Calle. Porfirio Villaseñor
- ❖ Calle. José María Morelos
- ❖ Calle. General Felipe Neri
- ❖ Calle. Aquiles Serdán
- ❖ Vialidad Peatonal:
- ❖ Calles que rodean la Plaza Principal de la Ciudad de Jiquilpan

Estas vialidades primarias, así como las vialidades regionales que llegan a la ciudad, seinterconectan por el libramiento carretero.

Zonas de conflicto y saturación vial

Los conflictos viales que se presentan en la ciudad de Jiquilpan obedecen a diversos factores. Primeramente, la traza urbana de la ciudad, es de carácter reticular y tiene calles angostas que no fueron planeadas para el automóvil y en segundo lugar al hecho de que la Zona es la que es origen y destino de la mayor cantidad de los viajes. Debido a lo anterior, la zona del centro de la ciudad es la que mayores problemas presenta, ya que concentra el comercio y los servicios, y por tanto, el flujo de población y de tráfico vehicular y de las rutas de transporte público; las cuales utilizan unidades grandes, que no están acordes con las dimensiones de la vialidad.

A lo anterior se suman la carencia de paraderos diseñados

para que las unidades de transporte público hagan sólo ciertas paradas en puntos estratégicos; la carencia de estacionamientos, que genera la utilización de la vía pública para tal fin; la falta de coordinación de los agentes de tránsito que se refleja de inmediato en el flujo de automóviles; y finalmente, es necesario mencionar que la señalización vial de la ciudad es deficiente y presenta problemas de identificación y nomenclatura de calles, así como contaminación visual y confusión de las mismas, debido a la proliferación de anuncios comerciales en la zona centro.

Los cruces viales que presentan problemas de saturación generados principalmente por el transporte público son los siguientes:

1. Calle Fajardo esq. Abadiano
2. Calle 5 de mayo esq. Octaviana Sánchez
3. Calle Octaviana Sánchez esq. Abasolo
4. En la zona centro por la concentración de servicios (Plaza Ppal., Mercado, Presidencia Municipal, Templo de San Fráncico y comercio de diverso tipo).
5. Por la presencia de los tianguis sobre ruedas los viernes y sábados.
6. Y en horas pico, ala salida de los colegios y del trabajo

Estacionamientos

La carencia de estacionamientos es uno de los problemas más fuertes que se presenta en la ciudad de Jiquilpan se agrava en la zona central de la misma, en la que existen 80 cajones de estacionamiento en la vía pública. De lo anterior destaca que el uso de la vía pública como estacionamiento, incide negativamente en la circulación de tráfico vehicular, debido a las dimensiones de las vialidades.

Sobre este problema, es también importante señalar que los estacionamientos con que cuenta la ciudad están ubicados en predios baldíos, por lo que no existe un solo edificio diseñado como tal, y por tanto los predios destinados a este uso están subutilizados. De lo anterior se desprende que, aún a pesar de contar con varios estacionamientos, estos son insuficientes para satisfacer las necesidades de la ciudad, situación que se agrava durante la noche.

Transporte público urbano y suburbano

Los datos relativos a la situación que guarda el servicio de transporte público en la ciudad de Jiquilpan se tomaron de Transito municipal, del cual a continuación se describen.

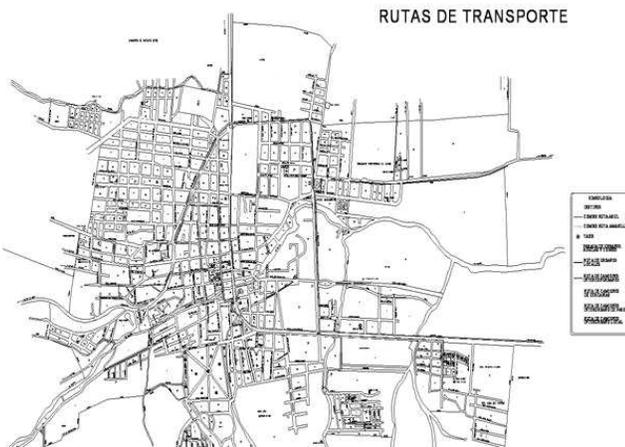
El servicio de transporte público en Jiquilpan, está a cargo de las siguientes empresas:

Servicios Urbanos Foráneos:

- PRIMERA PLUS
- AUTOVIAS
- OCCIDENTE
- SUR DE JALISCO
- FLECHA AMARILLA
- T. VALLE DE JUÁREZ
- AZULES QUITUPAN
- AGUILAS DE SAHUAYO
- ETN

Servicios Urbanos Locales:

- Combis locales 6
- Combis interurbanas 9
- Camiones Urbanos locales 2
- Taxis 98



La edad promedio de la flota en general de autobuses el Águila de Sahuayo es de 20 años. La red vial utilizada por el transporte público, cuenta con una longitud de aproximadamente 36 Km., incluidas las vías primarias, colectoras y locales.

En cuanto a la calidad del servicio del transporte público, en opinión de los usuarios, el 49% lo considera regular, el 37% lo considera malo, un 14% no respondió a este cuestionamiento. Respecto de la atención de los conductores, el 35% de los usuarios la calificó de regular, un 48% buena, un 15% mala y un 2% no respondió. Y por último, sobre las condiciones de las unidades, 54% opinaron que su estado es regular, 31% que es malo, 15% no respondió. De acuerdo a la distribución de las rutas no existen en sentido estricto zonas carentes de servicio.

En relación con el funcionamiento del transporte público en general, se tiene como uno de los principales conflictos, los problemas que se presentan por la invasión de las paradas destinadas al mismo por vehículos particulares, situación que se agrava particularmente en la zona centro,

y que en parte obedece a la carencia de estacionamientos. Adicionalmente a lo anterior encontramos el paso de las rutas tanto urbanas como suburbanas, por esta zona, con lo que los conflictos viales se acentúan.

1.4.3 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

En este capítulo se presenta un análisis de las condiciones vigentes en materia de infraestructura y equipamiento en la localidad de Jiquilpan desde la perspectiva de sus repercusiones en relación con la actividad turística.

1.4.4 INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA

Aguas superficiales y subterráneas

Se estima que en el Municipio de Jiquilpan, se extraen del acuífero unos 6 millones de M³ de los cuales el 42 % corresponde a Uso Público Urbano, 39% a Uso Agrícola, 13% a Uso Industrial y 6% a los demás usos; por otra parte es de señalarse que como el Volumen correspondiente a la Ciudad de Jiquilpan es de 2,286,329 M³ bajo la consideración de 365 días por año y 24 horas por día el Gasto medio correspondiente resulta de 72.5 l/s, caudal inferior a la capacidad instalada en los Pozos del sistema de agua potable y a los requerimientos de agua actuales y futuros.

El sistema de agua potable de la Ciudad de Jiquilpan, ha venido presentando serios problemas para abastecer con eficacia y eficiencia a los habitantes de esta ciudad, debido principalmente al deterioro de la infraestructura de captación, conducción y distribución, que en su mayoría tiene de 30 a 60 años de antigüedad.

Por las condiciones antes mencionadas, el servicio actual de agua potable es inconsistente e insuficiente en algunas colonias de la ciudad y los costos de operación y mantenimiento son mayores a lo normal.

Abastecimiento del servicio

Se cubre entre un 90% y 95% el servicio a la población, ya que existen asentamientos irregulares como lo es La Nopalera, la cual no cuenta con el servicio debido a que no se tiene la infraestructura necesaria para abastecerla; pese a que la colonia es un asentamiento irregular se está planeando llevar el servicio en caso de que el ya mencionado poseso del hospital L. Cárdenas llegue a funcionar.

Sistema de Cloración

El 100% del agua es clorada con pastillas, y se acaba de implementar un nuevo método de cloración para los 2 pozos

de Totolán que consiste en inyección de cloro. Anteriormente se utilizaba gas cloro el cual consideraban un tanto peligroso para la población, pero este equipo desapareció misteriosamente.

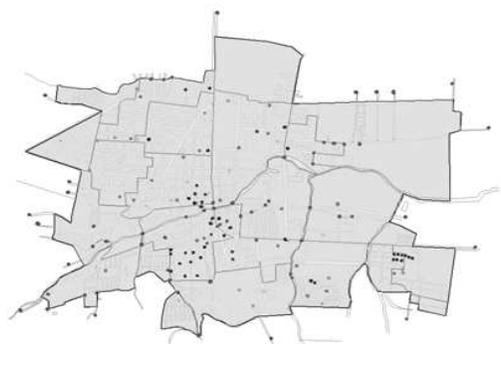
1.4.5 INFRAESTRUCTURASANITARIA

Alcantarillado y drenaje

El Sistema de manejo de aguas negras está a cargo del organismo OOAPAS y la cobertura actual de alcantarillado es del 75% del asentamiento, considerando que se pierde el 20% del agua se tiene que la red existente recibe 120 l/s como aportación media.

Después de la recolección municipal de aguas residuales que se deposita en la línea de drenaje local, se vierten en el río Jiquilpan, para pasar a la planta tratadora de aguas residuales de Jiquilpan que es del tipo lagunas de estabilización, que es un sistema económico y natural para embalsar aguas residuales con el objeto de mejorar sus características sanitarias

La longitud de la red de alcantarillado es de 108 kilómetros con diámetros que van de los 15 a los 61 cm, y la mayoría se han construido en concreto. La red de atarjeas cuenta con



alcantarillado el 95% de las

e a la falta de as colonias y tilizan fosas os de descarga cielo abierto.

1.4.6 ENERGIA ELECTRICA

Actualmente el 95% la mancha urbana, colonias, así como comunidades del municipio cuentan con el servicio de energía eléctrica, ya que el servicio que brinda CFE es eficaz, además que en la actualidad la administración del H. ayuntamiento está brindando el apoyo a comunidades y colonias de bajos recursos que no contaban con el servicio de energía eléctrica, de una manera económica, pagando el H. ayuntamiento el 50% del valor del presupuesto de la instalación de la línea eléctrica en esas colonias.

El alumbrado público se encuentra cubierto en un 75% aproximadamente ya que en algunas lámparas se requiere mantenimiento y en algunas zonas de las localidades rurales no se cuenta con este servicio.

1.4.7 TELEFONIA

En materia de comunicación telefónica, el municipio de Jiquilpan, cuenta con una oficina central, prestando servicio a 12,000 líneas instaladas aproximadamente en la cabecera municipal y algunas comunidades rurales.

En Jiquilpan se tienen antenas que permiten la comunicación vía telefonía celular. Con base en la información anterior se puede concluir que en materia de telefonía no existen limitaciones para el desarrollo turístico de la ciudad.

1.4.8 EQUIPAMIENTO

En esta sección se presenta un análisis del equipamiento relacionado con las actividades turísticas en la ciudad de Jiquilpan, y por tanto se realiza una evaluación de parte de los elementos parte de los subsistemas Cultura, Transportes, Recreación, así como Servicios Urbanos.

Equipamiento Urbano

En primer lugar es importante mencionar que por la población de Jiquilpan, se considera una ciudad con una jerarquía urbana y nivel de servicio de tipo intermedio.

Subsistema Cultura

Este subsistema agrupa aquellos inmuebles que proporcionan a la población la posibilidad de acceso a la recreación intelectual y estética. Por tanto es importante tradicionalmente tanto para la actividad turística de Jiquilpan como para el desarrollo de la población en general.

En Jiquilpan destacan para el turismo los siguientes elementos del subsistema cultura:

- Casa de la cultura Miguel Hidalgo
- Museo Lázaro Cárdenas
- Biblioteca pública Lic. Gabino Ortiz

Entre estos elementos destaca en el ámbito público La Casa

de la Cultura Miguel Hidalgo a través del cual se organizan eventos, cursos, exposiciones y conferencias. Este lugar utiliza como extensión, impartiendo diversos talleres, como son danza regional, guitarra, danza regional tercera edad, coro madrigalista, teatro y pintura mixta, con un total de alrededor de 120 alumnos.

Otro elemento que destaca es el museo que difunda colecciones de valor histórico, cultural y artístico, el cual incluye exposiciones temporales y permanentes que podrían incluir aspectos sobre la ciudad, los monumentos arqueológicos, así como obras de arte de artistas de la ciudad y su región.

Subsistema Transporte

Este subsistema es importante para la actividad turística ya que otorga accesibilidad a la población que visita Jiquilpan. Aunque Jiquilpan carece de aeropuerto cuenta con enlaces terrestres hacia el aeropuerto Internacional de Guadalajara, el cual se localiza a 280 kilómetros, con un tiempo de recorrido menor de 2.30 horas.

En relación con el transporte terrestre tenemos que carece de una Central de Autobuses, que cuente con las instalaciones necesarias para dar servicio a la población.

Aunque las normas de equipamiento no consideran la instalación de estaciones suburbanas o de transferencia modal, es evidente que la localidad carece de este equipamiento, lo cual se demuestra con base en los problemas de tráfico que se dan principalmente en la Zona del Centro Histórico.

Subsistema Recreación

En materia de recreación tenemos que en la ciudad existen diversos espacios públicos, entre los que destaca en primer lugar la Plaza Cívica o Jardín principal que se localiza en el centro de la ciudad.

En materia de espacios con vegetación importantes para el turismo destaca el Bosque Cuauhtémoc es el pulmón de la ciudad, por albergar en su interior la mayor concentración de árboles de la ciudad y ser un hábitat de diferentes especies de aves, cuenta con una superficie de alrededor de 4 hectáreas. Es necesario mencionar que el Bosque Cuauhtémoc también sirve de espacio público para la recreación.

Además de los lugares mencionados existen algunos otros jardines de menor dimensión como El Jardín de la Paz, la plaza Zaragoza entre otros.

Actualmente se ofrece una oferta de convenciones en el

Centro de Convenciones Sahuayo.

En materia de equipamiento deportivo en el poblado destaca la Unidad Deportiva que se ubica en la salida a Totolan, que cuenta con 2 campos de fútbol, canchas para tenis, básquetbol, voleibol y un área recreativa para niños. Junto a estas instalaciones se encuentra la plaza de toros Alberto Balderas.

A este equipamiento se suman 8 canchas de fútbol repartidas por toda en ciudad, así como varias canchas de básquetbol. Existe también un Estadio Municipal que se ubica cerca del centro histórico.

Jiquilpan carece de clubs privados donde se realicen actividades deportivas y de esparcimiento, como es el Club de Golf, spa, etc.

Subsistema Servicios Urbanos

Por lo regular en la ciudad de Jiquilpan se generan 26.5 toneladas de basura diarias, de las cuales el 36% de la basura es de tipo orgánico y el 64% es inorgánica. En la época de mayor afluencia turística se contrata personal adicional.

Residuos generados por día.

Municipio	Residuos recolectados (ton/día)	Cobertura del servicio de recolección (%)	Residuos generados sin recolectar (ton/día)	Residuos generados (ton/día)
Jiquilpan	28	98	0.5	28.5

Residuos generados por día durante épocas de celebraciones y festividades

Municipio	Residuos generados en temporada normal (ton/día)	Incremento en la generación durante festividades (%)	Residuos generados considerando festividades (ton/día)
Jiquilpan	28	15	32

La mayoría de los residuos son de tipo doméstico, por lo que no existen graves problemas por desechos peligrosos ya que la ciudad cuenta con poca industria.

El servicio de recolección de basura depende del Departamento de Aseo Publico, el cual cuenta con 6 unidades para recolectar la basura diariamente en 6 rutas diferentes.

En virtud de que este servicio debe atender a todo el Municipio resulta insuficiente, en el caso de la ciudad de Jiquilpan las deficiencias en la recolección de basura se dan principalmente en las colonias de la periferia. La ineficiencia del servicio se refleja en el uso de los arroyos como tiraderos clandestinos, lo cual acarrea problemas de contaminación.

El basurero actual no es el óptimo, para recibir los residuos sólidos urbanos debido a su mala ubicación y a la excesiva generación de residuos sólidos por parte de la población

de la ciudad de Jiquilpan.

1.4.9 DETERIORO AMBIENTAL

En cuanto al deterioro ambiental, encontramos que las laderas no construidas que rodean a la ciudad, tienden a erosionarse, ya sea por la lluvia o por viento.

Cuando sucede por lluvia, el arrastre de las aguas se lleva toda esa tierra hacia las calles. En el caso del viento, que es la mayor parte del año, el aire que entra a la ciudad levanta polvaredas.

Como ya se señaló anteriormente, el agua que entra a la ciudad por los cauces de los arroyos viene ya contaminada. Al continuar por adentro de la ciudad se va contaminando aún más, pues los drenajes se vacían a dichos arroyos para ser arrastrados directamente hasta la ciudad. Existen dos problemas básicos: el primero es que hay varios tramos de los arroyos que atraviesan partes de la ciudad al descubierto. El segundo, que a pesar de que existen tramos entubados los accesos y salidas de los mismos no tienen ningún tipo de control y se genera un problema de basuras, ratas y malos olores.

La contaminación por humos se genera por la saturación de las vías de tránsito y por las rutas de los camiones urbanos. A lo anterior se suma, la existencia de vialidades de pendiente pronunciada, que son las más problemáticas en cuanto a generación de gases contaminantes por el esfuerzo de los motores al ir cuesta arriba.

La contaminación por malos olores es un problema adicional, que se presenta en épocas de calor. Las altas temperaturas levantan un olor muy peculiar y desagradable en los campos de cultivo del champiñón que los vientos alisios que van del NE al SO atraen hacia la ciudad. Durante esa temporada, por las tardes, la ciudad huele mal.

2. PRONOSTICO

2.1 DIAGNOSTICO - PRONÓSTICO INTEGRADO

2.1.1 CONSIDERACIONES DEMOGRAFICAS

En cuanto a las tendencias que se presentan en los indicadores de la calidad de vida de la población de Jiquilpan, se pudo observar una mejoría en algunos de ellos mientras que en otros su condición sólo se mantuvo.

Así la tendencia que se registró en ese período de ampliar la cobertura de los servicios de agua potable, drenaje y electricidad, debe mantenerse tanto para la población existente como para la futura, aunque teniendo en cuenta

que en el caso del agua, el consumo debe racionalizarse y optimizarse, para evitar el abatimiento de los mantos freáticos.

En el rubro educativo, se presenta un aumento del nivel de educación de la población, para lo cual se hace necesario contar la infraestructura adecuada, el cual de continuar favorecerá la prestación de servicios de calidad.

Por otra, de no aumentar la cobertura de población derechohabiente, se podría presentar a futuro un detrimento en la calidad de la salud de la población en general, ya que ésta no sólo no tendría acceso a la atención regular, quedaría además excluida de programas de medicina preventiva que inciden en su bienestar.

La capacidad de consumo de la población es una tendencia que debe sostenerse, ya que refleja el bienestar de la población en Jiquilpan.

2.1.2 VIALIDAD Y TRANSPORTE

La localidad de Jiquilpan Michoacán cuenta con un departamento de tránsito, esta es la que lleva a cabo todo lo relacionado con el control vial del municipio, y su correspondencia en el ámbito local.

La delegación de tránsito municipal, está dividido en dos los administrativos y el operativo, los cuales están divididos internamente en:

Administrativos

Director de seguridad pública
Secretaria

Operativos

6 oficiales (divididos en ramas directas)

Esta delegación subdivide la ciudad en dos tipos: vialidades primarias y secundarias, de la cual las primeras están destinadas para el flujo vehicular abundante, y las segundas para un flujo más moderado y uno de los carriles para estacionamiento dentro de las mismas.

Una de las causas principales para no tener un control óptimo vial de la localidad, argumentan que se debe a la falta de personal suficiente, y de vehículos para llevar a cabo con su labor, debido a que solo se cuenta con una sola patrulla, en muy mal estado y en estos momentos se encuentra en falla mecánica, por lo cual tienen que llevar a cabo los rondines de vigilancia dependiendo de la disponibilidad de préstamo del parque vehicular de la oficina de seguridad públicas.

Otro de los elementos que se consideran como detonantes para el desorden y entorpecimiento del flujo vehicular es la presencia de los tianguis públicos dentro de las avenidas más concurridas de la ciudad, ya que estos se presentan en tres de los siete días de la semana por lo cual casi en un 50% de los días de la semana las vialidades se encuentran se encuentra entorpecido el flujo vial de la localidad, lo que requiere de una reubicación, para con ello lograr que se reduzca este entorpecimiento.

Se encuentran detectado tres problemas principales que logran hacer un flujo vehicular muy lento, los cuales están atribuidos a:

El pésimo servicio colectivo que existe dentro de la localidad, que a pesar de estar en muy mal estado, este realiza sus paradas a la mitad de la vía pública lo cual detiene los vehículos.

El segundo es el servicio de estacionamiento, ya que como se ha mencionado anteriormente se ha mencionado que las vialidades secundarias se encuentran destinadas para llevar a cabo esta actividad, además de que los servicios de estacionamiento establecidos dentro de la localidad, no cuentan con un servicio óptimo.

Y el tercero y último, el tianguis, que como ya se menciona en puntos anteriores puede ser el más importante por su presencia en casi el 50% de los días de la semana.

Por parte de la cultura hacia la población sobre tránsito y vialidad, el departamento argumenta que se encuentra en muy mal estado, debido a la falta del personal para lograr hacer una campaña de concientización ciudadana sobre vialidad, lo cual solo se puede lograr por medio de campañas de concientización, que principalmente se llevan a cabo en los periodos vacacionales, y por medio de la implantación del programa 1y1 de circulación vial que aparentemente sigue en operación. Además del programa casco de seguridad para la circulación del parque moto ciclístico de la localidad.

De seguir la tendencia actual se prevé el aumento del parque vehicular en una mayor proporción que el aumento de la población derivado de las facilidades para adquirir vehículos automotores. De conservarse el actual esquema de vialidad y transporte habrá mayores conflictos viales en el Centro Histórico, debido las características de su traza urbana, a la carencia de estacionamientos, a que se convierte en paso obligado de vehículos que no tienen a esta zona como destino y a la propia estructuración de las rutas de transporte urbano y suburbano, que tienen en el centro de la ciudad su principal punto de confluencia, lo cual se agrava con la carencia de zonas para ascenso y descenso de pasaje.

El problema de estacionamiento es particularmente grave debido a que en la actualidad existen 124 lugares de estacionamiento en las calles del centro, los cuales no son suficientes en las horas de máxima demanda y obstaculizan carriles que de otra manera podrían servir para el flujo de vehículos o para el disfrute peatonal, asunto que se agravará hasta llegar a situaciones insostenibles. A lo anterior se sumará la carencia de edificios acondicionados para estacionamiento, por lo que se prevén impactos negativos en el turismo y en las actividades locales por las pérdidas de tiempo y porque las personas pueden sentir inseguridad de dejar su vehículo en cualquier parte y no en lugar adecuado y resguardado.

De no realizarse acciones que otorguen alternativas a los flujos de carga, pasajeros y vehículos particulares que no tienen como origen o destino el centro, se prevé una mayor mezcla de viajes que afectará no sólo los tiempos de recorridos de los viajes, sino el entorno de la Zona de Monumentos Históricas, llevándolo hacia un mayor deterioro de sus espacios públicos.

2.1.3 USOS DE SUELO

De seguir presentándose el incremento de la mancha urbana mayoritariamente en condiciones de irregularidad (parte norte y poniente de la ciudad), propiciará además de un desarrollo urbano inadecuado, costoso, no sustentable e ineficiente, un deterioro de la imagen urbana que perjudicará a toda la ciudad, con efectos negativos en cuanto a su atractivo turístico.

Por otro lado, se considera favorable el crecimiento hacia el sur con la consolidación de colonias residenciales y medias, como sucede con la tendencia a la aparición de desarrollos inmobiliarios hacia Sahuayo y hacia Totolan.

En estos momentos se están dando procesos adecuados en materia de uso del suelo en Jiquilpan en la Zona de Monumentos Históricas, ya que existen inversiones para intervenir y rehabilitar inmuebles con usos que son compatibles con el turismo, lo cual torca sustentabilidad a la conservación de los mismos.

A pesar de este fenómeno deseable, paralelamente existe un deterioro de la imagen y calidad ambiental de la zona, lo cual va en detrimento de su funcionalidad y atractivo, no sólo para el turismo, sino para cualquier actividad en general.

2.1.4 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

El aprovechamiento inadecuado de las fuentes de agua, así como la contaminación de los arroyos y presas existentes, se traducirá en su escasez, incidiendo en el bienestar de la

población y en el desarrollo de la actividad turística, ya que resultará más difícil contar con este elemento y proporcionar servicios de calidad, así como desarrollar actividades turísticas que requieran de su utilización. Como se ha mencionado, de seguir las tendencias actuales de consumo se prevé un mayor abatimiento de los acuíferos, con resultados irreversibles como es el llegar a la extracción de aguas fósiles.

En materia intraurbana se carece de una terminal de transporte suburbano y urbano, lo cual es una de las razones para que los permisionarios utilicen la avenida Lázaro Cárdenas, como base para sus operaciones de ascenso y descenso de pasaje, de conservarse esta tendencia aumentarán los problemas de tránsito en esta zona de la ciudad.

Con relación al equipamiento de índole recreativa Jiquilpan cuenta con varios jardines en la parte central, por lo que en este caso no se trata tanto de un problema de espacios verdes, como de su conservación y dotación de elementos de mobiliario urbano adecuado.

Lo anterior no aplica al resto del poblado, ya que existe pérdida de áreas de donación, en particular de las destinadas a las áreas verdes, proceso que tiene repercusiones no sólo en el deterioro de la imagen urbana, sino también en la calidad ambiental de la ciudad de Jiquilpan. Esta pérdida de áreas de donación es propiciada por la invasión de tanguistas o por el aprovechamiento en otros usos inadecuados.

Destaca la carencia de un espacio para efectuar ferias, exposiciones y convenciones, lo cual limita la actividad económica en la ciudad y desaprovecha una potencialidad en materia de atracción de visitantes. En materia de equipamiento de servicios se observa que existen problemas porque está por terminar la vida útil del tiradero a cielo abierto denominado las pajillas y no se cuenta con un terreno que sirva para la disposición final de los desechos sólidos.

Se prevé que de no realizar acciones el tiradero actual ocasionará problemas de contaminación a los mantos freáticos, así como en su entorno por los procesos de descomposición de la basura, llegando a una situación límite de su capacidad sin contar con un nuevo sitio para la disposición, lo cual probablemente acarreará el uso de algún lugar sin los estudios y acciones necesarias para evitar la afectación del medio ambiente con efectos negativos significativos y difícilmente cuantificables.

2.1.5 IMAGEN URBANA

De continuar el actual esquema ineficiente en materia de

recolección de basura y limpia se prevé que en los próximos años habrá un mayor deterioro de la imagen urbana, particularmente en lo que se refiere a los cauces de los arroyos y las calles que están fuera del Centro Histórico.

Se prevé que estos problemas de limpia se agudizarán en los próximos años, tendiendo efectos cada vez más notorios que podrán afectar la visita turística ya que la ciudad perderá uno de las características que la diferencian de las ciudades más grandes de que provienen la mayoría de los visitantes.

Se prevé que la imagen urbana se verá limitada en información, ya que no existe la señalización adecuada para que los visitantes conozcan las mejores rutas turísticas, así como información de los inmuebles que observan en sus recorridos.

Otra limitante a la observación de los atractivos lo constituye el cableado aéreo, que constituye una contaminación visual que afecta la imagen urbana, y aunque no constituye aún un problema grave, podría serlo en el largo plazo de no realizar acciones.

De no establecerse una reglamentación adecuada que norme las características del mobiliario urbano y la señalización, continuará el deterioro de la imagen urbana de la ciudad, ocasionada por la diversidad de elementos que existen actualmente.

A lo anterior se suma el hecho de que se prevé que continúe la falta de mantenimiento del mobiliario urbano, lo cual se reflejará en un mayor deterioro del mismo, perdiendo funcionalidad y atractivo.

La falta de mantenimiento a las principales calles es otro de los factores importantes.

2.1.6 DETERIORO AMBIENTAL

El deterioro de la calidad ambiental de Jiquilpan se suma la contaminación que se presenta con relación a los arroyos por aguas negras y desechos sólidos, así como por la emisión de gases tóxicos del parque vehicular, particularmente del Centro Histórico y en algunos de los principales accesos.

Existen problemas por la generación de desechos sólidos de algunas instalaciones como son los mercados públicos, aspecto que también va en detrimento del turismo, pero sobre todo destaca la falta de capacidad para atender a las colonias de la periferia, lo cual provoca la aparición de basura en las calles con sus consecuentes problemas de contaminación y salud.

Además de la contaminación, el problema de saneamiento se articula al de la disponibilidad de agua para el futuro.

En general la problemática urbana que se presenta en la ciudad de Jiquilpan incide principalmente en la calidad ambiental de la misma y va en detrimento de su patrimonio histórico, aspectos que se traducen en una baja en la calidad del entorno que como destino turístico la ciudad puede ofrecer.

2.1.7 CONTEXTO REGIONAL

Con relación a la localización que guarda la Ciudad de Jiquilpan, en su contexto regional encontramos que presenta una débil ubicación, ya que por la organización de las vialidades regionales que le dan acceso, no se constituye en "un paso obligado" y por tanto se presenta una pérdida de accesibilidad, situación que de continuar podría incidir en la pérdida de visitantes a la ciudad.

Lo anterior se está subsanando con el mejoramiento de la infraestructura vial de acceso a la ciudad, entre lo que destaca la ampliación de la carretera de proveniente de la ciudad de Zamora, a lo que se suma el proyecto de construcción del Aeropuerto Internacional de Querétaro el cual se podría constituir en una puerta de acceso más directo para Jiquilpan, y que se complementa con el proyecto de construcción del corredor carretero Jiquilpan - Sahuayo.

2.1.8 OFERTA TURISTICA

En relación con los establecimientos de hospedaje se observa en concordancia con las características de la ciudad el predominio de los establecimientos de estilo arquitectónico libre, lo cual perjudica el mantenimiento de una imagen urbana clara.

En cuanto a las categorías de los establecimientos predominan los servicios de baja categoría como hoteles de 3 y 4 estrellas.

Es importante resaltar la carencia del elemento piscina en los establecimientos de Hoteles, con lo cual se destaca una cierta preferencia del mercado turístico hacia las actividades de retiro y descanso.

Es necesario señalar que existe una baja integración de los servicios, ya que la mayoría de los visitantes obtienen servicios directamente con particulares o con los prestadores de servicios lo cual, señala la carencia de un sistema turístico y prueba que existe un fraccionamiento y dispersión de la economía turística, y además, la baja proporción de uso de intermediarios profesionales comprueba la pobre imagen de Jiquilpan en los mercados

turísticos.

2.1.9 DEMANDA TURISTICA

En cuanto a la demanda turística de la ciudad, encontramos como características principales las siguientes:

La estancia promedio de los turistas nacionales es de un fin de semana, mientras que en el caso de los extranjeros es de tres a siete días, lo cual de acuerdo a la tendencia se mantendrá o disminuirá de no realizar acciones al respecto.

El turismo predominante es de origen nacional, pero destaca el hecho de que un alto porcentaje acude a la ciudad por motivos de descanso, igual que es el motivo predominante en el caso de los extranjeros, lo cual ayuda en la definición del perfil turístico de la ciudad.

La mayoría de los turistas que visitan Jiquilpan regresan al lugar, lo cual se presenta incluso en el caso de los extranjeros.

Se puede señalar la existencia de varios segmentos de mercado en la ciudad de Jiquilpan, un turismo particular, con medianos ingresos, que es atendido en establecimientos especializados o en su caso que optan por la renta de casas o departamentos, así como también la existencia de un turismo más popular que presenta estancias cortas y utiliza los servicios tradicionales.

2.2 ANALISIS ESTRATEGICO

2.2.1 ANTECEDENTES

En este apartado se presentan los resultados del análisis estratégico FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), el cual es un instrumento que permite detectar las variables internas y externas que se presentan en la situación actual de la actividad turística y del desarrollo urbano de la ciudad de Jiquilpan.

Este análisis se realizó con base en reuniones con expertos en la materia y tomando en consideración los resultados del documento completo de Diagnóstico, la aplicación de las Encuestas destinadas a conocer la situación actual de la Oferta y la Demanda Turística en Jiquilpan; así como con los resultados que se realizaron para la etapa de diagnóstico. Con este análisis se obtienen las variables significativas que permitieron el diseño de la estrategia que se presenta en páginas adelante.

A continuación se presentan tablas en cada caso que resumen los resultados obtenidos del análisis FODA, para explicarlos posteriormente con mayor detalle y presentando conclusiones de carácter general.

Fortalezas	Debilidades
Atractivos de imagen urbana de la Zona del Centro Histórico y sus alrededores como plazas y el bosque Cuauhtémoc.	Promoción y difusión como lugar turístico débil.
Calidad de acerbo cultural	Infraestructura en materia de hospedajes baja
Traza urbana	Baja calidad en servicios turísticos
Cuna del Gral. Lázaro Cárdenas del Rio	Conflictos viales y carencia de estacionamientos.
Las cafeterías	Contaminación de calles, ríos y cuerpos de agua
	Mal calidad en pavimentación de calles.

Fortalezas

1.- Atractivos de imagen urbana de la Zona del Centro Histórico y sus alrededores como plazas y el bosque Cuauhtémoc.

La riqueza de la arquitectura colonial de la Ciudad de Jiquilpan, constituye una de sus grandes fortalezas, debido a que es el principal distintivo de la ciudad y por tanto el mayor atractivo que presenta. Los principales edificios coloniales de la ciudad se concentran en la Zona del Centro Histórico, encabezados por la Parroquia de San Francisco de Asís. Aún así, el atractivo de esta zona no se limita a la presencia de inmuebles aislados, sino a un conjunto de edificios articulados por espacios públicos, los cuales por lo general cuentan con un adecuado mantenimiento.

La capacidad para intervenir en la conservación de esta fortaleza es amplia ya que depende de inversiones por parte de los particulares y el sector público, lo cual se refleja en beneficios económicos para los propietarios, los prestadores de servicios y la sociedad en general.

2. Calidad de acerbo cultural.

La ciudad cuenta con una importante acerbo en lo relacionado a la revolución mexicana que está en la biblioteca del museo.

3. Traza urbana.

La traza urbana es la forma en que se disponen las calles con las manzanas, además de la relación que guardan con los demás elementos como las plazas, glorietas, esta es una fortaleza en Jiquilpan ya que su traza es ortogonal y regularmente remata con plazas, jardines o monumentos.

4. Cuna del Gral. Lázaro Cárdenas del Rio.

Una de las que impulsan y diferencian de otro municipio es que en Jiquilpan nació el general y presidente de México Lázaro Cárdenas del Rio.

5. Las cafeterías.

En Jiquilpan se ha vuelto tradición asistir por las tardes a los cafés que se encuentran en el centro histórico, se utilizan

como lugar de reunión, para escuchar música, pasar el tiempo, y no sólo un sitio para consumir.

Oportunidades

1. Posibilidad de potenciar o de integrarse con otros sitios turísticos como Mazamitla

Este aspecto se refiere al aprovechamiento de una complementariedad con otros destinos cercanos como el mencionado, con los cuales se pudieran coordinar y ofrecer opcionalmente la posibilidad de recorridos hacia estos como parte de la visita a Jiquilpan o viceversa. Además de buscar una promoción en conjunto que tal vez pudiera resultar más efectiva que de forma aislada, potenciando las cualidades de los destinos, pero sin dejar de lado un distintivo para cada uno de ellos.

Se tiene potencial para impulsar esta oportunidad, para lo cual debe ponerse especial atención a escala estatal y federal, con probabilidades de realización en el largo plazo.

2. Interés por lugares de descanso y retiro de este tipo, particularmente de los extranjeros.

En los últimos años el desarrollo de lugares destinados propiamente al descanso ha cobrado auge especialmente para el mercado norteamericano, que como se mencionó anteriormente sólo representan una opción de visita, sino también para el retiro definitivo o al menos por largas temporadas.

Debilidades

1. Promoción y difusión como lugar turístico débil.

En los últimos años la ciudad de Jiquilpan se ha no constituido en un sitio atractivo tanto para la visita ni como para el comercio. De acuerdo con las encuestas aplicadas la mayoría de los turistas, visitan el lugar y regresan. Esta situación constituye además un factor de promoción importante, ya que son los mismos visitantes los que recomiendan el destino a amigos y familiares.

2. Infraestructura en materia de hospedajes baja

Lo anterior hace referencia a la falta de lugares de hospedaje de alta categoría, es necesario un lugar con estas características para ofrecer a los turistas extranjeros un lugar de confort y calidad.

3. Baja calidad de servicios turísticos y carencia de algunos.

La calidad de los servicios turísticos en Jiquilpan por lo general no corresponde a su jerarquía y a las características de sus visitantes. Como ejemplo tenemos la falta de información que puede obtener el turismo al llegar a la ciudad y sus alrededores, lo cual limita la explotación de sus atractivos tanto en el ámbito de la ciudad, como aquellos

que se encuentran localizados al interior del municipio. También debe mencionarse la falta de capacitación de buena parte del personal que trabaja en los servicios de hospedaje y de venta de alimentos, a pesar de ser los mejor remunerados en el estado de Michoacán.

La capacidad para incidir en este factor es elevada, pero requiere de la participación de los prestadores de servicios y del gobierno en sus tres órdenes de gobierno, así como la conformación de asociaciones estratégicas entre prestadores de servicios.

4. Conflictos viales y carencia de estacionamientos.

La carencia de estacionamientos y los conflictos generados por la concentración del tráfico en la Zona del Centro de la ciudad, constituyen un problema no solo de funcionamiento de la estructura urbana, sino que van en detrimento de la calidad ambiental del principal atractivo de la ciudad que es la zona del centro, además que se generan pérdidas de tiempo e incomodidades a los visitantes.

5. Contaminación de calles, ríos y cuerpos de agua.

El servicio de basura de la ciudad de Jiquilpan es insuficiente para hacer frente a las labores de recolecta y de limpieza de calles. Esto explica en parte el uso de los arroyos como tiraderos, lo cual va en detrimento de dos aspectos básicos, el primero y vital, es la contaminación de la ciudad, lo cual afecta a la salud de la población, y el segundo, es el detrimento de la imagen urbana ya que la contaminación de los ríos genera una desagradable imagen de la ciudad.

En este rubro destaca la necesidad del saneamiento de cauces con soluciones que consideren la imagen urbana, no sólo las acciones de entubamiento que realizan y que terminan por convertirlos en drenajes.

6. Mala calidad en pavimentación de calles.

Las calles de la ciudad se encuentran muy deterioradas debido a los baches y a la mala educación vial de las personas que usan las vialidades.

Oportunidades

1. Posibilidad de potenciar o de integrarse con otros sitios turísticos como Mazamitla, o Zamora.

Este aspecto se refiere al aprovechamiento de una complementariedad con otros destinos cercanos como los mencionados, con los cuales se pudieran coordinar y ofrecer opcionalmente la posibilidad de recorridos hacia estos como parte de la visita a Jiquilpan o viceversa. Además de buscar una promoción en conjunto que tal vez pudiera resultar más efectiva que de forma aislada, potenciando las cualidades de los destinos, pero sin dejar de lado un distintivo para cada uno de ellos.

Se tiene potencial para impulsar esta oportunidad, para lo cual debe ponerse especial atención a escala estatal y federal, con probabilidades de realización en el largo plazo.

2. Interés por lugares de descanso y retiro de este tipo, particularmente de los extranjeros.

En los últimos años el desarrollo de lugares destinados propiamente al descanso ha cobrado auge especialmente para el mercado norteamericano, que como se mencionó anteriormente no sólo representan una opción de visita, sino también para el retiro definitivo o al menos por largas temporadas.

Esta oportunidad tiene altas posibilidades de irse aumentando en el mediano plazo, debido al comportamiento demográfico de la población norteamericana.

Amenazas

1. Informalidad de los servicios.

En los últimos años ha aumentado la informalidad que se presenta en cuanto a servicios turísticos operados por extranjeros de forma particular (inmuebles en renta), fenómeno que constituye una pérdida en la captación de un mercado que puede representar una fuente importante de ingresos para la localidad; además de ir en detrimento de una promoción turística adecuada y el aprovechamiento y crecimiento de los servicios complementarios y de los atractivos turísticos de Jiquilpan.

La posibilidad de incidir en la prevención de esta amenaza es alta y depende de una adecuada fiscalización de esta actividad.

2. Movimiento hacia un modelo "turístico" de baja derrama.

Este punto hace referencia a la tendencia a la proliferación que en los últimos años se ha dado en la ciudad de un turismo de baja derrama económica, representado por un sector más popular que visita Jiquilpan sólo de paso, o que va por un fin de semana en busca de esparcimiento (en su mayoría jóvenes) que representan bajos consumos de ciertos servicios o atractivos.

Este tipo de mercado puede afectar negativamente las actividades que tradicionalmente han hecho atractivo a Jiquilpan. La posibilidad de incidir en este factor es baja, pero es posible hacerlo en la medida que se reposicione el destino.

2.3 ELABORACION DE ESCENARIOS (PROSPECTIVA)

En la planeación clásica la previsión del futuro se apoyaba básicamente en las proyecciones de población para estimar las necesidades futuras, principalmente en términos de

necesidades de vivienda y equipamiento. Esta visión se apoyaba en un presupuesto casi siempre falso, que es suponer que las cosas seguirían exactamente el mismo curso que habían tenido hasta ahora y que el cambio se reducía exclusivamente al volumen de población. Se trataba de una visión limitada y lineal, cuyas previsiones casi invariablemente resultaban muy alejadas de la realidad.

En los años 60s se tuvieron las primeras experiencias en el análisis prospectivo a partir de la construcción de escenarios, en un principio en aplicaciones militares y de planeación territorial, y más tarde en el desarrollo de corporaciones privadas. Esta visión alternativa ha sido exitosa para la planeación, pero va más allá de una distinta técnica de prospectiva, supone por el contrario, asumir una nueva forma de pensar sobre el futuro y sobre la actividad planificadora, de hecho, está fuertemente vinculada al pensamiento estratégico.

Los escenarios futuros se construyen para tener una visión sistémica (conjunto de variables interrelacionadas) del futuro que se da como el resultado de una sucesión de eventos, actores y estrategias. De esta manera, es posible prever cuál es el futuro probable si ciertas acciones se llevan a cabo, es más, permite reconocer diversos escenarios dependiendo de diversas combinaciones de eventos, acciones de actores y estrategias.

Los escenarios a diferencia de las proyecciones clásicas, por un lado, renuncian a la falta de idea de la precisión cuantitativa a cambio de visiones más completas del futuro, y por el otro, reconocen la existencia de límites en ciertos aspectos de esa realidad futura, que imponen condiciones definitivas a la sucesión de los eventos.

En el caso de Jiquilpan no es recomendable recurrir a las viejas técnicas de proyección, no sólo por sus limitaciones inherentes sino por la pobreza cualitativa y cuantitativa de las series estadísticas que no llevarían más allá de estimaciones débiles y poco plausibles. Por el contrario, el enfoque de escenarios se vuelve altamente deseable por la cercanía de límites al crecimiento o al desarrollo y por la diversidad de expectativas dependiendo de la naturaleza de las estrategias de intervención que se decidan sobre la actividad turística de Jiquilpan.

Finalmente, se debe establecer que la construcción de escenarios que se presenta es de naturaleza cualitativa, por dos razones, en primer lugar por las características de las variables a evaluar, y en segundo lugar, por la pobreza de información estadística sobre las demás variables que eventualmente podrían ser sujetas de cuantificación; no se cuenta ni con esquemas ni con series medianamente completas para realizar este ejercicio, además de que,

escaparía por mucho a los alcances del estudio. De cualquier manera, la carencia estadística que por sí no representa ninguna garantía, se reemplaza con un sólido esquema conceptual y con la elaboración de un sistema lógico y coherente de relaciones.

En este contexto, el ejercicio de construcción de escenarios se basa en los posibles procesos que pueden detonarse como consecuencia de una estimulación a la actividad turística. Así los condicionales que dan lugar a las alternativas futuras se basarán en hipótesis sobre la naturaleza de dichos estímulos.

Los límites que se mencionaron antes se consideran un factor central en la evaluación de los escenarios; para Jiquilpan se consideran, la proximidad a la saturación de la capacidad del recurso turístico primordial de Jiquilpan: la arquitectura e imagen de su casco histórico, aspecto fundamental para una correcta planeación de la actividad turística, para el desarrollo urbano y para la conservación patrimonial, se trata de un aspecto profundamente sentido por la población Jiquilpanense y por los turistas más constantes.

Como punto de partida de los escenarios se plantean tres posibles estrategias sobre la actividad turística. La primera corresponde al escenario tendencial, es decir, a lo que pasará de continuar la dinámica actual de los procesos. La segunda supone un estímulo general y convencional a la actividad turística, en el que se favorecen las inversiones en diferentes segmentos sin la aplicación de restricciones. Finalmente, la tercera estrategia supone el estímulo selectivo y dirigido hacia una imagen particular de Jiquilpan que es la derivada de su actual perfil como destino de descanso de adultos y de actividad cultural no masiva.

La anterior coincidencia lleva a suponer que en la primera y tercera estrategias el crecimiento demográfico sería el mismo, sin embargo, la segunda estrategia basada en inversiones genéricas en el sector turismo llevaría a un mayor crecimiento demográfico, fijado en 3.04% en función de la propia experiencia de Jiquilpan y en su capacidad de crecimiento en los próximos 10 años tomando en cuenta sus actuales estructura y dinámica.

El escenario tendencial

El escenario tendencial para Jiquilpan se ha descrito anteriormente en el apartado diagnóstico - pronóstico integrado, y por lo tanto en esta sección se presentan las principales conclusiones en materia turística respecto del mismo.

A lo anterior hay que sumar la continuación de la carencia

de estacionamientos en edificios adaptados para tal fin, así como de la tendencia a seguir permitiendo el estacionamiento en buena parte de la Zona del Centro Histórico. Ya en estos momentos la situación es casi de saturación durante las horas de máxima demanda, pudiendo llegar a un escenario casi insostenible que afecte el funcionamiento de la ciudad en su conjunto.

Por otro lado, está el deterioro ambiental de Jiquilpan, en gran parte asociado a la contaminación de sus arroyos en el interior de la ciudad, tanto por desechos sólidos como por aguas negras.

En el escenario tendencial, como resultado de la competencia interna entre sectores, continuaría la tendencia a la disminución en la actividad turística convencional, con dos variantes o posibles su escenarios extremos, aquél en el que el sector de descanso y retiro logra una economía sostenible imponiéndose frente a los otros segmentos y especializa a Jiquilpan en esta función, y aquel otro, en donde los efectos derivados de la competencia Ventajas y desventajas.

Con base en lo anterior se concluye que el escenario tendencial no es una opción, sino un punto de partida para considerar escenarios alternativos sobre el tipo de turismo que se desea para Jiquilpan.

El escenario de impulso al turismo convencional

La principal característica de este escenario es que parte del supuesto de que inversiones genéricas y convencionales son suficientes para posicionar a Jiquilpan como destino turístico, es decir, es una estrategia que se basa en el fomento generalizado a las inversiones que llevaría a aumentar la oferta y a diversificar los atractivos.

Las inversiones se enfocarían por un lado al aumento de la infraestructura hotelera, conjuntamente con una diversificación de los atractivos y los servicios para atender diferentes opciones de mercado, incluyendo los de tipo "mochilero", familiar nacional, turismo de aventura, etc., con la principal finalidad de aumentar el número de visitantes cubriendo las necesidades de visitantes con diversos perfiles de gasto y estadía.

La primera consecuencia de esta estrategia sería muy probablemente aumentar la cantidad de turistas, lo cual conllevaría a cierto auge económico y al aumento de la ocupación, particularmente en los hoteles de menor categoría, lo cual resultaría en mayores inversiones en hospedaje.

Este crecimiento acarrearía mayores dificultades para controlar el crecimiento de la mancha urbana, ya que requerirá

de importantes inversiones, particularmente en materia de habitación de suelo apto para población de escasos recursos.

Si bien existirán oportunidades de trabajo en diversas actividades, muchas de ellas no requerirán de gran capacitación, por lo cual bajo este esquema se prevé una disminución del promedio de ingresos de los habitantes que se dediquen al turismo y en los sectores relacionados.

Pero además, es necesario tener presente que la realización de inversiones en infraestructura de hospedaje, al aumentar la oferta, aumentará la tendencia actual a bajas ocupaciones, como a sucedido en otros casos análogos.

Hay que decir que un esquema optimista dentro de este escenario tendría que basarse en una muy estricta e inteligente política de control, que no permitiera una expansión desmedida del crecimiento turístico, económico, demográfico y urbano, y que solucionara los problemas de contaminación, saturación vial e imagen urbana, aunque esto sería difícil ya que muy probablemente las actividades turísticas de baja jerarquía modificarían usos del suelo, particularmente en la Zona del Centro Histórico, restándole rentabilidad, lo cual acarrearía problemas para que sus propietarios obtuvieran de los mismos inmuebles los recursos para su conservación.

El escenario de la especialización en el segmento de descanso y retiro

Este escenario parte de que las políticas e inversiones privilegien al turismo que tradicionalmente ha sido el de mayor derrama en Jiquilpan, impulsando principalmente el modelo asociado al descanso, la cultura, y la salud.

Lo anterior no implica cancelar la posibilidad de atraer otros segmentos, por el contrario, es altamente deseable, cuando existan condiciones de compatibilidad en el sentido de su impacto y de complementariedad en el sentido de sus periodos de ocupación a lo largo del año. Como ya se adelantó, el segmento más deseable en este sentido sería el nacional de alta capacidad económica que buscaría los mismos satisfactores que la demanda internacional de descanso y retiro, como son el descanso, salud y la cultura, y que eventualmente podría generar demandas sobre otro tipo de actividades como las ecoturísticas y deportivas y las de congresos y convenciones.

3. ESTRATEGIA

3.1 ESTRATEGIA TURISTICA

La estrategia para el posicionamiento turístico de Jiquilpan

se determinó con base en el análisis de la problemática que a su vez se apoyó en los trabajos de campo, en la aplicación de encuestas, en los resultados de los ejercicios de prospección que llevaron a los posibles escenarios.

Del diagnóstico se concluyó una situación de competencia interna y de incompatibilidad entre los segmentos del mercado turístico y la falta de una imagen clara de Jiquilpan, que en parte es resultado de la propia concurrencia y competencia de segmentos.

Ciertamente asumir un modelo para Jiquilpan y la estrategia para su consecución implica adoptar una serie de medidas que afectarán intereses y quizá lleve a la exclusión o reducción de otros segmentos del mercado turístico. La estrategia que se expone aquí y se justifica técnicamente busca la eficiencia económica, pero sobre todo la sustentabilidad local, no sólo en términos ambientales sino de preservación del patrimonio cultural y de viabilidad del desarrollo de la población, según se establecen en la Agenda 21.

3.1.1 DEFINICION DEL MODELO PARA JIQUILPAN

El primer aspecto a considerar es la definición del modelo de centro turístico que se desea, lo cual es absolutamente indispensable porque de dicha decisión se desprenden todas las acciones estratégicas y su instrumentación.

Como se ha establecido repetidas veces, en Jiquilpan están interactuando varias lógicas turísticas con fuertes componentes de incompatibilidad. Por mucho el que domina en términos de su eficiencia es el que busca en Jiquilpan un centro de descanso y de estancias largas, cuya demanda se ubica principalmente en los Estados Unidos. A este segmento de mercado se asocian los hoteles boutique y de categoría especial en los que se busca privacidad, exclusividad, estilo y localización en las áreas centrales, la renta de cuartos, departamentos y casas, los restaurantes, galerías, y lo que es muy importante, ha estado vinculado al mercado inmobiliario del centro, que como se afirmó antes, ha sido un importante motor de la conservación del patrimonio arquitectónico y de la imagen de Jiquilpan.

La estrategia propuesta adopta como modelo central el de descanso y retiro con alta capacidad de derrama. Las razones de esta propuesta se basan en:

1. La eficiencia costo beneficio de este turismo para la ciudad.
2. En esquemas adecuados es el turismo que más puede aportar a la localidad, tanto en términos de derrama directa como de efectos secundarios, como el de la

conservación patrimonial.

3. Es el turismo que menos presión ejerce sobre la precaria capacidad de sustentación de los atractivos arquitectónicos y del centro en general.
4. La vocación natural de los recursos turísticos de Jiquilpan se articula mejor con este tipo de segmento.
5. El término de la estancia promedio supera a cualquiera de los otros segmentos presentes en Jiquilpan, lo que ofrece menos vulnerabilidad por variaciones temporales.
6. En cuanto a la naturaleza de sus externalidades sobre el entorno urbano y social ofrece los resultados más positivos, principalmente por su efecto de valor y de conservación del área central.
7. Por el significado económico para el país, ya que significa entrada de divisas.

Ciertamente no es la única alternativa, ni tienen que concebirse en un esquema puro. Sin embargo, aparece como la alternativa más realista y viable de acuerdo a las características de los atractivos y de la localidad. De hecho, se afirma que es el menos excluyente porque se puede combinar muy bien con el turismo de paso de excursiones, principalmente de naturaleza internacional, y razonablemente bien con un turismo nacional de fin de semana pero no masivo, sino exclusivo.

De esta manera se propone establecer las condiciones y lineamientos para favorecer el turismo de descanso y de larga estancia, y de manera subordinada dar cabida al turismo de excursiones y al nacional exclusivo, quizá no familiar sino de adultos, por las características de la localidad y el ambiente que se creará.

3.1.2 LA NATURALEZA DEL DESTINO Y SISTEMA DE ATRACTIVOS

Se tratará de un lugar que debe conservar un ambiente provincial, y sobre todo, tradicional, lo cual se deberá convertir en uno de los mecanismos de articulación a la economía local. La conservación de la imagen urbana arquitectónica de Jiquilpan debe convertirse en una línea estratégica central, no a través de medidas restrictivas que sólo favorecen el abandono y deterioro, sino por el contrario, con el fomento de una política de patrimonio inteligente que favorezca las intervenciones, las renovaciones y por lo tanto, la verdadera conservación inmobiliaria. Por supuesto, la inteligencia de dicha política supone mecanismos de observación y supervisión para garantizar que las

intervenciones y remodelaciones no modifiquen el sentido original de la arquitectura.

Porejemplo, la idea no es desaparecer el mercado tradicional para dar lugar a un supermercado, sino conservar un mercado tradicional que funcione bajo estrictas normas sanitarias y con un notable cuidado de la imagen del lugar; tampoco significa desaparecer a los limpiadores de zapatos o a los expendedores de periódicos y revistas, sino regularlos en términos de la calidad de sus servicios y de la congruencia de imagen, y por supuesto de su densidad.

El perfil de los turistas se define por su capacidad de permanencia, por su capacidad de derrama y por su potencial de inserción en el sistema de atractivos. Así puede recibirse jubilados solos o en parejas, e incluso en grupos de amigos, que tendrán estancias medidas en meses; entre los visitantes que podrían reforzar el modelo están los intelectuales y artistas, que como los otros, ya representan un nicho común en Jiquilpan, pero también respecto a ellos se deberán promover condiciones para lograr una mayor afluencia, que puede generar un efecto de retroalimentación positiva.

Alrededor de esta imagen urbano - arquitectónica deberá implantarse un sistema de acomodo y actividades para los turistas y residentes que permita una lógica funcional congruente con el modelo físico, por lo que se deberán privilegiar los desplazamientos peatonales o minimizar la intervención de vehículos automotores, tanto a través de la regulación y adecuación de espacios y vialidades, como favoreciendo un entorno de alta complementariedad de las actividades, promoviendo un centro especializado en servicios dirigidos a los turistas, lo cual reforzará los mecanismos de valoración y conservación, aunque también dará lugar al desplazamiento de actividades tradicionalmente centrales no turísticas que deberán encontrar un espacio funcional en otra parte de la localidad para seguir atendiendo las necesidades de la población local.

Los servicios de SPA y otros relacionados con la salud y la belleza se deberán impulsar de manera significativa, para convertir a Jiquilpan en centro colonial de descanso y salud, por lo que se pueden promover incluso cierto tipo de clínicas especializadas.

También se deben estimular las actividades culturales, pero en esquemas de seriedad y alto perfil, a veces asociadas a la pintura, otras veces a la música, a la escultura o al teatro, promoviendo eventos con dinámicas que garanticen cierta exclusividad, no en términos nacionales ni socioeconómicos, sino de interés genuino y participación.

Otra vez, se trata de actividades nuevas para Jiquilpan, pero

como en los casos anteriores, se pretende una reformulación de sus lógicas en esquemas que favorezcan la atracción.

La actividad comercial también es compatible e importante, la Zona de Monumentos Históricos de Jiquilpan y el tipo de turistas que lo visitan son elementos que conllevan a la necesidad de impulsar el comercio de productos especializado como joyería, ropa, obras de arte y muebles, entre otros.

3.1.3 OBRAS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Fortalecer la imagen de Jiquilpan como un destino de descanso y salud no es complicado en la medida que es el modelo dominante y tendencial en la ciudad y su región.

De esta manera el tipo de obras y acciones que se requieren llevar a cabo pueden considerarse como un perfeccionamiento y una especialización de la situación actual.

Desde el punto de vista de vialidad y transporte se requiere la prohibición de estacionamiento en vía pública en las zonas centrales que deberán procurarse en la medida lo posible hacia diseños peatonales. Para esto se requerirá la construcción de estacionamientos en la periferia del espacio central turístico y dentro del mismo de tal manera que se minimice en extremo la circulación de vehículos automotores.

El sistema de transporte colectivo debe mejorar la calidad del servicio, unidades, y paradas en los alrededores del área central.

3.1.4 CAPACITACIÓN

Uno de los problemas de Jiquilpan es la baja calidad de los servicios en términos de su profesionalización y atención, por lo que se requerirá una estrategia en este sentido, que permita formar a prestadores de servicios turísticos profesionales, en todos los niveles desde los empresarios hasta los meseros y camareros, pasando por los prestadores independientes. Esta capacitación debe enfocarse en técnicas de hospitalidad, atención en idiomas, y de forma específica debe incluir aspectos de logística relacionada con la realización de congresos o convenciones, así como de atención en materia de turismo de salud.

La capacitación debe extenderse a la formación de una conciencia social que permita reconocer la importancia de la actividad turística en todos los miembros de la comunidad, aún cuando no estén relacionados con el sector, para reforzar un ambiente agradable y amigable.

Para instrumentar la capacitación se requiere de la

participación de los órdenes de gobierno estatal y federal que son los que cuentan con los recursos y experiencia para su instrumentación, particularmente en la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal y la Coordinadora de Turismo del Estado de Michoacán, la cual debe darse a través de cursos en la misma ciudad de Jiquilpan, los que certifiquen a los prestadores de servicios participantes y hagan evaluaciones periódicas de los mismos.

3.1.4 CREACION DE UNA IMAGEN CLARA Y ATRACTIVA

A partir de la definición anterior se tendrá que crear una imagen clara y atractiva para el segmento al que va dirigido, en la que la información sea completa y verídica. También se tendrán que establecer las estrategias de difusión de dicha imagen a través de los medios que resulten pertinentes para el mercado al que están dirigidas.

Para el caso internacional, particularmente de los Estados Unidos, la difusión se dirigirá de manera intensa a la población de jubilados, así como a personas que tengan disponibilidad e interés de realizar viajes de largas estancias y gusten de la cultura y la tranquilidad. Jiquilpan se puede promover como un lugar para estudiar español, gastronomía, incluso para producir literatura, pintura, etc.

Para el caso mexicano la difusión tendrá que ir más dirigida al nicho que se pretende atraer, a través de mecanismos específicos, como las promociones asociadas a tarjetas de crédito.

La idea del descanso, SPAs y salud deben ser una variable central en tal difusión. La creación de la imagen de descanso y salud deberá estar fuertemente complementada con la idea de la cultura, que permite una diversificación altamente compatible. En este sentido se desearían los festivales y eventos culturales, pero en modalidades no populares y abiertas, sino en recintos que permitan una mayor captación de recursos.

Como acciones específicas se propone el Diseño de un sitio en internet para promover a Jiquilpan con la principal particularidad de que a través de esta herramienta se puedan contratar ciertos servicios turísticos como hospedaje, tours, renta de autos, transportación, tanto para el usuario final, pero con información para los operadores nacionales e internacionales. Un aspecto importante será la promoción como lugar de descanso para estancias medidas en meses e incluso para el retiro.

También se deberán elaborar y editar guías en español y en inglés de apoyo para los visitantes con información sobre las formas de acceder a Jiquilpan, los principales atractivos

con una breve explicación sobre sus características, las rutas turísticas, los atractivos en los alrededores y la forma de acceder a ellos, los servicios de hospedaje, restaurantes y bares, servicios complementarios como SPAs, clínicas de tratamientos, actividades culturales, compras, renta de autos y otros, y deberá contener un mapa turístico de la localidad.

Se contempla la elaboración y edición de un tríptico con información sobre los atractivos y las facilidades que se encuentran en Jiquilpan con el objeto de promover el destino entre los segmentos objetivo ya descritos.

De igual manera se deberá diseñar y construir un módulo de información promocional de Jiquilpan que también deberá utilizarse para las labores de promoción en los eventos adecuados a los segmentos que se persiguen, entre los que destacarían tianguis turísticos y reuniones de operadores turísticos nacionales e internacionales.

3.1.5 DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURISTICA

Con base en las estrategias anteriores se considera que se pueden alcanzar las previsiones de cuartos, afluencia, estadia ocupación, gasto promedio, derrama y empleo que se señalan en la tabla siguiente.

Previsiones en materia Turística Hotelera 2012-2020

Concepto	Unidad	2010	2015	2020
Población Total	Miles	34199	36668	39137
Cuartos Hoteleros	Cuartos	181	220	280
Hospedado al Año en Hoteles	Miles	1876	2367	2865
Estadia Hotelera Promedio	Días	4	4.5	5
Ocupación Hotelera	%	79.19%	81.17%	84.90%
Gasto promedio total	pesos	489	525	580
Empleo Directo	miles	10836	10950	11080

Estas previsiones suponen el funcionamiento de las estrategias y la consolidación de las propuestas inmediatas que se proponen entre el año 2012 y 2015, así como las acciones a corto y mediano plazo, lo que permitiría considerar la posibilidad de ampliación y diversificación de la oferta turística en Jiquilpan, bajo las siguientes consideraciones:

1. Las autoridades responsables con base en los resultados derivados de la aplicación de la primera etapa de la estrategia turística deberán evaluar la conveniencia de iniciar una etapa de expansión de la oferta turística.

2. Debe tenerse en cuenta que tal expansión puede convertirse en un fuerte competidor de la oferta existente, por lo cual su implementación deberá depender del grado de consolidación del modelo inicial.

3. Por el nivel de saturación económica y funcional del centro de Jiquilpan y por la necesidad de aprovechar los recursos turísticos existentes en los alrededores de Jiquilpan, la segunda etapa o etapa de expansión, deberá implementarse al exterior de la localidad, cerca de la Presa de Abadiano, la cual tiene alto potencial turístico que depende de acciones de saneamiento ambiental.

4. La ampliación de la oferta turística considera cierta diversificación respecto a los atractivos incorporados, que si bien serán también de naturaleza eminentemente cultural (arqueología, arquitectura, salud), se incorporan otros como el turismo ecológico, y se da un importante.

3.2 ESTRATEGIA DE ELEMENTOS DE APOYO A LA ACTIVIDAD TURISTICA

3.2.1 ESTRATEGIA DE IMAGEN URBANA

La imagen urbana es uno de los elementos principales en que se basa la actividad turística de Jiquilpan, y por tanto este Programa tiene como criterio conservarla y mejorarla a través de seis estrategias básicas:

- 1) Mejoramiento de los espacios públicos de las rutas turísticas.
- 2) Integración de los arroyos como espacios enriquecedores del paisaje urbano; 3) Reforestación y mejoramiento de imagen urbana del libramiento.
- 4) Mantenimiento de mobiliario urbano, nomenclatura y señalización.
- 5) Reglamentación de la imagen urbana.
- 6) Fomento a la ejecución de intervenciones y adecuaciones para que los edificios con valor histórico y arquitectónico puedan tener usos relacionados con las actividades turísticas, particularmente en la Zona del Centro Históricas.

En los últimos años se han dado importantes inversiones para conservar los inmuebles históricos y artísticos, por lo que la estrategia considera indispensable fomentar esta conservación a través de inversiones de sus propietarios para darles usos rentables, generalmente relacionados con el turismo, lo cual es el principal elemento que permitirá una conservación sustentable del patrimonio arquitectónico e histórico.

En general la estrategia busca que los espacios públicos (calles, plazas, jardines) mejoren a través de acciones integrales en materia de señalización, mobiliario urbano y nomenclatura, lo cual apoye la legibilidad de la ciudad, particularmente en su Zona del centro Históricas, con lo cual se complementa la ya mencionada calidad de la conservación de los inmuebles con valor histórico, así como con las acciones de que se han planteado en la estrategia

turística.

3.2.2 MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS PUBLICOS EN LAS RUTAS TURISTICAS

Esta estrategia se complementa con el establecimiento de rutas turísticas al interior de la ciudad que se presentan en la sección de Estrategia Turística. La propuesta se basa en apoyar los recorridos con la realización de acciones de señalización correspondientes que permitan evitar que la visita turística se efectúe de forma desarticulada, dotando a los turistas con la información suficiente sobre los atractivos existentes, aumentando la posibilidad de que se realicen recorridos planificados, lo cual no evita que sigan dándose recorridos que permitan un sentido de descubrimiento.

Esta acción permitirá un aprovechamiento más eficiente de los atractivos, particularmente en la Zona del Centro Históricas, fomentando la visita turística en ciertos circuitos, los cuales se verán beneficiados por mayores flujos de turismo.

Es importante recordar que existe señalización completa y adecuada para todo lo que se refiere a zonas de estacionamiento permitido en la vía pública, zonas donde está prohibido estacionarse, zonas donde el estacionamiento se permite por un tiempo limitado, señalización sobre los sentidos de cada calle, así como la nomenclatura de las calles.

En el plano se indica la ubicación de las señaletas que ofrecen la información necesaria para dirigirse a los lugares más importantes.

A. Señalización de rutas turísticas

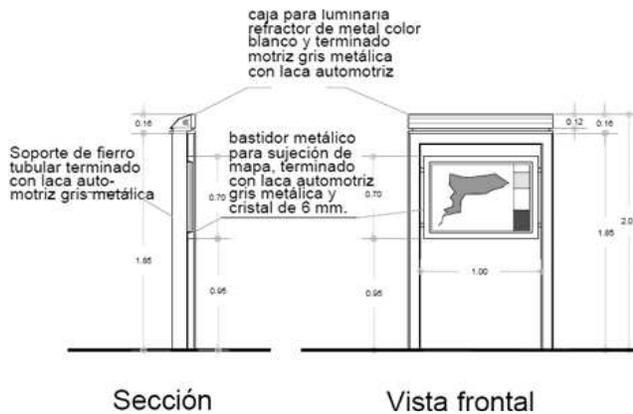
Se presenta una propuesta de señaletas que orienten al turista a lo largo de los 5 recorridos turísticos propuestos. Las rutas propuestas en la Zona del Centro de Jiquilpan en las cuales se deberán realizar las acciones de señalización son las siguientes:



Señaleta compuesta sobre muros

B. Mapas de localización.

En lugares estratégicos se colocarán señalamientos tipo mapa de orientación que contengan información general sobre los sitios más importantes de la ciudad, así como las rutas turísticas y la ubicación del consultante.



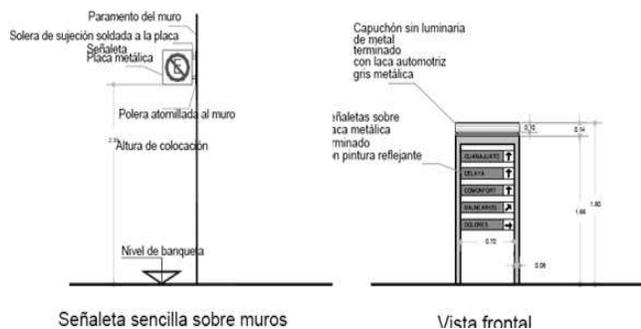
C. Placa explicativa.

La señalización debe incluir los principales atractivos para que los visitantes y la población en general cuenten con información de su patrimonio. Esto debe darse por medio de placas cubriendo parámetros y textos aceptados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

D. Señalizaciones de tránsito.

En la actualidad las señalizaciones de tránsito están en su mayoría montadas sobre tubos metálicos adosados a los muros de las fachadas, se propone que éstas se integren a los muros, eliminando los soportes vistosos de metal.

Esta estrategia tiene gran relevancia ya que con relativamente pocos recursos podrá generar importantes beneficios derivados del aumento de los flujos de visitantes. Como se mencionó anteriormente, las acciones de señalización e imagen urbana de las rutas deben complementarse con servicios de información y requieren de la supervisión del Instituto Nacional de Antropología e Historia.



Cableado subterráneo en la Zona de Monumentos Históricos

Es necesario complementar las acciones de cableado subterráneo en la Zona de Monumentos Históricos, particularmente de las líneas telefónicas y de las eléctricas. Esta acción requiere de la supervisión del INAH. Este aspecto se reflejaría en una visita turística más adecuada mejorando la imagen urbana, pudiéndose apreciar de mejor manera los edificios con valor arquitectónico y los espacios públicos.

El financiamiento de las acciones de cableado subterráneo deberá hacerse por parte de la empresa Teléfonos de México, la Comisión Federal de Electricidad y el Ayuntamiento, así como con recursos que aporten los particulares beneficiados.

Iluminación de espacios públicos

Se considera necesaria la realización de acciones en materia de iluminación de espacios públicos, a través de las cuales se pueda dar una mejor observación de estos elementos. Se propone que las acciones de iluminación se concentren en los espacios públicos (calles y plazas) de las rutas turísticas propuestas.

La propuesta es volver al tipo de lámpara incandescente, al menos en la zona centro, si bien estas luminarias de vapor de sodio también encandilan desde la periferia impidiendo la vista nocturna.

En la Plaza Principal, no se cuenta con algunos reflectores inmensos que cumplen la función de alumbrar los eventos que en éstas suceden. La sugerencia es la de diseñar un sistema de iluminación adecuado que cumpla con su misión de alumbrar los eventos, pero sin borrar la imagen del contexto.

3.2.3 REGLAMENTACION EN MATERIA DE IMAGEN URBANA

Actualmente ya se cuenta con el reglamento de imagen urbana de Jiquilpan pero aun no se encuentra vigente debido a que no está autorizado por cabildo ni publicado en el Periódico Oficial, consideramos necesario el establecimiento de dicho reglamento que cuenta con los criterios homogéneos en la materia.

Como parte de la estrategia se propone reglamentar la señalización, publicidad y mobiliario urbano que se ubica en la Zona del Centro Histórico y en el resto de la ciudad a través de un Reglamento de Imagen Urbana y Paisaje de Jiquilpan.

Como un principio de esta reglamentación de imagen urbana de elementos de espacios públicos se presentan dentro de este Programa propuestas en materia de señalización y nomenclatura que servirán como elemento unificador.

Se considera necesario que el Reglamento de Imagen Urbana y Paisaje de Jiquilpan fomente una imagen urbana acorde con el carácter de la ciudad para los nuevos desarrollos inmobiliarios que se propongan, con el fin de no romper con la imagen actual y para aprovechar esta ventaja en su diseño.

3.2.4 MANENIMIENTO DEL MOBILIARIO URBANO, SEÑALIZACIÓN, NOMENCLATURA Y AREAS VERDES.

Además de las acciones de nuevos elementos de señalización, nomenclatura y mobiliario urbano en general, es necesario instrumentar un programa de mantenimiento de estos elementos en toda la ciudad, a través del cual se realicen acciones regulares en la materia.

Esto deberá financiarse con recursos del Ayuntamiento, destinando para tal fin a una brigada especializada en la materia.

Esta debe ser una actividad constante por parte del Ayuntamiento, que se realice por lo menos una vez al día, con una brigada específica para tal fin.

Para la creación de nuevas áreas verdes se propone una aplicación rigurosa de las normas en materia de donación por parte de los nuevos desarrollos, sin permitir permutas.

En estos andadores, especialmente en las zonas donde se diseñen taludes, se recomienda sembrar hiedras como son los denominados Dedos de Moro o Rocío, las cuales requieren de muy poca agua para mantenerse. Estas acciones deberán financiarse por parte del Ayuntamiento con su gasto corriente.

3.2.5 ESTRATEGIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE

La estrategia en materia de vialidad y transporte considera dos escalas principales de actuación, por un lado incluye acciones de índole interurbana (o regional), y por otro acciones intraurbanas, las cuales se enfocan principalmente en la problemática prevalente en la Zona de Monumentos Históricas.

Las estrategias se dirigen al aumento de la accesibilidad a la ciudad y a sus atractivos regionales, el mejoramiento del libramiento existente, la dotación de espacios de estacionamiento en la Zona de Monumentos Históricas y zonas aledañas, así como contar con un transporte eficiente

y ordenado. El verdadero problema de tráfico se verá resuelto al atacar estos tres aspectos, sin necesidad de variar los sentidos de las calles o realizar otro tipo de acciones. A continuación se explican de forma detallada las estrategias propuestas.

3.2.6 AUMENTO DE LA ACCESIBILIDAD HACIA JIQUILPAN

Las acciones de índole interurbana se clasifican como de aumento de la accesibilidad hacia Jiquilpan y permitirán mejores condiciones y mayor velocidad de recorrido para sus visitantes, particularmente los provenientes del centro del país. Estas acciones son importantes también para quienes arriben a través del Aeropuerto Internacional de Guadalajara y particularmente los provenientes de Colima o Morelia.

Ampliación a 4 carriles de la carretera Sahuayo- La Barca y Avenida Circunvalación- libramiento poniente Caltzontzin.

Con base en lo anterior se propone que se hagan obras de reencarpamiento que arreglen los baches existentes.

Arreglo y señalización carretera en los accesos a la Ciudad.

3.2.7 MEJORAMIENTO DEL LIBRAMIENTO

Además de dotar de accesibilidad a la ciudad deben realizarse obras que permitan a los vehículos que no tienen como destino la Zona Centro circular en el exterior de la zona urbana y así disminuir las presiones hacia las vialidades internas por el flujo de vehículos.

Es importante prever una serie de puentes o túneles peatonales para cruzar de un lado al otro de este libramiento.

Asimismo, todo este tramo del libramiento contará con una ciclovía y un paseo peatonal arbolado, que se unirá con aquellos de los rescatados. Estas propuestas se consideran en la sección de Estrategia de Imagen Urbana.

Con esta solución, al menos, se liberaría el tráfico poniente a oriente que actualmente representa un problema considerable.

Es importante tener presente que la ciclovía tendrá también utilidad para la población en general que no tiene vehículo, dándole una opción para su movilidad.

3.2.8 DOTACION DE ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTO EN LA ZONA DEL CENTRO HISTORICO Y ZONAS ALEDAÑAS.

Esta parte de la estrategia es de las más relevantes para

lograr mejores condiciones que apoyen el perfil turístico elegido, haciendo más amable el uso peatonal de las calles de la Zona del centro.

La estrategia plantea ir ganando calles a medida que se vayan ganando plazas de estacionamiento en los edificios destinados a tal fin. Paulatinamente se irán restringiendo los cajones en las calles; los coches podrán circular libremente, pero no se podrán estacionar. Se prevé que al hacerlo de esta manera será plausible, al disminuirse el riesgo de resistencia ciudadana que una imposición de un día para otro podría provocar.

Prohibición paulatina de estacionamiento en la Zona de Monumentos Históricos

Como primera parte de la estrategia deben realizarse acciones que desincentiven el estacionamiento en la Zona del centro, como es la prohibición en la vía pública, iniciando por las siguientes calles:

- Calle Ornelas, entre Emiliano Zapata y José María Arteaga

Esta prohibición deberá ser paulatina y dependerá del resultado obtenido por las primeras acciones buscando liberar las zonas más cercanas a la plaza principal para que en el mediano plazo se impida el estacionamiento en toda la Zona del centro.

Esta acción deberá articularse a la vigilancia por parte de las autoridades para supervisar su funcionamiento y sancionar a los automovilistas que incumplan las disposiciones.

Para la población residente se plantea la posibilidad de que se entregue en una primera fase una tarjeta para permitirles el estacionamiento en los horarios de baja demanda, para posteriormente tender a que tengan facilidades para que usen los estacionamientos que se acondicionen.

La autorización de los proyectos en la materia deberá basarse en estudios de impacto vial detallados que propongan medidas de mitigación de impactos. En este Plan de presentan opciones de localización que se basan en un análisis general de los flujos y de los posibles sitios.

En el plano se han ubicado ocho lotes donde se pueden construir estacionamientos de dos a tres niveles. Estos terrenos funcionan actualmente como lotes baldíos de estacionamiento, salvo el que se propone en la superficie que ocupa la Plaza. Con base en lo anterior se podrían tener un total de 100 cajones de estacionamiento, los cuales serán suficientes para el largo plazo.

La ciudad debe de poder albergar un número de automóviles equiparable al número de cajones con que actualmente cuenta. Asimismo se deben ofrecer otro tanto de plazas para el porcentaje de automóviles locales que año con año se incrementa y, finalmente, para dar servicio a los visitantes que, según los datos detectados en el diagnóstico, en su mayoría llegan en automóvil.

Es importante que el Ayuntamiento instituya criterios para el establecimiento de tarifas que si bien garanticen la recuperación de las inversiones también sean accesibles para los automovilistas y fomenten su utilización, esto es particularmente significativo para los estacionamientos de las zonas aledañas al centro. Con base en lo anterior se recomienda la participación del sector público en la construcción y operación de estacionamientos, recomendando esquemas concesionados con el sector público.

3.2.9 TRANSPORTE EFICIENTE Y ORDENADO

En esta parte de la estrategia se proponen acciones en materia de transporte público que cruza la Zona de Monumentos Históricos con el fin de que no lo deteriore y que tenga un funcionamiento más eficiente que resulte en la disminución de horas - hombre y en resultados positivos para los mismos concesionarios. En la medida que exista transporte eficiente y ordenado la ciudad contará con un mayor umbral para el aprovechamiento de sus atractivos.

Readecuación de Rutas de Transporte

En primer lugar se plantea readecuar las rutas urbanas y suburbanas para impedir su paso por la Zona de Monumentos Históricos, las cuales se comuniquen por medio de una ruta perimetral. En el plano se presenta esta propuesta con mayor detalle, donde se plantean las readecuaciones necesarias en materia de rutas y flujos, las zonas donde se ubicarían las terminales y el trazo de la ruta perimetral.

Se han analizado cada una de las rutas y se proponen nuevos recorridos que funcionan afuera de dicho límite. Actualmente las autoridades de tránsito de la ciudad están trabajando con una empresa que les ayuda a diseñar las rutas, lo cual complementará esta propuesta que parte desde el punto de vista turístico con el fin de mejorar las condiciones de la visita sin afectar las actividades económicas que se efectúan cotidianamente.

Como se ha mencionado la primera decisión estratégica es la de que los autobuses suburbanos lleguen a la periferia, creando puntos estratégicos donde puedan transbordar hacia las unidades que proveen el servicio urbano.

Reacondicionamiento de sitios de taxis

Esta estrategia considera necesario el acondicionamiento de los sitios de taxis de tal forma que se minimice su impacto en la circulación al interior de la Zona del Centro Histórico, para lo cual deberá modernizarse su funcionamiento, permitiendo un número mínimo de unidades en la base que serán sustituidas por otras que se localizarán en zonas externas al centro, prohibiendo que hagan base en la vía pública.

Establecimiento de horarios para carga y descarga

Para complementar las acciones que permitan mejores condiciones para el funcionamiento de la Zona del Centro Histórico deben contemplarse horarios de carga y descarga, fuera de las horas de máxima demanda, con lo cual se mejoren las condiciones de circulación vial. Para tal fin se propone la colocación de señalización.

3.2.10 ESTRATEGIA DE USOS DE SUELO

El espacio urbano es el atractivo turístico fundamental de Jiquilpan, de esta manera, el uso que da al espacio aparece como asunto clave para su calidad, valoración y capacidad de atracción.

En la medida que se puedan apoyar estos procesos de valorización se tendrá un centro urbano más atractivo, mejor conservado y más eficiente desde el punto de vista económico.

La estrategia incluye la necesidad de dar certeza jurídica y técnica a las inversiones inmobiliarias, así como la generación de una oferta de suelo habilitado para la población de escasos recursos y para los desarrollos residenciales con el fin de incidir de forma efectiva en el patrón de desarrollo de la ciudad.

Certeza jurídica y técnica

Como primer elemento de la estrategia de usos del suelo se propone realizar una serie de acciones que permitan dar certeza jurídica y técnica a los inversionistas inmobiliarios en general y en materia turística en particular.

A. Programa de Parcial de Ordenamiento Territorial de Centro Histórico de Jiquilpan

El primer elemento para lograr la certeza jurídica consiste en que se elabore el Programa de Parcial de Ordenamiento Territorial de Centro Histórico de Jiquilpan, del cual ya se tiene una versión preliminar.

Este Programa es de gran relevancia debido a que es el

encargado de definir la política de ordenamiento y los usos del suelo para la totalidad del municipio. En este caso destaca la necesidad de que se incluyan los usos del suelo permitidos para el desarrollo de los productos turísticos propuestos por este Plan, así como los que permitan la conservación de los recursos naturales, lo cual será la pauta que permitirá la inversión pública y privada en las obras y acciones necesarias.

Desde el punto de vista urbano se deberá privilegiar la zona histórica hacia actividades turísticas y de servicios complementarios que no afecten la imagen ni pongan en riesgo el patrimonio inmobiliario. Una de las formas más comunes de afectación de la imagen es la saturación de los espacios, ya sea por comercio, por servicios o por el exceso de visitantes, de esta manera, se evitarán en el área más central las actividades que aún siendo turísticas y recomendadas en esta estrategia puedan ser fuente de atracción de grandes contingentes de población, como escuelas de cierto tamaño; este tipo de actividades deseables y complementarias con el modelo deberán estar en la zona turística pero con tendencia a su distribución en la periferia del centro, para también servir como mecanismo de difusión de los procesos de valorización y renovación. En otras palabras, deberán proponerse localizaciones estratégicas específicas que ayuden a la propagación de los efectos positivos.

B. Manual para actividades recreativas en zonas no urbanizables.

Dentro de esta estrategia debe incluirse la elaboración de un manual donde se indiquen las reglas a seguir en la conservación de las zonas no urbanizables con actividades recreativas. Este manual debe complementar el Programa de Ordenamiento Territorial del Municipio de Jiquilpan en un grado de detalle que sirva de base para programas de manejo en el territorio municipal, lo cual es particularmente importante para la zona del Bosque Cuauhtémoc y la Portada Juárez, las cuales tienen potencial turístico y deben ser cuidadas para no tener efectos negativos significativos en el medio ambiente.

3.2.11 ESTRATEGIA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

La estrategia en materia de infraestructura y equipamiento pone especial atención en los aspectos relacionados con el agua potable lo que se pretende es buscar disminuir el consumo del agua, así como mejorar la infraestructura hidráulica partiendo de que esta requiere de acciones menores debido a que ha sido uno de los rubros mejor atendidos.

Ahorro del agua

Como se mencionó anteriormente es necesario disminuir la explotación de agua que se hace de los pozos de Jiquilpan, esto permitirá aumentar los umbrales de crecimiento de la localidad y por ende dará la posibilidad de un mayor desarrollo turístico para el mediano y largo plazo.

Elaboración del Programa de Ahorro de Agua

Un segundo elemento indispensable es la elaboración de un Programa de Ahorro de Agua que incluya acciones de concientización de la población, la sustitución de muebles de baño, la instalación de plantas de tratamiento, el uso de agua tratada para riego de jardines.

Mejoramiento de la infraestructura de agua potable

El equipamiento se refiere a que los pozos cuenten con lo siguiente una superficie adecuada, casetas de control, cloración y vigilancia, con un buen estado de conservación de las válvulas, motor, un adecuado sistema eléctrico.

Debido a la alta presión es necesario construir dos cajas rompedoras de presión en Zona Centro, lo cual ayudará a disminuir las fugas.

3.2.12 ESTRATEGIA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

Las estrategias de apoyo al desarrollo turístico urbano se deben hacer sustentables desde el punto de vista ambiental. Mucho de lo que se ha propuesto ya se verá reforzado con las estrategias planteadas en este capítulo.

Como se ha mencionado en la Estrategia de Vialidad y Transporte, el problema de contaminación por emisiones móviles a la atmósfera y el ruido se verá disminuido con las acciones de readecuación de rutas, estacionamiento y mejoramiento de la accesibilidad.

La estrategia de saneamiento ambiental tiene la finalidad de disminuir los problemas de contaminación por desechos sólidos y por aguas residuales que existen actualmente y que si bien no constituyen actualmente un grave problema para el turismo, son un aspecto estratégico para aumentar el atractivo de la localidad y la calidad de vida de los habitantes al disminuir focos que pueden constituir afectación a la salud.

3.2.13 RECOLECCION Y DISPOSICION DE RESIDUOS SOLIDOS

La estrategia considera la necesidad de enfrentar el problema que constituye la existencia del tiradero a cielo abierto ubicado cerca de la comunidad de Abadiano bajo, con la realización de un estudio para seleccionar una zona

para la construcción un relleno sanitario de 6 HAS de superficie que cumpla con la Norma Oficial Mexicana NOM-083-ECOL-1996 y construirlo cumpliendo lo señalado con la NOM-084-ECOL-1996, para lo cual se requiere de un terreno de 6 hectáreas de superficie ubicado a una distancia de por lo menos 2.5 kilómetros de la ciudad.

Este relleno debe contar con una caseta de vigilancia, cercado, captación de lixiviados, control para evitar la llegada de residuos peligrosos, y monitoreo de los acuíferos.

El financiamiento del estudio para este relleno y su construcción deberá hacerse por el Ayuntamiento, preferentemente con recursos de BANOBRAS.

De forma paralela a las acciones en materia de disposición final es necesario aumentar la capacidad de recolección y limpieza de espacios públicos, tanto en el centro como en el resto de la ciudad por medio del aumento de las cuadrillas de trabajadores, así como la concientización de las personas sobre la importancia de no tirar basura en la vía pública.

4. PROGRAMAS Y ACCIONES

4.1 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Con base en cada una de las estrategias, se presenta en esta sección una matriz en la que se definen los programas, obras y/o acciones que habrán de ejecutarse de manera inmediata (2012-2020) en el corto plazo (2012-2015), mediano plazo (2015-2017) y largo plazo (2017-2020); los cuales contienen:

La denominación del Programa, los cuales se agrupan de manera general con base en lo planteado en la estrategia.

La descripción del conjunto de obras y/o acciones, las cuales se presentan de forma desglosada, indicando de la forma más clara posible su ubicación y denominación, lo cual se complementa con el documento y los planos correspondientes de estrategia.

La prioridad de la acción, la cual se divide en tres tipos:

Prioridad	Descripción
A	Obras o acciones cuya ejecución es indispensable para apoyar el modelo turístico propuesto.
B	Obras o acciones cuya ejecución es relevante para apoyar el modelo turístico propuesto.
C	Obras o acciones cuya ejecución no es significativa para apoyar el modelo turístico propuesto.

La unidad y cantidad, que son los elementos que permiten dimensionar las acciones y por tanto la estimación de los montos de inversión.

La estimación de los montos de inversión requeridos, con base en los plazos de realización mencionados arriba.

La programación de los montos en inmediato, corto, mediano y largo plazo, según sea el caso. Estos montos incluyen tanto recursos públicos como privados.

Los responsables directos de su ejecución, indicando si debe participar el Gobierno Federal, el Gobierno del Estado de Michoacán, el Ayuntamiento y la iniciativa privada, así como las necesidades de coordinación o concertación con entidades del sector público o de los sectores social y privado.

Estrategias y Prioridades

No	Estrategia	Programa	Presupuesto	Prioridad
1	Mantenimiento y Rehabilitación del Parque y Portada Juárez.	Imagen Urbana	1,850,460.40	A
2	Mobiliario Urbano, Señalización y áreas verdes.	Imagen Urbana	8,987,456.50	A
3	Mantenimiento y Rehabilitación de las Fuentes de Jiquilpan.	Imagen Urbana	1,345,780.00	A
4	Bacheo y Pavimentación a las principales vialidades de Jiquilpan	Vialidad y Transporte	47,652,876.00	A
5	Regulación de Paradas de Transporte Público	Imagen Urbana	850,987.00	B
6	Mantenimiento a los Pozos y Bombas de Agua Potable de Jiquilpan	Saneamiento Ambiental	54,987,488.00	B
7	Creación de Estacionamientos en el Centro Histórico de Jiquilpan	Infraestructura y Equipamiento	24,897,006.00	B
8	Nomenclatura de calles y Señalización.	Imagen Urbana	560,279.00	A
9	Mantenimiento y uniformidad del transporte público.	Vialidad y Transporte	2,345,980.50	B
10	Mantenimiento a Red de Alcantarillado de Jiquilpan	Saneamiento Ambiental	44,980,438.00	B
11	Reubicación del Basurero Municipal	Saneamiento Ambiental	14,290,008.09	C
12	Infraestructura Turística: Establecimientos de Hospedaje	Turismo	28,489,028.00	B
13	Cableado Subterráneo para la zona centro	Imagen Urbana	9,487,980.00	B
14	Iluminación artística de Edificios Emblemáticos en Jiquilpan	Imagen Urbana	8,098,014.00	B
15	Programa de Información Turística	Turismo	2,348,901.00	A
16	Difusión de servicios Turísticos	Turismo	250,908.00	A
17	Campaña de Limpieza y Mantenimiento del río Jiquilpan	Saneamiento Ambiental	1,560,344.00	B
18	Desarrollo Ecoturístico el Salto	Turismo	2,459,098.00	A
19	Rescate y Restauración de la zona Arqueológica Otero	Turismo	1,987,390.00	B
20	Proyecto Ecoturístico el Carpiñero	Turismo	4,984,000.00	A

Las diferentes fuentes de financiamiento, tanto públicas como privadas para el desarrollo de los programas y acciones, se incluye también la concesión.

Observaciones, en su caso, dependiendo de las necesidades específicas de la obra o acción.

Con base en esta programación tenemos los siguientes resultados generales.

Las acciones propuestas para los diversos plazos (2013-2020) suman una inversión total de \$270, 751,889.49 millones de pesos, de los cuales se tiene que \$267, 169,760.49 millones de pesos (80%) son recursos públicos, mientras el resto son privados.

Distribución de la inversión total por programa

No	Programa	Inversión total
1	Turismo	\$40,519,325.00
2	Imagen Urbana	\$30,620,677.90
3	Vialidad y Transporte	\$49,998,856.50
4	Usos de Suelo	\$10,458,090.00
5	Infraestructura y Equipamiento	\$24,897,006.00
6	Saneamiento Ambiental	\$114,257,934.10
	Total:	\$270,751,889.49

Es importante mencionar que la inversión presentada es aproximada y por tanto tiene un carácter preliminar y se calcula a precios corrientes. El monto definitivo dependerá del desarrollo de los proyectos ejecutivos específicos y de las condiciones financieras específicas.

Para la aplicación de los recursos, las mezclas propuestas y los montos que se usen dependerán de la disponibilidad presupuestal, de los acuerdos de coordinación entre los tres órdenes de Gobierno, así como de la participación que se pueda conseguir de la Banca de Desarrollo y de los inversionistas privados.

4.2 INVERSIÓN PÚBLICA

Con relación a la inversión pública tenemos que para el municipio de Jiquilpan destaca lo que recibe como recursos provenientes del Ramo 33, denominado generalmente como 'transferencias', el cual fue creado en 1995. Estos fondos son asignados de modo directo a los gobiernos estatales y municipales, y en el caso de las entidades federativas tienen el fin de respaldar la educación, la salud y desarrollar la infraestructura básica local.

El municipio obtiene por impuestos propios, entre los que destacan el impuesto predial, los cuales son alrededor del 30% de los ingresos totales municipales. De esta disponibilidad presupuestal se tiene que alrededor del 50% es gasto de inversión, esto aún sin considerar los ingresos del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jiquilpan.

Con base en esta disponibilidad de recursos se considera factible que para la consecución de las obras propuestas el Ayuntamiento participe con el 25% del presupuesto correspondiente a inversión pública.

En el caso del Gobierno del Estado de Michoacán tenemos que para el año 2011 se tuvieron ingresos de millones de pesos, la mayoría de los cuales provinieron de las aportaciones federales, aunque hay que considerar que la mayoría se aplica para gasto corriente, quedando alrededor del 30% como inversión. Esta disponibilidad presupuestal

nos permite considerar que el gobierno del Estado puede participar con el 30% de los recursos necesarios para la consecución de las obras y acciones planteadas.

Con base en lo anterior se tiene como propuesta que el Gobierno Federal aporte el 45% de los recursos necesarios para desarrollar las propuestas.

CONTRIBUCIÓN POR EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

Este Plan considera que una de las más importantes alternativas para el financiamiento de las obras y acciones propuestas es la aplicación de la contribución por ejecución de obras públicas o contribución por mejoras, como se le conoce genéricamente.

En el caso de Michoacán, la Ley de Ingresos del Estado incluye la contribución por la Ejecución de Obras Públicas, la cual se define como el "pago obligatorio que deberán efectuar al Fisco Estatal o Municipal, según corresponda, los propietarios o poseedores, en su caso, de bienes inmuebles que resulten beneficiados por una obra pública" (artículo 23 de la Ley de obras públicas del estado de Michoacán)

La Ley indica que los propietarios o poseedores de los predios pagarán la contribución si se ubican con frente a la arteria donde se realicen las siguientes obras: banquetas y guarniciones, pavimento, atarjeas, instalación de redes de distribución de agua potable, alumbrado público, instalaciones de drenaje, apertura de nuevas vías públicas, jardines y obras de equipamiento urbano.

Se establece que el monto total de la contribución no podrá exceder el costo de la obra de que se trate, el cual incluye estudios, indemnizaciones, materiales, mano de obra, intereses y gastos financieros.

Las etapas definidas son: 1) aprobación de la obra y su costo; 2) determinación de la base para el cobro de la contribución y la cuota; y 3) construcción de la obra y cobranza.

Para la aprobación debe convocarse en el Periódico Oficial del gobierno del Estado y en los periódicos locales de mayor circulación a una asamblea de los beneficiarios por la obra, donde se presentará el proyecto y el costo, decidiendo la mayoría su aprobación o no. En caso de aprobarse se nombrará un comité de cinco contribuyentes que representará a los beneficiarios.

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS (BANOBRAS)

Una de las principales fuentes de financiamiento para las obras y acciones propuestas por este Plan es el Banco Nacional de Obras y Servicios, S.N.C., ya que se trata de una fuente de recursos asequible para el Ayuntamiento que maneja líneas y programas acordes con gran parte de las soluciones planteadas.

En este apartado se expone en primer lugar los requisitos generales para la obtención de créditos, para posteriormente exponer los de los Programas de BANOBRAS que se relacionan más a las acciones y obras planteadas.

Requisitos generales para obtención de créditos

De acuerdo con la normatividad del Banco, se establecen los requisitos generales que los sujetos de crédito deben cubrir con el fin de asegurar la viabilidad técnica, económica y financiera de los proyectos a financiar, además de cumplir con las disposiciones contenidas en la legislación vigente. Según las etapas del proceso crediticio, en la mayor parte de los programas institucionales se requiere la siguiente documentación:

Solicitud-Autorización

- Solicitud de crédito.
- Estudio de factibilidad económica-técnica-financiera y proyecto ejecutivo.
- Términos de referencia (en el caso de créditos para estudios y proyectos).
- Certificación del COPLADE de que los estudios y proyectos, así como las obras respectivas, estén considerados en los planes estatales y municipales de desarrollo.

Formalización

Sector público

- Decreto de endeudamiento global o específico.
- Acta de cabildo, en su caso.
- Suscripción del contrato de apertura de crédito.
- Inscripción de garantías en el Registro de Deuda Pública de la SHCP y en el Registro Único de la Deuda Pública del Estado.
- Constancia de calificación crediticia otorgada por dos agencias calificadoras autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en su caso.
- Cumplimiento de otras condiciones suspensivas.

Sectores privado y social

- Título de concesión o contrato de prestación de servicios.
- Garantías reales.
- Estados financieros auditados, en su caso.

- Acta constitutiva que acredite la personalidad jurídica y la facultad para contratar créditos.
- Autorización del Consejo de Administración para la contratación del crédito.
- Inscripción de garantías en el registro público que corresponda.
- Cumplimiento de otras condiciones suspensivas.

Licitación

Concurso y adjudicación de las obras o adquisiciones, conforme a la legislación vigente.

Inversión

- Documentación para el pago de anticipos y estimaciones.
Adicionalmente, los posibles acreditados deberán atender los requisitos particulares que se presentan en cada programa o proyecto específico.

Condiciones Financieras.

En general, los requerimientos financieros se sujetarán a las siguientes reglas generales:

- a) Para que las administraciones locales cuenten con recursos financieros disponibles con anticipación:
 - Los sujetos de crédito son los gobiernos estatales y municipales.
 - Se otorgará financiamiento mediante una línea global.
- b) Para el desarrollo óptimo de los proyectos en función del marco de planeación
 - Las acciones a financiar deben estar contempladas dentro de los programas anuales de inversión y ser congruentes con objetivos de desarrollo regional.
- c) Para prevenir un sobreendeudamiento de la administración local:
 - El monto máximo a financiar será hasta por el equivalente del 30 por ciento del programa anual de inversión del estado o del municipio.
- d) Para garantizar la transparencia en el ejercicio de los recursos:
 - A la solicitud de crédito se anexará copia del programa anual de inversión, identificando en éste los proyectos a financiar, el estudio sobre la situación financiera del estado y/o municipio, así como el presupuesto de egresos, señalando la partida que se afectará para cubrir los compromisos derivados del financiamiento.

- Los proyectos considerados en el financiamiento serán evaluados y dictaminados social, económica y financieramente por los propios gobiernos estatales o municipales, a través de sus secretarías del ramo respectivo, y deberán contar con los proyectos ejecutivos correspondiente.
- La contraloría del estado o del municipio es la responsable de certificar que los correspondientes procesos de licitación de las obras a ejecutar con cargo al financiamiento se lleven a cabo conforme a la legislación en la materia, así como que los recursos se apliquen en los términos y tiempos previstos.
- Una vez efectuado el desembolso de los recursos, el acreditado debe comprobar la aplicación de los mismos, en un plazo no mayor de treinta días, mediante la entrega de una relación de los montos aplicados a cada obra, con el visto bueno de la contraloría estatal o municipal.
- Al concluir las obras y transcurrido el tiempo marcado en la Ley de Obra Pública, el acreditado debe entregar al banco las actas de entrega - recepción con el visto bueno de la contraloría estatal o municipal, certificando que las obras se terminaron con apego a los estudios y proyectos previamente dictaminados por las dependencias responsables; que se cumplieron las metas previstas; y que las obras están en operación.

Programas**Renovación y mejoramiento de la imagen urbana.**

BANOBRAS financia la renovación y mejoramiento de las zonas de las ciudades con valor histórico-patrimonial o representativas para la población por tradición o costumbre, que presenten problemas urbanos de congestión vial y peatonal, visuales, de uso del suelo, insuficiencia de infraestructura y deterioro general. Este Programa tiene fundamental importancia para financiar acciones en materia de señalización y mejoramiento de edificaciones propuestas en la Zona de Monumentos Históricos, así como para apoyar las obras de acondicionamiento de arroyos como paseos.

Financiamiento preferencial para:

- Estudios y proyectos de imagen urbana
- Mobiliario urbano y señalamiento
- Infraestructura
- Edificaciones y espacios abiertos

Sujetos de crédito:**Sector público.**

- Gobiernos del Distrito Federal, estatales y municipales.
- Entidades paraestatales y paramunicipales.

Sector privado y social.

- Fideicomisos, mandatos, asociaciones y patronatos con participación pública, entre otros.

Infraestructura, equipamiento y servicios públicos.

Con este programa BANOBRAS, financia la construcción, ampliación, rehabilitación y equipamiento de los sistemas y obras de agua potable, alcantarillado y saneamiento, así como el fortalecimiento institucional de las entidades responsables de su operación y administración, a través de acciones de consolidación que permitan mejorar los servicios y elevar su eficiencia.

Infraestructura vial.

BANOBRAS proporciona asistencia técnica y financiera a los estados y municipios y a sus organismos paraestatales y paramunicipales para desarrollar acciones orientadas a la construcción, mejoramiento y conservación de la infraestructura vial, al mejoramiento de la operación del tránsito y a la pavimentación de colonias populares, con el fin de incrementar la eficiencia en la gestión de los sistemas de vialidad y transporte urbano.

Modernización del servicio público de transporte.

Como una nueva práctica en el otorgamiento de crédito, a través de intermediarios financieros se promueve el desarrollo organizado de los transportistas, así como el fortalecimiento de la función reguladora de las autoridades en la materia. Asimismo, se pone a disposición de autoridades y transportistas el Modelo de Integración Administrativa y Operativa para Empresas de Transporte (M.A.E.S.T.R.A), herramienta que se basa en un enfoque de sistemas, la cual reúne y describe detalladamente cada uno de los procesos básicos que un concesionario de transporte debe tomar en cuenta para una buena organización, operación, administración y mantenimiento de su actividad.

Infraestructura básica.

Con este producto BANOBRAS, financia la construcción, ampliación, mantenimiento, rehabilitación, modernización y/o operación de obras de infraestructura básica y comunicaciones como: puertos aéreos y marítimos, ferrocarriles, telecomunicaciones, urbanización, redes de gas doméstico y red telefónicas, así como el equipamiento necesario para llevar a cabo estas acciones.

Nuevos desarrollos.

A través de este programa se canalizan recursos para la realización de acciones de desarrollo urbano integral, principalmente de aquellas orientadas a satisfacer la demanda de suelo apto para el desarrollo urbano y su habilitación para los usos habitacional, comercial, industrial, turístico y de servicios.

Vivienda. Financiamiento a corto plazo. (BANOBRAS-AMSOFOL-INFONAVIT, Línea II)

BANOBRAS en colaboración con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y mediante operaciones de segundo piso, otorga crédito a las Sociedades Financieras de Objeto Limitado del ramo hipotecario, para que lo canalicen a los promotores que tengan autorizados paquetes de vivienda en Línea II del Instituto, y realicen la construcción de viviendas destinadas a ser adquiridas por los derechohabientes del INFONAVIT.

Vivienda. Financiamiento a organismos estatales y municipales.

Con este programa BANOBRAS apoya la construcción, urbanización y adquisición de vivienda en conjuntos habitacionales, así como los esfuerzos de autoconstrucción y mejoramiento de casas habitación que llevan a cabo los gobiernos federal, estatales y municipales, al igual que sus entidades paraestatales y para municipales dedicadas al fomento y producción de vivienda, ya sea directamente o con la participación de los sectores privado y social.

Comercio, abasto y equipamiento diverso.

BANOBRAS, también apoya financieramente el desarrollo y expansión de instalaciones de comercio y abasto como son mercados y rastros, así como terminales de autobuses, de carga y estacionamientos, entre otras obras de equipamiento urbano.

Maquinaria y equipo.

A través de esta línea de crédito, la institución promueve acciones que permitan dotar a los gobiernos locales y a sus entidades de instrumentos operativos y funcionales que se requieren para hacer más eficiente la prestación de servicios públicos, tales como la adquisición de maquinaria y equipo, así como apoyo financiero para la construcción, ampliación, rehabilitación y/o modernización de los muebles públicos y panteones.

Adquisición de bienes y servicios de procedencia extranjera.

A través de este programa, BANOBRAS, apoya la adquisición de los mejores bienes y servicios del mundo, como equipo para recolección y tratamiento de basura, de iluminación, laboratorios educativos, telecomunicaciones, entre otros; con planes de financiamiento adecuados a las

necesidades del cliente, ya que cuenta con convenios celebrados con agencias de financiamiento oficial de países de Norteamérica, Europa y Asia.

Ahorro y uso eficiente de energía eléctrica.

Con este programa, BANOBRAS, financia la realización de proyectos y obras encaminadas al ahorro de energía eléctrica en los sistemas de alumbrado público, bombeo de agua municipal, inmuebles públicos, así como la generación de energía eléctrica bajo la modalidad de autoabastecimiento, con el objeto de reforzar las acciones del Gobierno Federal para emprender un cambio estructural en la industria eléctrica nacional a fin de asegurar, en el largo plazo un suministro eficiente de calidad, y a precios competitivos.

Medio ambiente y ecología.

Una de las prioridades de BANOBRAS, es colaborar en la protección del medio ambiente, por lo que ha diseñado y puesto en operación este programa para inducir y apoyar financieramente la elaboración de proyectos económicamente y socialmente rentables, que incidan directamente en el mejoramiento y preservación del medio ambiente.

Financiamiento indirecto a obra pública.

Con esta línea de crédito se financia a los gobiernos de los estados, para que realicen en tiempo aquellas obras previstas en sus planes y programas de desarrollo. Los créditos son destinados a financiar temporalmente inversiones públicas productivas ejecutadas y no pagadas, así como sus anticipos correspondientes.

Crédito a contratistas de obra pública.

BANOBRAS, ofrece apoyo con líneas de crédito, a los contratistas del sector de la construcción y mantenimiento de infraestructura básica, con el objeto de que cuenten con liquidez suficiente para la ejecución de los programas de obra establecidos en los contratos celebrados con las dependencias federales, estatales y municipales.

Fomento al desarrollo cultural.

BANOBRAS y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) celebraron un convenio de coordinación de acciones con el objeto de promover e impulsar las entidades federativas, la inversión en infraestructura y equipo de bienes y servicios culturales, que permiten estimular la creación artística, la protección y preservación y difusión del patrimonio cultural de nuestro país. Por lo que BANOBRAS, a través de este componente financia la elaboración de estudios y proyectos, adquisición de suelo, infraestructura, edificaciones, entre otros.

4.3 INVERSIÓN PRIVADA

La mayor parte de las inversiones propuestas corresponden al sector privado, además, se recomienda que existan esquemas de co-inversión en los que participe el sector público con la intención de tener control de las acciones.

Entre las opciones es importante impulsar la aplicación de concesiones, particularmente en materia de transporte, tratamiento de agua y uso de inmuebles con potencial turístico, con el fin de potenciar los recursos.

También se considera que una opción viable es la conformación de polígonos de actuación en los que los propietarios de los inmuebles los aporten como parte de una inversión, para luego ser recompensados con parte de los beneficios derivados por la ejecución del proyecto.

A continuación se presentan las principales fuentes financieras de índole privada:

METROFINANCIERA

Esta institución con funcionamiento nacional es una interesante opción de financiamiento privado para la adquisición de reserva territorial, la habilitación del suelo con infraestructura y la construcción de vivienda. Se considera que podría ser una alternativa atractiva para las acciones en materia de suelo.

Se trata de una Sociedad Financiera de Objeto Limitado que opera como Intermediario Financiero No Bancario en el financiamiento para los Desarrollos Inmobiliarios. Entre los productos que ofrece está el Financiamiento a Créditos Puente para los Desarrollos de Vivienda del mercado FOVI e INFONAVIT.

Productos.

Los productos abarcan todas las partes involucradas en el mercado financiero de vivienda, ya que se apoya tanto a los clientes directos que buscan un financiamiento para la compra de una vivienda, así como a los constructores y promotores de vivienda que buscan financiamiento para llevar a cabo la construcción de un desarrollo habitacional.

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR (BANCOMEXT)

Para los fines del Plan se considera que BANCOMEXT es una alternativa viable de financiamiento, particularmente por su enfoque hacia el apoyo a empresas. Es importante destacar que para el año 2003 se calcula que este Banco de Desarrollo otorgará créditos por 90 mil millones de pesos, de los cuales alrededor del 10% serán para empresas relacionadas con las actividades turísticas.

De particular importancia será este financiamiento para el

apoyo a la constitución de empresas de servicios turísticos.

BANCOMEXT considera que uno de los nichos de inversión más importantes del país en materia de Centros Coloniales es Morelia, principalmente por que cuenta con ex haciendas y conventos ricos en cultura mexicana. Por otro lado plantea que uno de los rubros de turismo al cual apuestan los inmersos en el sector es: el segmento del turismo de aventura y ecológico, aprovechando que éste es el año internacional del ecoturismo.

Esta institución apoya la inversión extranjera en empresas mexicanas bajo tres mecanismos generales:

- Participar en cualquier proporción en capital social de empresas.
 - Invertir en México mediante la constitución de sociedades mexicanas y en sociedades sujetas a regulación específica.
 - Adquiriendo acciones especiales de empresas o instrumentos emitidos por Instituciones fiduciarias.
-
-

